BIBLIOTECA Bs As

LA NACION

Año XV—Núm. 4216 | Buenos Aires, Juéves 4 Setiembre de 1884 | Imprenta y Redaccion, 208 San Martin

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital y suburbios	$ 1.25 m/n
Provincias	" 1.50 "
República Oriental, Paraguay y Bolivia	" 1.60 "
Otros paises	" 2.— "
Número suelto	" 0.05 "

LA NACION

Industria y poblacion

Se proyecta una Exposicion inter-provincial en Mendoza y otra en Santiago, en celebracion de la llegada del ferro-carril destinado á producir en ellas, en poco tiempo, las más grandes transformaciones sociales y económicas.

Las provincias argentinas están invitadas á esa magnífica solemnidad del trabajo y de la riqueza nacional, y deben concurrir á ella con los productos de su industria y de su suelo, reuniéndose así bajo un solo templo la admirable variedad de sus dones y de sus obras.

El sentimiento nacional se dilata en presencia de estas benéficas iniciativas y se fortifica á la vez, porque consolidan la paz y la fraternidad de pueblos identificados en sus aspiraciones, esfuerzos y destinos.

La celebracion de una exposicion industrial en Buenos Aires ayer, en Mendoza ahora, y en Santiago mañana, es la fórmula gráfica de la unidad nacional que se manifiesta bajo esa forma noble y fecunda del trabajo solidario, representando así á la patria en el espléndido conjunto de los productos de los diversos Estados que la constituyen.

De este modo, se establecen y se estrechan las relaciones que deben existir entre pueblos hermanos; se fomenta el intercambio entre ellos; se abren nuevos mercados á sus respectivos productos, y se desenvuelve mayor actividad, aumentando así en más alto grado sus industrias, su poblacion y sus riquezas.

Esas fiestas, además, suministran provechosas enseñanzas, é inspiran nobles estímulos, y mediante esto, las sociedades perfeccionan sus productos, trabajan más y mejor y realizan más activamente su bienestar y progreso.

Proyéctase tambien otra exposicion italiana en esta capital, y una puramente provincial en uno de los pueblos de la campaña, sin enumerar las férias y exposiciones rurales que constantemente tienen lugar en ella y que tanto sirven para dar mayor impulso á las diversas, aunque nacientes industrias del país.

Todos estos trabajos, todas estas iniciativas tienen que dar por resultado, como la experiencia lo ha demostrado, mayor desarrollo de la actividad, de la industria y de la riqueza, y por consecuencia, contribuirán á atraer más inmigracion para poblar nuestros desiertos y cooperar á la obra del progreso comun.

No puede, pues, celebrarse mejor la prolongacion de los ferro-carriles, que son obras de progreso, que con fiestas tambien de progreso, como son las exposiciones: de modo que con la inauguracion de aquellos y de éstas á la vez, se lograrán objetos y resultados doblemente importantes y fecundos.

Desde luego, la influencia que ejercerán sobre las diversas industrias del país será tan decisiva como benéfica.

El ferro-carril que lleva capitales y poblacion á todas partes, y la exposicion que, como se ha dicho, sirve de *forum* á la industria moderna, tienen necesariamente que producir una trasformacion radical en la vida económica del país, y por lo tanto, puede asegurarse que sus diversos ramos de trabajo recibirán fecundo y poderoso impulso.

Al favor de estos importantes acontecimientos, la inmigracion aumentará en proporciones considerables, y de este modo se operará con rapidez y facilidad la poblacion de nuestros feraces, aunque desiertos territorios, que podrán ostentar en breve tiempo más los frutos benditos de la industria y de la civilizacion.

La ocasion actual, en que inauguramos extensas vías férreas y excelentes exposiciones industriales, no puede ser más propicia para atraer la numerosa inmigracion que abandona la Europa, obligada por la necesidad, una parte, y estimulada por nobles propósitos, la otra, tratando así de desviarla de su establecida corriente.

De Suecia y de Noruega, en efecto, salen cada año 70,000 emigrantes que se dirigen directamente á los Estados-Unidos; de Italia emigran 150,000 que se distribuyen por todas partes, y de Inglaterra y Alemania salen muchos más con la misma direccion de aquellos, de modo que la inmigracion es un fenómeno natural que se produce inevitablemente, y que es necesario atraerla por todos los medios á nuestro alcance para aumentar nuestra poblacion, nuestras industrias y nuestras riquezas.

En Estados-Unidos empieza ahora á preocupar la cuestion de la inmigracion en el sentido de limitarla convenientemente, miéntras que en Inglaterra é Italia se fomenta la inmigracion, como solucion de graves problemas sociales y económicos.

En efecto, uno de los artículos de la plataforma de la convencion republicana, reunida últimamente en Chicago, establece que la "importacion de trabajadores extranjeros contratados, vengan del Asia ó de Europa, es un atentado al espíritu de las instituciones americanas", y por consecuencia, trátase de limitarla á fin de evitar las malas consecuencias que se le atribuyen.

Esto quiere decir, dice *L'Economiste Français*, que los irlandeses, los alemanes, los escandinavos no deberian ser admitidos como los chinos en el suelo americano, aunque no es propiamente al inmigrante en general que se trata de excluir, sinó á los trabajadores; por que no se quiere que ellos vayan allí á hacer concurrencia á la obra de mano americana, pues se profesa la teoría de que el legislador está en su derecho y aun en su deber de tomar las medidas necesarias para mantener los salarios á un cierto nivel, disminuyendo, por ejemplo, la oferta de la mano de obra.

Debemos aprovechar este movimiento refractario á la inmigracion que se inicia en los Estados-Unidos, para atraerla hácia nuestro país que puede ofrecerle tierra buena y barata y subsistencia abundante y fácil, desde el primer momento.

Necesitamos una más numerosa inmigracion de ingleses y de alemanes, refundir las diversas razas y formar así el verdadero tipo americano del Sud, laborioso, sóbrio, emprendedor, celoso de su libertad y de sus derechos, á la manera del *yankee* del Norte, el más activo artífice del progreso moderno.

Se dirá, quizá, que aspiramos á inglesarnos, valiéndonos de un vocablo que ya el uso sanciona; ¿por qué importa esto?

No creemos, como muchos, que nuestra civilizacion, que la civilizacion humana perderia alguna cosa, el dia que la raza inglesa dominara en casi toda la tierra, pues, por el contrario, la experiencia demuestra que ella lleva la libertad y el progreso por todas partes.

La raza inglesa impera en el dia, fuera del territorio del Reino Unido, sobre 7.887,000 millas cuadradas, ó sea sobre una superficie cuarenta veces mayor que la Francia, y sobre 212 millones de habitantes que la ocupan, manifestándose en todas partes su poderosa vitalidad por el rápido y creciente desarrollo de los intereses colectivos.

Créese que el espíritu humano no tendria el mismo soplo, ni el mismo vuelo de ahora; pero sea de ello lo que fuere, la verdad es que nosotros necesitamos inmigracion anglo-sajona, y que debemos atraerla, empleando al efecto medios lícitos y eficaces.

Las condiciones de nuestro suelo son propicias para cualquier raza, y si se hace algun empeño en ese sentido, la corriente se establecerá y aumentará dia á dia.

El capital inglés se ha introducido y colonizado en el país, atraido por nuestras riquezas, y si este hecho se ha producido, puede lograrse tambien el de la importacion del hombre, cuando se demuestren las magníficas condiciones de nuestro suelo que brindan bienestar y hasta fortuna al que trabaja, aunque no tenga más capital que sus brazos.

Los paises que se hallen en circunstancias más ó ménos parecidas al nuestro hacen concesiones, segun lo permiten la extension de su territorio, la fertilidad de sus tierras, empleando además los recursos de su tesoro, por ser considerables los beneficios que esperan de la poblacion que se prometen atraer.

La propaganda séria, ilustrada, recta es uno de los medios para dar rumbo á las corrientes migratorias.

Así se explica la creciente afluencia de inmigracion al Canadá, que sostiene en Paris y Lóndres oficinas destinadas á promoverla y cuyo presupuesto es de 25,000 pesos fuertes.

Nueva Zelandia que solo cuenta con 350,000 habitantes invierte 30,000 pesos fuertes al año en oficinas idénticas.

Victoria que cuenta con 800,000 habitantes gasta 20,000 pesos fuertes en lo mismo, y Chile acuerda entre otros favores, el pago del pasaje, la propiedad gratis de la tierra, el alojamiento y auxilios, una pension mensual de 15 fuertes, durante un año, animales de labor, etc.

No puede sostenerse como conveniente este cúmulo de gastos para fomentar la inmigracion extranjera; pero sí que es necesario, establecer en Inglaterra y en otros paises del Continente oficinas de inmigracion, dirigidas por personas sérias y competentes, que suministren por todos los medios posibles de publicidad todas las informaciones necesarias respecto á nuestro país, á objeto de hacerlo conocer debidamente y de dirigir hácia él esas masas humanas que se desprenden de las naciones populosas, donde aquellas subsisten en condiciones precarias.

A parte de esto, hay conveniencia en que el Congreso se ocupe de las diversas propuestas sobre inmigracion y colonizacion que tiene á su consideracion, pues no hay absolutamente ninguna ventaja en conservar desiertas y abandonadas inmensas y fértiles zonas en que cientos de miles de hombres, en vez de vivir miserablemente en el suelo en que nacieron, podrian venir á cultivar, realizando su bienestar y quizá su fortuna, en poco tiempo.

Por lo demás, aunque los poderes públicos no puedan dar con la verdadera solucion del problema de la poblacion, la prolongacion de los ferro-carriles y la inauguracion de las exposiciones industriales que tienen por fin exhibir nuestras riquezas, es impulsar las fuerzas activas del país, aumentando considerablemente la riqueza pública, han de atraer y promover la inmigracion, destinada á poblar, cultivar y valorizar nuestros desiertos; por eso debemos prestar todo concurso para la realizacion de tales fiestas que á la vez celebran la inauguracion de nuevas líneas férreas que son las vias indispensables de la prosperidad y de la civilizacion de los pueblos.

COLABORACION DE CURTI

(Para La Nacion)

LA PENA DE MUERTE EN ITALIA

Las recientes ejecuciones capitales, con los fusilamientos del soldado Salvador Misdea y de los gendarmes Marino, en Nápoles, y Scaranari, en Palermo, han conmovido tan profundamente toda Italia, que por muchos dias han sido el tema obligado de todos los diarios, que relataron todos sus horribles detalles, entregándose á los comentarios más variados, unos de aprobacion en el interés de la disciplina militar, otros de crítica en consideracion al principio humanitario, y aun puramente sobre la inconveniencia de la pena, y bajo el punto de vista de la ciencia del derecho penal.

Asociaciones liberales y democráticas se creyeron en el deber de levantar su voz y de hacer protestas, á las cuales el gobierno prestará oidos sordos, siguiendo por el camino emprendido, bueno ó malo, que esto no queremos decidirlo ahora.

Naturalmente la cuestion de la pena de muerte, aunque nunca abandonada desde hace muchos años, ha recibido entre nosotros por esas circunstancias una gran actualidad y debemos creer que durará bastante tiempo para llegar á la reapertura del Parlamento, y aconsejar á la parte liberal de la representacion nacional á que apresure la conclusion del código penal, que desde hace tanto tiempo se está elaborando, y cuya publicacion se hace esperar demasiado.

En estos dias, por las casas, en los cafés, en todos los círculos es un preguntarse si la justicia humana tiene derecho á condenar á muerte un delincuente; si la pena de muerte, aun considerándola legítima, debe eliminarse de las leyes penales, como irreparable en caso de error; si se debe cuando ménos suprimirla en todo crímen que no sea un atentado á la vida de un hombre, y por último si borrada la pena capital del código penal ordinario, deberia mantenerse en el código penal militar.

No queremos dilucidar aquí todas estas graves cuestiones que pueden surgir en el derecho criminal, ni referir tampoco en sumario las opiniones de la generalidad, tratadas por los filósofos y por eminentes publicistas, discutidas tantas veces en las asambleas legislativas, y aun en estos últimos tiempos, no siempre con soluciones adecuadas, haciendo la suma de los varios pareceres, la conclusion llevó á la abolicion de la pena de muerte. Si hubiésemos de considerar el mérito de las suscitadas cuestiones, tendríamos que escribir volúmenes para cada una de ellas. Por otra parte ¿qué nos quedaria por decir si el problema ha sido examinado en cada una de sus partes por los mil que han escrito sobre ello? Milan, la patria del que escribe estas pasajeras impresiones, levantando á César Beccaria un notable monumento, ha manifestado elocuentemente su opinion, y levantándolo precisamente ante la puerta de su tribunal del crímen ha dado casi una leccion á los jueces que hay dentro.

El ilustre autor del tratado de *los Delitos y de las Penas*, publicado al concluir el siglo décimo octavo, habia ya desde entónces enunciado que derivado el derecho de castigar, solamente de una convencion formada por la estabilidad y la conservacion del estado social, debia considerarse que nadie habia presumido conferir á la sociedad el derecho de quitar la vida.

Voltaire en Francia se habia hecho eco de este sistema del patricio milanés, y si bien aquellos dos poderosos talentos de Rousseau y Filangieri lo combatieron, Montesquieu arbitraba un temperamento por el cual, no negando la legitimidad de la pena de muerte, que consideraba como el remedio de la sociedad enferma, establecia que no debia aplicarsela, sinó en los atentados contra la vida.

Quien vino despues participó ya de las unas ya de las otras doctrinas: en el seno de la misma Convencion francesa prevaleció por último la de la absoluta abolicion, y si bien por los gobiernos se restableció la pena, la idea humanitaria se abrió paso, la civilizacion progresando la ayudó, y en Italia la libertad obtenida la irá contando entre sus conquistas, como ya lo hicieron sus mejores escritores en la materia.

Pero ya nos ha hecho divagar demasiado la naturaleza del tema. Basta, pues.

Limitémonos ahora á constatar el estado y condicion de la pena de muerte en Italia, tocando únicamente aquellos puntos de la grave cuestion que el fusilamiento de aquellos desgraciados que hemos mencionado más arriba, ha levantado, pero no resuelto; dándose el escándalo,—de lo cual hablaremos despues,—de ver apóstoles del abolicionismo, presentar reservas y contradecirse deplorablemente, lo que en verdad ha sembrado alguna confusion en las filas de los abolicionistas.

La pena de muerte, exceptuando el de Toscana, existia en todos los códigos penales de todos los Estados en que estaba dividida Italia en la época de la adquisicion de su independencia, y si bien tampoco en el código de 1859 y en el de 1865, entrado en vigor en 1º de Enero de 1866, fué suprimida, el baron Ricasoli, ministro entónces del rey, habia reclamado que no se volviese á dar á su Toscana el triste espectáculo del cadalso, y fué satisfecho en sus deseos.

Fueron muchos los que envidiaron aquel privilegio á la gentil provincia; ninguno hubo que invocando el Estatuto patrio, que proclamaba la ley igual para todos, pidiese la aplicacion, allí tambien, de la pena de muerte.

Y en efecto no tardó en presentarse la cuestion: la cámara electiva proclamaba la abolicion, pero la vitalicia queria su mantenimiento.

Sin embargo, los abolicionistas no se dieron por vencidos y se presentó el abolicionismo más vigoroso, y tuvo más numerosos fautores, y ya se espera ver eliminada del todo tal pena del nuevo código.

Entre los más ardientes apóstoles de la pena de muerte figuró aquel espléndido ingenio del abogado y profesor Pascual Estanislao Mancini, cuyo nombre se liga tambien á la proyectada institucion del arbitraje internacional, otra cuestion parecida, por no decir idéntica á la otra, y no hay duda que, con la potencia de su fácil y abundante palabra y de su dialéctica, habria de contribuir á hacer aceptar su doctrina, si no conviene recordarlo ahora.

Y ella debe tambien abrirse paso en las altas regiones.

No hablemos de aquel período excepcional que determinó el Gobierno del rey Víctor Manuel confiando la seguridad de algunas provincias á la autoridad militar para combatir y destruir el bandolerismo; lo cierto es que el reinado del rey *galantuomo* poquísimas veces fué turbado por el espectáculo de la horca.

Pero nosotros no podemos aquí, repasando con la memoria aquellos años de gobierno tranquilo, que adjudicaron á aquel reinante el título, más que ningun otro deseado de *galantuomo*, no podemos sinó hacer notar un punto negro en el fusilamiento del cabo Barsanti, que injustamente vió hecho pedazos su pecho juvenil por el plomo de sus compañeros. Nosotros que, llamados á defenderlo, procuramos disputar á la muerte con todas las fuerzas de nuestra inteligencia á aquel jóven de veinticinco años, no podemos callar aquella página, que registra una escanda[illegible] injusticia que, en homenaje á la disciplina militar, se quiso á todo trance cometer por el Ministerio, cuyo jefe era aquel hombre que no sabemos porque se ha querido llamar el *honesto Lanza*, á ménos que no lo haya llamado así, como se diria el honesto Yago.

El cabo Pedro Barsanti estaba acusado de alta traicion por encontrarse una noche en Pavía, de acuerdo con los paisanos y en union de sargentos y soldados sublevados en los cuarteles al grito de viva la República, miéntras en uno de esos cuarteles—donde no se encontraba Barsanti—los soldados sublevados hirieron tres veces al teniente Vegezzi.

El, en realidad, no habia hecho sinó impedir que de una habitacion saliesen dos sargentos, que no habian tomado parte en el complot. Era esta una insubordinacion, lo confesamos, pero no alta traicion, y por otra parte el mismo código militar (art. 300) establecia el paso del juicio á los tribunales ordinarios, tratándose de un delito cometido por militares y paisanos conjuntamente. Mas por esta bendita disciplina militar se concluyó la justicia, rechazándose la excepcion por nosotros apuntada de incompetencia de tribunal, y se desafió la acusacion de la más completa ignorancia del derecho penal, considerando el delito como de alta traicion, siendo así que no habia caso de desercion frente al enemigo y en tiempo de guerra declarada.

Una vez en el trono, por la muerte de su padre el rey Humberto, se le atribuyó la declaracion de que subiendo él al trono, habia roto el patíbulo, y en efecto hasta ahora, nunca se habia ejecutado ninguna sentencia de muerte pronunciada por los tribunales, habiendo ejercido la prerogativa real conmutado la pena capital. Ni el atentado contra su persona, cometido por Passanante, quiso, procediendo generosamente, castigar con la muerte, y Passanante vive todavia en un calabozo.

Pero los atentados de Pizzofalcone, perpetrados por el soldado Misdea con siete de sus compañeros, vinieron á dar nuevo curso á las ideas, y tal vez á los propósitos humanitarios y de civilizacion. Condenado á muerte por el tribunal militar de Nápoles, á pesar de que en el juicio aparecieron informes de médicos, que aseguraban que Misdea no podia estar enteramente *compos sui*, á pesar de saberse que era hereditaria la demencia en su familia, confirmada aquella sentencia por el tribunal supremo de guerra, é interpuesto por el condenado recurso de gracia, el rey Humberto, contra la espectacion de los que habian creido en su declaracion ya citada, negó la gracia, y Misdea fué fusilado en la explanada de Bagnoli.

Desgraciadamente el hecho de Misdea era seguido por los de los gendarmes Scaranari y Marino, que habian muerto á un compañero suyo, superior en grado y en mando, y entónces, para ser consecuentes, éstos tambien sufrieron la misma suerte de Misdea.

En ménos de quince dias hubo que lamentar en Italia tres fusilamientos.

Pero, se preguntará ¿cómo puede haber sucedido esto, estando en el Ministerio de Relaciones Exteriores Pascual Estanislao Mancini, el apóstol, como ya lo hemos recordado, de la abolicion de la pena de muerte?

Y sin embargo ha sucedido así.

No faltó en el Parlamento quien intercalase en la discusion del presupuesto de Relaciones Exteriores alguna alusion al respecto, pero el honorable Ministro no titubeó en aducir, como buen abogado que es, que él siendo diputado habia calurosamente sostenido el principio de la abolicion de la pena de muerte, pero sin haberla querido excluir nunca del código militar.

Para rebatirle la distincion que hacia, publica *La Lombardía*, diario de Milan, una carta, que ha obtenido no sabemos cómo, dirigida por el mismo Sr. Mancini á quien escribe estos párrafos, con motivo de la condenacion á muerte del precitado cabo Barsanti, cuya gracia pidió con nosotros al Rey Víctor Manuel, y en esa carta no asoma aquella distincion, cayendo bajo la crítica todo el ministerio de entónces que, para obtener del Rey el rechazo del recurso de gracia, habia hecho del fusilamiento de Barsanti, cuestion de gabinete, ni más ni ménos que lo que habia ocurrido ahora por los tres recientes fusilamientos.

¡Oh, si ahora, como entónces, nos hubiésemos encontrado al lado de nuestro ilustre amigo, no habríamos vacilado en decirle: si la amenaza de disciplina militar debe exigir ejemplar castigo, si aun lo exigiese la razon de Estado, si tus colegas de ministerio hacen de la muerte de tres soldados una cuestion de gabinete, tú, consecuente con tus principios, tantas y tan solemnemente proclamados en la cátedra y en la tribuna, presenta tu dimision.

Si el honorable Mancini hubiese seguido este consejo, que tal vez no habrá dejado de darle algun diputado amigo suyo, habria conquistado gloria más alta que la que puede esperar como Ministro de Relaciones Exteriores: habria asegurado su fama.

No nos lanzaremos á sostener que las condiciones de la criminalidad en Italia sean mejores que las de otros paises cultos de Europa; sabemos, sin embargo, que tampoco son peores si se confrontan las respectivas estadísticas, y por otra parte si queremos comparar todas las demas provincias de Italia donde aun rige la pena de muerte, con la única de Toscana, donde el verdugo desde hace mucho tiempo ha sido proscrito, no encontraremos que la horca y el verdugo hayan sido factores de mayor moralidad.

Los crímenes de sangre en Toscana son inferiores en número á los que se cometen en los demas puntos del *bel paese*.

Nosotros, abolicionistas *quand même*, estamos profundamente convencidos de que, aun aumentando en Italia la criminalidad, la pena de muerte nunca será remedio eficaz para disminuirla. Nuestros diarios han hecho notar en seguida, despues de los deplorabilísimos sucesos de Misdea, Scaganari y Marino y sus condenas capitales, que han ocurrido otros graves actos de insubordinacion, seguidos de hechos en los cuarteles, y hay pendientes ante los tribunales militares otros procesos, que tratados con la severidad de las leyes militares, deberian tener el mismo fin que los procedimientos de los tres fusilados anteriores. Esto prueba una vez más que la pena de muerte no educa, si es que no inspira sentimientos completamente contrarios, como sucedió con el fusilamiento del cabo Barsanti. Al retirarse los regimientos que formaban el funesto cuadro, los soldados conmovidos exclamaban: ¡Qué lástima! ¡Tan bravo militar! Y el nombre de Barsanti corrió de boca en boca por el pueblo como el de un mártir, círculos liberales tomaron su nombre y la fuerza de policía no bastó á evitar las peregrinaciones á su tumba, adornada con fúnebres coronas.

Pero se nos preguntará si tambien la conciencia pública en Italia favorece el apostolado de la abolicion de la pena de muerte.

Creemos que sí. Sin pretender que todos los italianos sean en esto del mismo parecer, creemos que la mayoría es partidaria de la abolicion.

Tenemos, más que un argumento, una prueba en el hecho casi general de los jurados en nuestros tribunales. Con frecuencia—no queremos decir siempre,—aun ante crímenes horrorosos, ante culpables indignos de compasion, vemos á los jurados admitir las circunstancias atenuantes, sólo por repugnancia al patíbulo. El rechazo de la misma traeria inevitablemente consigo la pena de muerte, y las poblaciones no han encargado nunca al Rey la conmutacion de semejante pena, cada vez que la fiereza de un delincuente, quitando todo pretexto para acordar las atenuantes, se ha encontrado los tribunales en la imprescindible necesidad de aplicar la ley sentenciando la pena de muerte.

Pero por mucho que seamos partidarios de la abolicion, concretándonos á lo que á Italia se refiere, no podemos disimular que los graves sucesos de Nápoles y Palermo, que determinaron los fusilamientos de sus autores, han producido una profunda impresion y prejuzgado la cuestion misma en más de uno de aquellos espíritus que, no cuidándose del estudio del problema, se inclinan tan pronto aquí como allá, segun los acontecimientos.

El dia 7 del corriente mes, se daba por terminado en Roma el proceso contra un tal Vajo, sirviente, asesino de su amo Monseñor De Cesare. Los jurados habian negado al acusado las atenuantes, y el tribunal lo condenaba en consecuencia á la pena de muerte, como la pedia en su requisitoria el ministerio fiscal.

Este hecho, á pocos dias de distancia de los tres indicados fusilamientos, ofreció como tema de vivas discusiones la cuestion de si despues de haberse aplicado tan crudamente en los tres repetidos casos la pena de muerte por militares, se podria conceder gracia á un asesino como Vajo, y si esto no seria una sangrienta injuria al ejército; observándose, ademas, que un Ministro de la guerra, celoso de las conveniencias, no podria apoyar la peticion de indulto.

A los autores de estas observaciones, nosotros, que habríamos tambien visto con la mayor satisfaccion conmutada la pena capital á Misdea, á Scaranari, á Marino, oponemos la misma razon que aconsejó el rechazo del indulto: el señor Ministro de la Guerra, respecto á Vajo, cuando se llevase al Consejo de Ministros el recurso de gracia, no tendria razon para presentar las exigencias de la disciplina militar, y no podria exigir del Rey que desmintiese su palabra de haber derribado el patíbulo, al subir al trono.

Y tampoco nuestro distinguido amigo, el Ministro de Relaciones Exteriores podrá hacer valer su distincion, y no le quedará más remedio que aceptar la gracia soberana ó dimitir.

Evacuado el recurso de casacion, que es de práctica en casos de condenaciones capitales, veremos.

Para concluir el cuadro de la opinion respecto á la pena de muerte en Italia, indicaremos la conferencia que dió en Padua en el teatro Garibaldi, en los primeros dias de este mes de Julio, el diputado Federico Gabelli, sobre el tema *Humanitarismos morbosos*.

Como podia presumirse por el tema, debia romper lanzas contra los abolicionistas.

Puso de manifiesto el continuo aumento de la criminalidad en Italia, y atribuyó en gran parte la causa á los *humanitarismos morbosos*, declarando firmemente que consideraba justa y provechosa la pena de muerte.

"Somos el pueblo más sanguinario de Europa, dijo; si fuésemos lo ménos el más fuerte! Por el contrario somos muy débiles. Ahora sucede que somos hombres, verdaderamente hombres, hombres todos...incluso las mujeres".

Conocemos las frases capaces de sostener la atencion de un público de teatro y arrancar aplausos; pero hubiéramos querido por el contrario, consultado nuestras estadísticas y las de otros paises, y habria reconocido que el pueblo italiano no es el más sanguinario, y que no es cierto que tenga necesidad del verdugo para hacerse más quieto y más moral.

Han pasado, á Dios gracias, aquellos dias en que era posible á un príncipe erigir en sistema de gobierno las tres F del rey Borbon de Nápoles, *Feste, Farina é Forca*; otra cosa se pide á las condiciones reformadas de los tiempos y de nuestra Nacion, y á las tres palabras fatales se siente la necesidad de sustituir otras dos más racionales y benéficas, *Libertà é Lavoro*, para que el pueblo italiano se mejore, florezca y prospere.

Y nosotros, al formular este voto para nuestro pueblo, excluimos rotundamente toda distincion de clases sociales, para lo cual sentimos cada dia más la necesidad de que otros en el Parlamento levanten bien alto su voz para pedir lo que ya nosotros aconsejamos en el Parlamento mismo, á saber, que desaparezcan todos los tribunales especiales y por consiguiente tambien los militares; que los delitos de éstos sean sometidos á la jurisdiccion ordinaria; que se creen consejos de disciplina para aquellas faltas, que están por su naturaleza estrictamente relacionada con el servicio y la disciplina, admitiendo solo los consejos de guerra, en tiempo de guerra declarada.

Recordamos que á nuestros consejos hacian eco ilustrados colegas, y tal vez rehechos y presentados en proyecto de ley y defendidos con la eficacia de una demostracion más valiente que la nuestra, serán atendidos, é Italia de esta manera, como en otras cosas, podria entónces ser llamada á preceder con su ejemplo á todas las demás naciones en tan sabia y humanitaria reforma.

P. A. Curti

Milan, 20 de Julio de 1884.

CARTAS DE PRAT

LOS PRINCIPES EN PARIS

Castillo de Ahin, Julio 22 de 1884.

Señor Director de La Nacion:

Paris, capital de la democrática República Francesa, es la ciudad que más príncipes alberga. Los hay de todo género, de toda calidad, hasta de todos colores; los hay franceses; extranjeros, ricos, pobres, candidatos á tronos, destronados, reinantes y mediatizados.

Los franceses son los individuos de la familia de Orleans y los miembros de la familia Bonaparte. Los de Orleans son numerosos, todos *parisienses*, residentes ó transeuntes. El jefe de ellos, el conde de Paris, vive á temporadas á orillas del Sena, en un hotel del Faubourg St. Germain, en la rue de Varennes, propiedad de la duquesa de Galliera. Triste, reservado, modesto, honrado padre de familia, se halla (perdóneseme la frase) *metido con su mujer*, y su principal ocupacion es dar á la condesa y á sí propio, un sucesor cada año. Su tren de casa es confortable, sólido, pero sin el menor lujo; el conde sale poco, pero cuando sale, ó va á pié ó en un cupé sin escudo ni corona, ó toma cual un simple mortal, un *fiacre*. Su casa es el lugar de cita de todos sus parientes; si alguien por afeccion personal ó política va á ella sin prévia audiencia, es recibido por un portero, que vestido con un leviton azul y alamares rojos, le introduce en la porteria donde se hallan dos libros: el uno, tiene grabado en la portada *Comte de Paris*, el otro *Comtesse de Paris*; las visitas inscriben en ellos sus nombres, y el visitante se vuelve por donde ha venido. Todo lo sobrio que es en palabras el pretendiente, es habladora, *charlatana* la condesa. De físico nada grato, morena, con ojos lánguidos, cabellera negra, que empieza á platearse, enjuta, la nariz larga, la tez apergaminada, grande la boca, y no muy conservada la dentadura, la condesa es ya la vera efigie de su madre la duquesa de Montpensier. Mas si su físico en nada le ayuda, S. A. tiene un atractivo irresistible en su trato. Instruida, nada gazmoña, llana, sabe ponerse al diapason de quien con ella conversa, y cuántos la frecuentan, aun más, cuantos á ella se acercan, siquiera sea una vez, salen prendados de su afabilidad.

La condesa tiene la fortuna de poseer correctamente casi todos los idiomas vivos, y digo que tiene la fortuna de ser políglota, porque como no da paz á su lengua puede sin dificultad gastar saliva, lo mismo en francés que en español, en italiano que en inglés, en portugués que en aleman. Aunque francesa cual Juana de Arco, la princesa tiene gran propension por su patria, y cuando coge por su cuenta á un compatriota no le suelta con facilidad. Su memoria es increible, casi superior á la de su augusta tia, la Reina Doña Isabel.

El año pasado, hallé en la estacion de Hendaya á SS. AA.; al ir á presentarles mis respetos, mi ayuda de cámara vino á devolverme el billete ó el talon de equipajes, y viéndome acompañado, se retiró al punto.

—Ese muchacho es español, me dijo la condesa.

—Sí señora—Es de Sevilla.—Si, señora—Es hijo de uno que ha sido conserje del Alcázar.—Si, señora, su padre que se halla al servicio de la Reina Isabel me lo ha confiado. La condesa recordaba la fisonomía de un chiquillo que pudiera tener diez años apénas cuando salió S. A. de Sevilla, para casarse con su primo hermano Felipe de Orleans.

La condesa de Paris, aunque sinceramente afable y llana, es ambiciosa, mucho mas que su marido, que representa á lo vivo, como pretendiente, el papel de médico, en la comedia de Molière *Le médecin malgré lui*.

El hombre grave de la casa de Orleans es el duque de Nemours. Nemours, decia Luis Felipe, es mi adversario político. Como veinte años más tarde, decia el duque de Morny á un personaje que trataba de ganar al Imperio: "yo respeto sus preferencias de V. por la democracia, pero mire V., en el gobierno actual hay plena libertad de opinion, el Emperador es socialista, la Emperatriz Eugenia legitimista rabiosa, y yo orleanista". Lo mismo decia el Rey de 1830 de su hijo: "Nemours es legitimista", y en verdad no ha cesado de serlo en su vida.

El duque es el retrato viviente de Enrique IV, y nada hay que le sea más grato que se le diga que es un *Bearnes* con frac. Su existencia, sin ser fastuosa es lujosa, posee en el Bois un hotel rodeado de un inmenso jardin, con honores de parque. Sus trenes son correctísimos; sus caballos los más hermosos de Paris, y todas las mañanas, S. A. sale en faeton, guiando admirablemente dos corceles *pur sang*. Su sociedad es reducida; todos los dias se le ve solo por el boulevard, deteniéndose en los escaparates de las tiendas más en boga; de todos los príncipes de la familia es quien con más frecuencia habita Paris.

El hijo de los descendientes de *Philippe Egalité*, el duque de Aumale, eclético en todo, es príncipe con los republicanos y ciudadano con los monárquicos; lo mismo sirve para un *fregado* que *para un barrido*; en ese palacio encantado que se llama Chantilly posee tesoros y tan pronto se halla allí como en Bruselas, como en Lóndres, como en la Academia francesa, como en el Hotel Drouot, como en la Opera, en el teatro Francés, en el Café inglés, en el Cercle de l'Union: es general, escritor, bibliófilo, *bibelotier*, artista, sportman, cazador, y tan cazador, que á todo *gibier* sigue la pista, lo mismo á las perdices que á las cómicas, á las grandes señoras como á los militares distinguidos; á los filósofos, como á los coleccionadores de objetos de arte, á los peritos en librería, como á los *bas-bleus*.

El duque de Aumale es el gran propagandista de la causa orleanista; millonario, aunque sabe contar, conoce como nadie el arte de gastar con fruto, y si ni presta ni da, convida á Chantilly tan pronto á generales, como á académicos, á gente del gran mundo, como á la que fuera de ella cuentan *le monde où l'on ne s'ennuie pas... du tout*. Habla de todo, y de todo bien, ménos de política, y sin pronunciar una sola palabra de la cosa pública, si hay aun *orleanistas*, acaso, acaso sea por él.

El duque de Joinville, sordo como una tapia, vive retirado y como á remolque de sus dos hermanos Aumale y Nemours. Es el tipo perfecto del verdadero caballero, y pasa por completo desapercibido del vulgo.

El duque de Montpensier, suele llegar á Paris á fines de Mayo; cual banquero acomodado, viaja con su *mitad*, su secretario, dos criados, y va á parar en el Hotel de Lóndres.

No visita á nadie, y visita poca gente; ajeno, en su calidad de ciudadano español, á la política en su antigua patria, es de toda su familia quien más desea la victoria de la monarquía; ser á su hija *reina de Francia y de Navarra* es su única ambicion.

La duquesa, mujer excelente, ha sido cual ninguna desgraciada; madre cariñosa ha perdido cinco hijos y solo le quedan su hija mayor, y el infante D. Antonio, Teniente de húsares en España. De alegre que era, la pobre señora es hoy misántropa, y miéntras que ella se queda sola, con su afliccion en el hotel, el duque apoyado en el brazo de su secretario Esquivel, recorre Paris desde la 7 de la mañana á las 8 de la noche, siempre á pié, entrando en todas las tiendas, hablando con todos los comerciantes, gulusmineando todo, comprando todas las novedades; por la noche despues de comer de prisa y corriendo, bien en casa de su yerno, el de sus hermanos ó en la de su sobrino, ó en un restaurant, asiste sin falta á un teatro; el duque de Montpensier, que en sus mocedades y aun en su edad madura, ha sido el modelo del hombre juicioso, del marido honesto, desde que ha llegado á viejo se disgusta de su austera formalidad, y sin conocer el menor *desaguisado*, ni causar el menor escándalo, le ha dado la manía de divertirse y satisfacer con creces su loable prurito.

No me detendré ni aun en bosquejar á los otros príncipes de Orleans; el duque de Chartres y el de Alençon, han sido hasta hace poco, popularísimos oficiales en sus regimientos respectivos; el duque de Penthiévre, que ha heredado la enfermedad de la sordera que á su padre aflige, cumplia dignamente con sus deberes de marino; el gabinete Ferry, para dar una prueba de su republicanismo, ha sacrificado en el altar de la *intransigencia* á las víctimas Orleans, y á mi juicio ha hecho mal, que, no por ser príncipes son los descendientes del Rey burgués, tan ciudadanos franceses como los demás, y hasta sirviendo á la República, sin fuerza ni prestigio personal suficiente para llevar á cabo un pronunciamiento, los príncipes abdicaban forzosamente de todas sus pretensiones.

Los Bonapartes son, como el hijo de padres pobres, pero... ladrones, contados pero... desunidos. Gerónimo Bonaparte sostiene, dos casas; la suya, y la de su amiga íntima la marquesa de T..., beldad de Flandes, nacida entre franela y paño, que se casó con un noble francés, y hoy ha dado á su imperial *protector* tres frutos de bendicion. La princesa Clotilde, que se sacrificó en aras de la unidad de Italia, hasta unir su existencia á la de quien tenia fama de ser el primer disoluto de Europa, há años ya que vive en Moncallieri, castillo situado cerca de Turin, separada de su marido. Gerónimo Napoleon conserva seis ó siete amigos; tres de ellos antiguos, los otros tránsfugas, como Pascal, de todos los partidos.

El y sus consejeros áulicos se han propuesto lo irrealizable, conciliar, no ya la democracia, el socialismo con el Imperio; el libre pensamiento con la autocracia. El príncipe Gerónimo que es una inteligencia, no ha poseido nunca la menor dósis de sentido comun; instruidísimo, teniendo un talento de adaptacion extraordinario, le ha faltado lo que llaman con gran propiedad los franceses *esprit de conduite*. Durante el reinado de Napoleon III, era el príncipe Napoleon el jefe de la oposicion en el Senado, para contrarestar el ferviente catolicismo de la emperatriz, hacia Plonplon, gala de impiedad convidando el Viérnes Santo á su mesa en el Palais Royal á la nata y flor del ateismo, sirviéndoles una opípara comida de carnes. Apénas cerró los ojos el emperador, su caro primo se proclamó republicano, se inscribió como tal cuando salió diputado por Córcega en la extrema izquierda y formó parte de los 363 que derrotaron á los hombres del 16 de Mayo.

Muere el príncipe imperial, y Gerónimo abjura de su republicanismo, reclamando sus derechos al trono de los Bonapartes.

Veleta eterna, miéntras viva será un elemento de perturbacion, despues de todo inofensivo para sus adversarios, nocivo tan solo para los que rinden culto á su apellido.

Físicamente, el príncipe Gerónimo ha sido la segunda edicion de Napoleon I. Hoy ha engordado; su tez es verdosa, sus movimientos tardos, su aspecto poco grato.

Como se sabe impopular, no se prodiga; rara vez se presenta en público, pero diariamente da su paseo á pié por los Campos Eliseos, y contorneando el arco de la Estrella, va á descansar á la Avenida de... donde tiene su segunda casa y en donde come, siempre con los habitantes de ella; almuerza en la Avenue d'Antin, en su entresuelo, con sus siete íntimos. De todo el lujo de su Palais-Royal, ha conservado únicamente tres sables que pertenecieron á Bonaparte, y un busto en mármol de su tio, cuando era primer Cónsul. Antes de la escandalosa separacion del príncipe Víctor, sus dos hijos le acompañaban á almorzar y á pasearse, y se despedian de él en el Arco de Triunfo.

Hoy vive solo, léjos de su mujer, de sus hijos, de toda afeccion legítima, solo como un hongo.

En mi próxima seguiré describiendo á la familia Bonaparte, y procuraré dar una idea, de cómo viven los príncipes extranjeros que han sentado forzosa ó espontáneamente sus reales en Paris.

Pedro de Prat.

UNA OBRA COLOSAL

VIDA DE GAETANO DONIZETTI por F. S. Saltus

Conversacion póstuma con el autor de "Lucia" y "Don Sebastian"

(De la *Gazzetta Provinciale di Bergamo*)

Hay en América quien piensa en nosotros, ó mejor, en ilustrar nuestras glorias patrias.

No hace mucho tiempo, el Sr. Juan Donizetti recibia del Sr. F. S. Saltus, de Nueva York, un pedido de todos los informes que el Sr. Donizetti, como uno de los descendientes del ilustre autor de *Lucia*, pudiera suministrarle.

El pedido fué satisfecho ampliamente, y hoy podemos anunciar complacidos que el Sr. Saltus, entusiasta admirador del espléndido ingenio y de la divina música del gran maestro, despues de largos años de pacientes investigaciones, hecho asiduo é ingentes gastos, ha terminado una obra que puede llamarse el monumento de Donizetti.

El distinguido autor de este libro no ha descuidado nada para hacerlo completo, superior á cuanto se ha escrito hasta hoy sobre la vida y la música del inmortal maestro. Para hacerse una idea de ello, bastará indicar que el Sr. Saltus se ha dirigido para obtener nuevos documentos no solamente á Italia, sinó tambien á Francia, Alemania é Inglaterra, encargando á diversas personas la traduccion de los artículos de los diarios de 1818 á 1883.

El material reunido ha sido enorme y no escaso el trabajo del distinguido escritor para hacer la seleccion, ordenarlo, anotarlo é ilustrarlo con todas las consideraciones dictadas por su competencia como escritor y como músico.

El plan de esta obra colosal puede subdividirse en las siguientes partes:

1. Biografía completa de Donizetti, 1797-1848, con cartas y documentos nuevos.—2. Biografía de todos los artistas célebres que cantaron en sus óperas (1818-84). Más de quinientas de estas biografias tienen de diez á mil líneas. (Morandi, por ejemplo, tiene diez; Mario y Ronconi, tienen mil)—3. Más de doscientas anécdotas de Donizetti y muchas de Rossini, Pacini, Mercadante, Bellini, Coccia, Ronconi, etc.—4. El argumento de todas sus obras.—5. Artículos tomados de periódicos italianos, alemanes, franceses, firmados por Liszt, Manzoni, Scudo, Ronconi, etc.—6. Estudio completo de sus sesenta y seis óperas.—7. Facsímil de música y de letra de Donizetti—8. Correspondencia (sesenta cartas) y retratos, uno tomado en 1836 y el otro en 1842—9. Historia completa de la ceremonia de Bergamo en 1875—10. Consideraciones sobre sus cantatas, canciones, música de cámara, etc.—11. Texto de todas sus melodías famosas—12. Sus discípulos, maestros y amigos—13. Noticias sobre su enfermedad de 1845 á 1848.—14. Poema y sonetos en inglés, francés é italiano escritos en su honor (más de treinta)—15. Variedades.

Semejante trabajo hecho con tanta conciencia, con tanto amor, podria llamarse una verdadera batalla, por lo cual la victoria habrá sido para el distinguido escritor alcanzada con satisfaccion tan grande, como grandes habrán sido los desalientos probados y el cansancio del ímprobo trabajo. El mismo explica la satisfaccion de haber superado felizmente estas luchas en un escrito que tomamos del *Musical Courier*, de Nueva York, y en el cual apreciamos el noble entusiasmo de un extranjero por nuestras glorias patrias, pero cuyas expresiones respecto de una ilustracion que vive aun, no podemos compartir.

Eran las once de un dia memorable para mí; habia escrito la palabra *Fin* en la "Vida de Gaetano Donizetti"—una obra de siete años—y me habia estirado en un sillon. Fatigado por el poderoso esfuerzo mental y por el fastidio de la correccion de las pruebas de imprenta, me dormí.

No sabria decir cuanto tiempo permanecí en aquella somnolencia. De improviso noté que no me hallaba solo. Un cierto no sé qué indefinible lo advertia á mis sentidos entorpecidos por el sueño; pero poco á poco fuí deshaciéndome de Morfeo y abriendo los lánguidos ojos vi delante de mí la imágen de Gaetano Donizetti, en carne y hueso. Sorprendido y asustado iba á pedir socorro, pero él sonriendo me dijo con voz suave y melodiosa:

—No tengas miedo. Aunque espíritu inmortal, he recobrado mi apariencia humana y vuelvo á la tierra de lo que era en vida. Vengo para demostrarte mi agradecimiento por tu amor, por tu devocion á mi memoria, y gracias á poderes desconocidos para aquellos que no han traspuesto los umbrales del sepulcro, puedo en la hora presente hablarte de mortal á mortal, y ardo en deseos de pedirte una cosa.

A medida que hablaba, iba yo recobrando la posesion de mis desordenados sentidos, y miraba fijamente aquel rostro que me era familiar hácia algunos años, y á aquellos ojos que parecíanme inspirados como lo estaban cuando brillaba radiante en su propia existencia.

—Gaetano, exclamé, ¿es esto un sueño? ¿Pueden los espíritus emigrar de un mundo á otro? ¿la bendita inmortalidad no es, pues, un mito?

—Puedes ver y juzgar, repuso; en cerca de treinta y cinco años lo que en mi estaba destinado á perecer ha quedado en el sepulcro; lo que era inmortal lo tienes delante.

—¿Y no sabes lo que ha sucedido aquí, desde que pasaste á otra vida?

—No; no me ha sido concedido tal poder; pero aquel que tiene en su mano mi destino me ha permitido saber de ti lo ocurrido despues de mi partida. Conozco lo que ha sucedido á todos los que han pasado más tierra desde mis dias; pero ignoro las acciones de los vivos.

Habiéndome ya tranquilizado, resolví mentalmente sacar partido de mi buena suerte, y di á mi espíritu, que se habia sentado frente á mí:

—Deja que me regale con tu vista adorada.

En mi coleccion hallábanse diversos retratos del gran compositor, y uno de ellos sacado en 1835, se asemejaba de una manera sorprendente á la forma que tenia delante. Donizetti era más bien alto, de frente espaciosa y blanca y de cabellos castaños rizados que le caian á lo largo de las sienes. Su boca era grande, pero fina, y sus ojos dulces y tristes que llamaria divina.

Me excitó á que hablara con franqueza, y yo lo puse al corriente de mis trabajos y de las dificultades que habia tenido que vencer para tentar de hacerle la merecida justicia.

—Me sorprende, me dijo, que ninguno de mis compatriotas se haya puesto á la obra. ¿O no se preocupan de mí en Italia?

—Al contrario, respondí, tu memoria es sagrada dónde quiera que se encuentren corazones nobles y nobles inteligencias; pero no has sido honrado tanto como lo habrias sido si hubieras nacido en Francia ó Alemania. Hay en la Scala un busto consagrado á tu memoria y Vela esculpió un monumento para la Catedral de Bergamo; pero sobre la plaza de tu ciudad natal no se levanta un mármol que te perpetúe en el recuerdo de las generaciones futuras.

Una sombra de desaliento nubló la ancha y blanca frente y preguntó:

—¿Se representan mis óperas?

—De las óperas de Rossini solo viven ocho ó nueve; de Bellini tres, "Norma", "I Puritani" y "La Sonnambula"; de Pacini una, "Saffo"; de Mercadante tres ó cuatro; de las tuyas, tanto en Italia como fuera de ella viven cerca de veinte prontas para desafiar á los "del porvenir".

—¿Y mi "Don Sebastian" entre ellas? preguntó Donizetti con fuego tal, como si estuviese vivo.

—Sí, se ha hecho justicia á tu obra maestra.

—¿Y mi "Lucia"?

—En todo el mundo civilizado se ha representado miles de veces ante auditorios numerosísimos. Tanto los inteligentes como las multitudes la aplauden con entusiasmo. Hace un mes, en dos teatros de Paris, hizo correr media poblacion. ¿Has oido música como la de "Lucia" en la region de los espíritus?

Donizetti sonrió y me dijo:

—No puedo responder á tu pregunta.

—Pues, bien, añadí arrebatado, yo creo cosa imposible que en el Paraiso pueda cantarse una melodía más celeste que el "Tu che a Dio" ó cosa más exquisita que el "Spirto gentil".

—¡Calla! interrumpió Donizetti, no sabes lo que hablas. Dime ahora algo de mis amigos que viven. ¿Te han ayudado en tu obra? ¿Te han prestado su concurso aquellos que fueron ayudados por mí?

—En su mayor parte, sí; pero, te avergonzarás de saber que otros admirados por tí, se encogieron de hombros á mis preguntas é insultaron la gloria y el orgullo de Italia y de la música italiana, redundado en su gloria personal.

—¡Sus nombres, sus nombres!

—El más grande entre todos, el que hubiera debido enorgullecerse con honrarte, mostrose más mudo aun que tu piedra sepulcral.

—¡Su nombre!

—Verdi.

—¡¿Verdi?!

—Sí, Verdi. No contento con guardar un silencio igual á su ingratitud, él cuyos primeros pasos en la vida y en la gloria fueron sostenidos por tí con tanta generosidad, brilló por su ausencia en las ceremonias fúnebres de Bergamo en 1875, cuando toda la Italia musical quiso tributar honores á tí y á tu gran maestro Mayr. Sí, Verdi, el moderno representante de la Italia musical moderna.

Vi entonces que Donizetti se hallaba bajo el peso de una angustia y que las lágrimas corrian por sus mejillas.

Reanudando mis palabras, dije:

—Sí, su conducta fué infame. Grande era su deuda para contigo, gran maestro, y no estaré satisfecho hasta que á fuerza de trabajo, ayudado por el tiempo, no haya puesto á los ojos del mundo entero las pruebas de su deuda para contigo; de su deuda, por no decir de su plagio.

Donizetti me escuchaba estupefacto; sus lágrimas cesaron de correr, sus ojos espléndidos parecian brillar con luz celeste, y con sencillez, con un tono que no olvidaré jamás, dijo estas palabras:

—¡Lo perdono!

Y levantóse de repente. Sentí un beso en la frente; abrí de nuevo mis ojos, y vi... que la vision habia desaparecido.

CABOS SUELTOS

Fuegos encendidos por el Sol.—En el mes de Marzo de 1883, dos señoras hallábanse de visita en un salon, cuando una de ellas notó que salia humo del vestido de su vecina. Despues de exámen, se reconoció que este comienzo de incendio habia sido ocasionado por los rayos del Sol que un lente de grafoscopo y estereoscopo por acaso colocado en una mesa inmediata habia hecho converger sobre el vestido de la visitante. Este ejemplo prueba que una causa muy simple produce ó puede producir grandes efectos sin que se sospeche á veces su origen.

A esta observacion, publicada por *The Nature* de Lóndres, M. J. Herschell agrega lo siguiente:

Un dia, al rayar el Sol, llegué á Kishnogon (Bengala) en un carruaje, marchando directamente hácia el Oeste, cuando noté que se levantaba humo de la parte superior de las dos linternas. Supuse que el criado las hubiera encendido; pero él se excusó con insistencia, y se manifestó tan sorprendido como yo del hecho. Examiné la cosa de más cerca, y hube de convencerme de que las dos mechas habian sido puestas en ignicion por los rayos horizontales del Sol condensados por medio de los reflectores parabólicos.

Un corresponsal de *La Nature*, dirigió á este periódico una comunicacion sobre lo mismo.

"El dia de Navidad de 1881, bien que hiciese mucho frio, los rayos del Sol eran muy ardientes. Hiriendo directamente una garrafa llena de agua colocada en el medio de una mesa, concentráronse de tal manera sobre ella formando la garrafa un lente, que comunicaron fuego á la mesa. Un dependiente que me hizo notar el improvisado incendio, se apresuró á apagar. Al dia siguiente renové voluntariamente la experiencia, con éxito completo. La garrafa es un frasco liso de cristal de Baccarat, casi esférico, de la forma llamada *de cebolla*".

A estos curiosos ejemplos hay que agregar los que M. E. de Lagrange comunicó desde Vera-Cruz á la *Revue d'Astronomie Populaire* de Flammarion.

"El 8 de Abril, tuvimos aquí (Vera-Cruz en México) un calor verdaderamente fenomenal: el termómetro centígrado subió (á la sombra) á 43° y medio, y un incendio se declaró en la aldea de Medellin, situada á cuatro leguas de este punto, el cual fué ciertamente encendido por el Sol. Propagándose en la campaña, el incendio duró algunos dias, y solo se apagó así que disminuyó el calor, sobreviniendo una lluvia torrencial.

"El mismo fenómeno se ha reproducido, el 22 de Abril de 1882, á medio dia, pero con ménos intensidad. El termómetro centígrado marcaba 39° á la sombra; no era posible permanecer á la intemperie sin garantiéndose la nariz y la boca para no respirar directamente el aire abrasado que quemaba la piel. Felizmente, este calor intenso solo duró dos horas, descendiendo el termómetro 2 grados, y soplando en seguida un fuerte viento del Norte".

L'Astronomie agrega con este motivo:

"Recientemente, el 5 y 6 de Julio de 1884, más de 25 hectáreas de bosque fueron destruidas por dos incendios consecutivos en la selva de Fontainebleau. El dia 5, cuatro horas bastaron para devorar cuatro hectáreas de pinos en el canton de Gorge-aux-Loups. El 6, fué en la garganta de Franchard donde estalló el fuego en medio de árboles seculares. La violencia fué dominada al cabo de seis horas, pero no se estinguió del todo sinó despues de pasados algunos dias.

"Indudablemente estos incendios han podido ser causados por el fósforo de un fumador, pero pueden tambien haberlo sido por su coincidencia pensar en la influencia solar.

"En esa fecha, los termómetros solares (negros) del observatorio de Juvisy se elevaron á 42°, y el termómetro bajo vidrio violeta, á 53°".

***

Higiene del enfermo.—De la obra titulada *Hygiène pratique*, que acaba de publicar el doctor Lelièvre, distinguido miembro de la Sociedad francesa de Higiene, entresacamos los siguientes consejos que son de aplicacion harto necesaria:

"La habitacion de un enfermo debe ser la más espaciosa de la casa, la cama un poco dura, no ha de tener colgaduras: en las ventanas podrá haberlas impunemente; un *portier* grueso, puede aislar las corrientes de aire que se filtren por las junturas de las puertas.

La chimenea, bien distante de la cama, se alimentará con leña: el olor y el gas del *coke* y del carbon de piedra no son nada buenos para un enfermo.

Los braseros se hallan igualmente proscritos, á ménos que en una habitacion mal acondicionada sea imposible obtener, de un modo permanente, los 15 ó 18 grados que han de mantenerse en ella: Durante el verano, y aun en el invierno, si el médico lo permite, se debe, tapando bien al paciente, airear la habitacion, á fin de renovar bien la atmósfera y desalojar los miasmas malsanos, cuya presencia revela con bastante claridad el olor que anuncia al médico el descuido en que el enfermo se tiene.

Las luces que arden durante una noche en la habitacion cerrada, absorben gran cantidad de oxígeno y reemplazan el gas necesario para la vida por ácido carbónico, deletéreo é irrespirable.

Es de alta importancia, y debe prohibirse de una manera formal, todo género de visitas.

Hacerse inscribir en casa de un amigo enfermo, tomar noticia de su estado, nada más legítimo; pero asediarlo obligándole á reproducir la relacion detallada de sus sufrimientos pasados, de la visita del médico, relacion que ya ha hecho dos ó tres veces y que ha de repetir otras tantas despues que os marcheis vosotros, es querer aumentar su fiebre y la gravedad del mal. Esos asesinos inconscientes deberian ser objeto de alguna penalidad. Fuerzan todas las puertas, á todo trance han de estrechar un instante la mano del doliente amigo, y una vez que han entrado, se instalan cómodamente en una butaca, olvidando el objeto de su visita para hablar de sí propios.

Téngase la habitacion limpia, con buen olor: quítense las cortinas del lecho, si la pieza es pequeña. Pueden dejarse en las cunas de los niños muy pequeños; pero conviene despojar de ellas las camas de los mayores de tres años, sobre todo cuando se hallan atacados de enfermedades eruptivas."

***

Los soldados abisinios.—Ahora que la Abisinia vá á llamar probablemente la atencion de Europa por el concurso que prestará á Inglaterra para batir á los fanáticos sudaneses, no creemos inoportunos los siguientes detalles sobre los soldados de su ejército:

La mayor parte de los infantes y de los soldados de caballería son excelentes tiradores, y solo necesitan ser mejor armados. Su subsistencia requiere tan poco cuidado como la de las tropas del falso profeta. Un saco de harina, cargado al hombro, ó atado á una de las extremidades de su *shemma*, ó toga, les dura varios dias. Una piedra aplanada les sirve para trabajar la harina, y con un poco de agua,—sobre cuya calidad no son escrupulosos,—hacen una pasta; una piedra poco más ó ménos redonda, calentada en el fuego del campamento forma un centro alrededor del cual se coloca la pasta una vez amasada. Esta especie de galleta se dispone entónces sobre las brasas del fuego y en pocos minutos está bastante cocida para servir de pan.

Una tira de carne, secada al sol, ó la carne cruda de un buey, constituye el alimento principal del dia, sazonándola á veces con un poco de pimiento encarnado, que un hombre por cada diez lleva para sí y sus compañeros, en un pequeño cuerno atado á la cintura.

Los soldados abisinios son poco viciosos; no pueden fumar, y el que infrinje esta regla se expone á perder la nariz y los labios por órden del rey.

Cada hombre lleva en la cintura una pequeña caja de rapé. Coloca una pulgarada de ese tabaco entre el labio inferior y los dientes, y la escupe de vez en cuando en estado solubre.

Pantalones cortados por encima de las rodillas, y estrechados á la cintura por medio de una cartuchera, y una toga ó pieza oblonga de tela de algodon con una raya encarnada en el centro y que sirve de casaca, sobretodo y abrigo, constituyen su único traje. Lleva invariablemente al lado derecho un sable, que saca con la mano derecha, de una manera muy sencilla y muy rápida. Está tambien armado de un fusil que lleva terciado á la espalda; en su mano izquierda lleva su escudo, y en la derecha una lanza.

Son tan valientes y tan diestros con la lanza y el sable como los partidarios del Mahdi, y tienen la ventaja de ser mejores tiradores. Solo que en la estacion de mucho calor no resisten el sol como los indígenas de las llanuras; pero se obviaria con facilidad este inconveniente, si se les persuadiese á llevar algo en la cabeza, que atenuase los efectos del sol, y calzarse de manera que la arena ardiente no quemase sus piés.

*

Edificios de Washington—Segun una estadística, los edificios, monumentos ó establecimientos públicos de la capital de los Estados Unidos, han costado las sumas siguientes: el Capitolio, vasto edificio en piedra arenisca blanquizca, que imita el mármol, y es residencia del Senado y la Cámara de representantes, 17.672,123 dollars; el Patent-Office, oficina de patentes, más de 13 millones de dollars; las calles de Washington, más de 6.000,000; el State Department, 7.000,000; la Navy, 2.000,000; la White House ó Casa Blanca, residencia del presidente de los Estados Unidos, dos parques y jardines públicos, 2.000,000; el Departamento de Agricultura, 3.025,000; las obras de arte, pintura, estátuas, 700,000.

En 1876, el State Department habia costado cerca de 5 millones. Desde entónces ha causado un nuevo gasto de 3.199,824 dollars.

La Biblioteca del Congreso ha costado más de 1,500,000 dollars, el Jardin Botánico más de 700.000 y el Departamento de Correos más de 2,000,000.

Se ha gastado en la nueva Oficina de pensiones 137,000 dollars, en la Court House 75,000; en el Museo Nacional 316,707 y en otro edificio público 366,930.

***

Las músicas militares alemanas—Las músicas de los regimientos del ejército aleman verifican paseos y excursiones, como las simples orquestas civiles.

Señalamos el hecho simplemente como descripcion de costumbres.

Las bandas de música de los cuerpos que guarnecen la Alsacia hacen frecuentes excursiones á Suiza y dan hasta tres conciertos en un solo dia. El más productivo de esos paseos ha sido ultimamente realizado por la banda de los coraceros de Magdeburgo núm. 7 (coraceros Bismark, uniforme azul, cuello amarillo) Salida de Halberstadt, esta banda pasó á Lóndres, donde estuvo varias semanas y dió una série de conciertos.

Los artistas-coraceros volvieron cargados de gloria, de dinero y de regalos.

Lord Hamilton dió 2,000 marcos; un músico recibió para sí solo una gratificacion de 100 marcos; otro una trompeta de plata.

El duque de Edimburgo envió tambien un despacho al jefe del regimiento, duque de Coburgo-Gotha, para felicitarle de tener un cuerpo de música tan benemérito á la cabeza de sus coraceros.

***

Un canal á través de Irlanda—El *Freeman's Journal* de Dublin publica los detalles de un proyecto de construccion de un canal marítimo á través de Irlanda, proyecto que ha sido calurosamente acogido por hombres influyentes de Inglaterra.

Se han hecho grandes gastos en la compilacion de planos y estudios completos, y han sido sometidos al capitan Eades, el ingeniero americano.

El canal tendria 127 millas de largo y costaría de ocho á veinte millones de libras esterlinas, segun el tonelaje de los navíos á los cuales será destinado á dar paso al canal.

A este último precio seria navegable para navíos de más de 5,000 toneladas. El canal tendria 200 piés de ancho en su superficie y 100 piés en su base.

La navegacion se haria por medio de un sistema de remolque, y un buque empleária de 24 á 30 horas para ir de Galway á Kingstown.

Se propone, por otra parte, la construccion de un ferro-carril que pueda transportar los buques á través de Irlanda. Ese ferro-carril solo costaria diez millones de libras esterlinas, y la travesía se efectuaria en 24 horas.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2.45 p. m. se reunió ayer la Cámara de Diputados de la Nacion, bajo la presidencia del Sr. Ruiz de los Llanos, y con asistencia de 45 de sus miembros.

Códigos nacionales

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de un proyecto remitido por el P. E., acompañado del respectivo mensage, y por el cual se dispone que desde el 1º de Julio de 1885 se tengan por ley de la Nacion los proyectos de Código de comercio, reformado por la Comision revisora, el penal redactado por el Dr. Tejedor, y reformado por la Comision encargada de su estudio, y de procedimientos en materia criminal y autorizándolo al mismo tiempo para hacer una edicion oficial de 3,000 ejemplares de cada uno de los Códigos mencionados. (A la Comision de Códigos).

Supresion de los derechos de exportacion

Por indicacion de varios diputados, se resolvió que una vez terminada la discusion del proyecto remitido por el Senado sobre intervencion á Catamarca, que estaba á la órden del dia, se discutirian los proyectos del P. E. sobre ley de sueldos y supresion de los derechos de exportacion.

Remuneracion á árbitros

Iba á pasarse á la órden del dia cuando el miembro informante de la Comision de Negocios Constitucionales manifestó la conveniencia de que se postergara la discusion del proyecto sobre intervencion á Catamarca, por cuanto recien por la mañana se habia repartido á los diputados el impreso conteniendo los antecedentes de la cuestion que iba á discutirse, y además, porque no tenia en ese momento los datos que necesitaba para informar en el asunto.

El diputado Figueroa se opuso á esta indicacion, y despues de un ligero cambio de ideas, la Cámara resolvió ocuparse del asunto despues de un cuarto intermedio, con el objeto de que el miembro informante pudiera obtener los datos que necesitara, y entrar entre tanto algunos asuntos que estaban á la órden del dia.

Se dió lectura de un dictámen de la Comision de Negocios Constitucionales aconsejando la sancion del proyecto enviado en revision por el Senado, abriendo un crédito especial al presupuesto de Relaciones Exteriores por la suma de 4000 $ m/n, para pagar 3000, como remuneracion extraordinaria, al Juez Comisario en el Paraguay, Ramon Mendoza, y 1000 al Juez Arbitro argentino, Fabio Capdevila, como compensacion de sus trabajos.

Despues de un informe del Sr. Teran, y á consecuencia de las objeciones hechas al proyecto por varios diputados, se resolvió por indicacion del Sr. Paz suspender la consideracion del proyecto hasta que el ministro respectivo dé á la Cámara las explicaciones necesarias.

Acto contínuo se pasó á cuarto intermedio.

Intervencion á Catamarca

Reabierta la sesion, se leyó el despacho de la Comision de Negocios Constitucionales aconsejando el rechazo del proyecto de ley enviado en revision por el Senado, por el que se dispone que el P. E. intervendrá en la Provincia de Catamarca al único objeto de reorganizar el Poder Legislativo de aquella, tomando por base el escrutinio hecho por acta del 16 de Marzo del corriente año, por la junta de funcionarios que la firman.

El Sr. Albarracin (B.) informa á nombre de la Comision. Hé aquí, dice, los antecedentes de la cuestion que en este momento preocupa la atencion de la Cámara.

Con arreglo á la nueva Constitucion de Catamarca, el 24 de Febrero se efectuó la eleccion de las personas que debian desempeñar los cargos de senadores y diputados á la Legislatura, pues las personas que la componian el año anterior quedaban cesantes por disposicion de la nueva ley fundamental de la Provincia.

De las diez secciones electorales en que se halla dividida la Provincia, solo hubo elecciones en nueve: cada seccion debia elegir un senador, pero á consecuencia de que en dos secciones se eligió á una misma persona, solo resultaron electos nueve senadores.

El 16 de Marzo al procederse por Junta escrutadora en mayoría al escrutinio, encontrándose presentes el Presidente de la Legislatura y el de la Córte de Justicia, compareció el Juez de 1ª Instancia de la 2ª seccion en reemplazo del Juez de la 1ª para formar parte de la comision escrutadora, oponiéndose á esto el Presidente de la Córte por cuanto la Constitucion actual llama á integrarla al Presidente de la Municipalidad. Como no existia este funcionario y la disposicion constitucional se referia á la Junta insaculadora de mesas receptoras de votos, y no á la escrutadora, el Presidente de la Legislatura y el Juez resolvieron que debia observarse la ley de elecciones vigentes, en el llamado que hace en este caso al Juez.

La Junta, que á juicio de la Comision se habia constituido legalmente, practicó el escrutinio aprobando la eleccion de ocho senadores; al dia siguiente se reunió por segunda vez, con inasistencia del Presidente de la Córte, y teniendo en cuenta el anuncio de varias protestas resolvió suspender la consideracion de uno de los diplomas acordados.

Con fecha 30 uno de los electos, el Sr. Agote, renunció su cargo ante el P. E., el cual creyendo que tenia atribuciones para considerarla, la aceptó, convocando á elecciones al distrito por el cual habia sido electo.

El 13 de Mayo el Senado celebró una sesion preparatoria con asistencia de seis senadores, y como pretendiera incorporarse el Sr. Agote, tres de los presentes opinaron que no podia hacerlo y los dos que tenia derecho á tomar parte en la sesion. La minoría, acompañada del Presidente de la Cámara se retiró, dejando á aquella sin quorum. Durante varios dias fué imposible celebrar sesion por inasistencia del grupo encabezado por el Presidente, hasta que en sesion del 22, la minoría resolvió destituir á los inasistentes, en seguida dió cuenta de este acto al P. E., el cual convocó á nuevas elecciones, incorporándose á la Cámara tres de los electos en ellas.

Tales son los antecedentes relativos á la organizacion del Senado. En cuanto á la Cámara de Diputados, hé aquí los informes que tiene la comision:

Por la nueva Constitucion, deben componerla veinte personas, elegidas por quince secciones electorales. En las elecciones del 24 de Febrero solo sufragaron catorce secciones. Al practicarse el escrutinio el 17 de Marzo, se notó que faltaban las actas de un distrito que no pudieron ser encontradas; despues de estudiar las actas restantes se suspendió la consideracion de algunas elecciones; extendiéndose diplomas á catorce diputados.

La primera sesion preparatoria de la Cámara tuvo lugar el 24, con asistencia de 13 de sus miembros, nombrándose la Comision de Poderes. Como se suscitaran dudas respecto á la legitimidad de algunas elecciones, se pasó á cuarto intermedio. En ese momento se retiraron tres diputados, dejando á la Cámara sin quorum, resolviéndose hacerlos concurrir por la fuerza. El 27 de Mayo manifestaron que no concurririan á las sesiones por considerar que el recinto en que se celebraban no estaba suficientemente garantido, pues ejercia presion la fuerza pública.

La minoría resolvió entónces destituirlos así como tambien á cuatro diputados que desconocieron á la minoría el derecho de tomar esta medida.

El 23 de Marzo se practicaron elecciones para integrar la Cámara de Diputados, la cual se constituyó en quorum legal, comenzando sus sesiones ordinarias.

En cuanto á los tres senadores y á los tres diputados destituidos por la minoría, se reunieron en una casa particular, aprobaron algunas elecciones y se constituyeron en Legislatura, proveniendo de ella el pedido de intervencion.

Estos son los hechos referidos tal como han sucedido. El punto dominante en ellos, es la destitucion de una minoría por otra que impedia el libre funcionamiento de la Legislatura.

Ahora bien, ¿tenia la minoría derecho para obrar de esta manera? Sí: es un derecho natural: el de legítima defensa, y tanto los individuos como las corporaciones deben usar de él cuando se sienten atacados. Ahora bien, los senadores y diputados destituidos pretendian con su actitud impedir que la Cámara pudiera constituirse con arreglo á la ley; podria decirse que en este caso se debian haber empleado los medios disciplinarios para compeler á formar quorum, pero esto era imposible efectuarlo, por la actitud de la minoría.

La minoría destituida no puede fundarse al pedir la intervencion en que ha sido alterada la forma republicana de gobierno, pues en Catamarca existen los tres poderes del Estado legal y perfectamente constituidos, los cuales funcionan con toda regularidad. Lo único que existe es un conflicto de poderes, y este conflicto debe ser dirimido por la autoridad provincial competente, pues la autoridad federal no puede ni debe intervenir al solo objeto de investigar si una eleccion está ó no conforme con las leyes locales.

Estas son las razones que ha tenido la Comision para aconsejar el rechazo del proyecto de intervencion á Catamarca.

El Sr. Figueroa hace uso en seguida de la palabra. Comienza declarando que los antecedentes de la cuestion expuestos por el miembro informante de la Comision, son perfectamente exactos y que están basados en datos recogidos no con las deducciones que de los mismos se sacan. Declara tambien que el hecho de haber tomado parte activa en los sucesos que han dado orígen á la cuestion, hará que sus palabras sean absolutamente moderadas, á fin de no llegar á herir susceptibilidades.

Pasa en seguida á historiar la situacion política de Catamarca ántes que se produjera el conflicto. Dos eran los partidos en que se dividia la opinion y cuyos jefes eran el General Navarro y el Sr. Molina; pero como sucede siempre con los partidos personales, una vez que desaparecieron ambos jefes, aquellos se dividieron. Estos sucesos fueron cuando el actual Gobernador se hizo el jefe de un partido oficial que á toda costa queria mantenerse en el poder, á pesar de que el partido de oposicion constituia la gran mayoría de los habitantes de la Provincia.

El orador historió en seguida largamente todos los actos efectuados por el Gobernador para obtener mayoría en la Legislatura que debia nombrarse en virtud de la nueva Constitucion provincial, Constitucion que, segun dijo, habia sido sancionada en mes y medio, sin tomarse los convencionales el tiempo necesario convenientemente.

Sin embargo, llegado el momento de las elecciones, el partido oficial se vió completamente derrotado, y fué entónces cuando apeló á toda esa série de expedientes que dió por resultado que la mayoría legalmente electa por el pueblo quedara reducida á una minoría, por obra y gracia de escamoteos hábilmente ejecutados.

Pasó en seguida á demostrar la legalidad de los actos efectuados por la minoría, fundándose en la Constitucion de la Provincia, en la ley de elecciones y en otros documentos y la ilegalidad de las resoluciones tomadas por la minoría del Senado, que habia pretendido el raro espectáculo de tomar resoluciones con tres miembros, de los cuales uno era Presidente, otro actuaba como Secretario y el tercero desempeñaba las funciones de miembro informante de una comision constituida por una sola persona.

Como el orador se encontrara fatigado, se resolvió aplazar la discusion hasta la sesion próxima.

La sesion terminó á las 6 p. m.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

Gordon y la situacion de Khartum

EL CAIRO, Setiembre 3—Una carta del General Gordon, fechada el 15 de Junio, dice que Khartum podrá sostenerse hasta mediados de Noviembre.

(De la Agencia Havas)

El cólera en Tolon

TOLON, Setiembre 2—El cólera ha vuelto á recrudecer en esta ciudad.

La Princesa Augusta Victoria de Alemania

BERLIN, Setiembre 2—La Princesa Augusta Victoria ha esperimentado una ligera mejoría.

El cólera en Italia

ROMA, Setiembre 2—Avisan de diferentes puntos del reino que el cólera-morbus va en aumento sensible.

Los frutos del país en Amberes—El cambio sobre Lóndres

(De nuestro corresponsal)

AMBERES, Setiembre 3, 5.55 p. m.—Las lanas de Buenos Aires de 30 % de rendimiento se cotizan hoy en este mercado como sigue:

Lanas madres calidad superior, fr. 1.55 el kilo; id id calidad media, fr. 1.35 á 1.40; id id calidad secundaria, fr. 1.27 á 1.30; id de borrega buena mediana, fr. 1.30.

Existencia total de lanas del Rio de la Plata, 28,000 á 29,000 fardos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 20 á 21 libras de peso, fr. 134 á 138 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero, peso inferior á 20 kilos, fr. 60 á 62 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 130.000 á 140.000 cueros.

Cambio sobre Lóndres á 3 meses, fr. 25.19 á 25.20 por libra esterlina.

El cambio y el maiz en Rio de Janeiro—El tasajo en el Brasil

(De nuestros corresponsales)

RIO DE JANEIRO, Setiembre 3, 5.5 p.m.—Cambio sobre Lóndres, bancario, 19½ peniques por 1000 reis papel.

Soberanos, 12$100 reis.

Maiz 4$700 reis bolsa de 62 kilos.

Carne tasajo de Rio de la Plata, 270 á 450 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 4.600,000 á 4.700,000 kilógramos.

BAHIA, Setiembre 3.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 1.500,000 á 1.600,000 kilógramos.

PERNAMBUCO, Setiembre 3.—Carne tasajo de Rio de la Plata, 320 á 400 reis el kilo. Existencia total de tasajo de Rio de la Plata y Rio Grande, 2.000,000 á 2.100,000 kilóg.

El ataque de Lima

Nuevos detalles

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, Setiembre 3—En el ataque llevado contra Lima, Cáceres entró por la Avenida de la Exposicion, puso en libertad á los reos de la Penitenciaria y lanzóse al centro de la ciudad con dos mil hombres. Atacó el Palacio, dirigiendo los fuegos desde los portales de Escribanos y de Botoneros, el Club de la Union y la pila de la plaza de Armas.

Desalojadas de estas posiciones las tropas caceristas por las fuerzas iglesistas, resistiéronse en las torres de la Merced y de San Pedro.

Los estudiantes y alguna parte de la juventud de Lima posesionáronse de las torres de las iglesias.

Cáceres mandó un piquete á atacar la casa de Piérola, pero este defendióse, logrando rechazarlo. El pueblo vivaba á Piérola.

La division iglesista del Coronel Rosagil tomó á Cáceres por retaguardia, causándole un completo descalabro. Cáceres logró escapar solo con cuarenta ginetes. Atribúyese el triunfo de Iglesias á la presencia de numerosos chilenos en las filas de su ejército.

En Lima y el Callao efectúanse numerosas prisiones.

Muchos partidarios de Cáceres se han pasado á Iglesias. Otros se han refugiado en los buques chilenos anclados en el Callao.

La proyectada Exposicion Nacional en Montevideo

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Setiembre 3—Entre los miembros de la Comision de la Exposicion Nacional se agita la idea de solicitar del Gobierno la plaza Independencia para efectuar en ella la Exposicion que debe tener lugar el año próximo.

Tamagno y la Theodorini

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Setiembre 3—Tamagno y la Theodorini se embarcarán en el Nord-America esta noche, despues de cantar en Solis "Los Hugonotes".

El Nord-America zarpará del puerto para Génova mañana al amanecer.

Noticias de Europa por el Tagus

Fechas hasta el 13 de agosto pasado

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Setiembre 3—Llegó hoy el paquete inglés Tagus, con fechas hasta el 13 de Agosto ppdo. Van á continuacion las noticias de mayor interés que encuentro en los diarios de que es portador:

Las finanzas de Egipto—Crédito para socorrer á Gordon

En la sesion celebrada el 5 de Agosto por la Cámara de los Comunes, Mr. Gladstone anunció que lord Northbrook, antiguo Virey de las Indias y actualmente Primer Lord del Almirantazgo, partiria hasta el fin de mes para Egipto, y que Sir Evelyn Baring continuaria ocupando su cargo en El Cairo.

Agregó Gladstone que atenta la grave responsabilidad que cabia al gobierno inglés despues del malogro de la Conferencia, lord Northbrook daria su parecer acerca de los consejos que tuviesen que darse al gobierno egipcio, así como respecto á las medidas y resoluciones que se hiciesen necesarias.

Interpelado por Sir Stafford Northcote el primer ministro declaró que lord Northbrook continuaria de Ministro, siendo temporaria su mision en Egipto. Sus deberes se limitarian á una averiguacion y á los consejos que tuviese que dar al gobierno Inglés. Sir Evelyn Baring continuaria en su cargo. Lord Northbrook recibiria su mision directamente de la reina y no llevaria instrucciones especiales, visto que en su calidad de Ministro sabia cuales eran las intenciones y los principios generales del gabinete.

Interpelado aun por otros miembros de la Cámara, Mr. Gladstone declaró que lord Northbrook tendria probablemente el título de Alto Comisionado y podria tratar de las cuestiones financieras y de administracion interna.

"Ciertamente, afirmó, el estado de las finanzas de Egipto continúa siendo precario, y es posible que el gobierno tenga que tomar medidas durante la averiguacion de lord Northbrook. No tenemos entre tanto intenciones de adoptar medidas definitivas antes de recibir el informe de lord Northbrook".

En seguida Gladstone pidió un crédito de 300,000 libras para la eventualidad de una expedicion destinada á socorrer al General Gordon. El crédito pedido por el Gobierno fué concedido por 174 votos contra 14, figurando entre estos últimos algunos parnelistas y radicales.

En la sesion del 7, Sir Stafford Northcote declaró que no era oportuno abrir discusion sobre la política egipcia del Gobierno y por eso pretendia llamar la atencion de la Cámara sobre este asunto, cuando se discutiese el Apropiation bill.

Gladstone aseguró que el Gobierno no pretendia adoptar ningun término relativo á las finanzas de Egipto, ántes de recibir el informe de lord Northbrook. Entre tanto no podrá asegurar igualmente que en el intérvalo no se produciria alguna eventualidad que torne necesarias deliberaciones ó una accion efectiva.

Las relaciones de Inglaterra y Alemania

El *Standard* de Lóndres, señalando la frialdad en las relaciones entre Alemania é Inglaterra, dice que el fracaso de la Conferencia debe ser atribuido á la actitud hostil de Bismarck.

"Entre tanto, prosigue. Alemania no constituye por sí sola toda la Europa. La amistad de la Alemania no es indispensable á Inglaterra, y no hace todavia mucho tiempo que la amistad de Inglaterra era absolutamente indispensable á la Alemania. Sin esa amistad, la Alsacia y la Lorena serian todavia hoy provincias francesas.

La actitud del conde de Munster en la Conferencia de Lóndres, los proyectos que parte de la prensa europea atribuye á Bismarck y el mal humor evidente con que el gabinete inglés se apresuró á cerrar la Conferencia, son otros tantos puntos que se ofrecen á los estadistas como interrogaciones, y nada más natural que los dos Ministros procuren orientarse."

Bélgica y el Vaticano

Restablecimiento de relaciones diplomáticas—Tumultos y manifestaciones

La Cámara de Representantes de Bélgica empezó el 6 la discusion del proyecto de ley concerniente al restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano, cuestion que agitaba extraordinariamente á liberales y conservadores.

Una gran multitud, dividida en dos campos, aguardaba la salida de los diputados de la Cámara. En esa ocasion, los representantes de cada uno de los dos partidos eran aplaudidos por el grupo amigo. La policía intervino, realizó algunas prisiones y protejió la retirada de los ministros y de los diputados, dispersando por diferentes veces á la multitud.

En la sesion del 8, la Cámara belga aprobó por 85 contra 54 votos el restablecimiento de las relaciones con el Vaticano.

El 10, domingo, hubo en Bruselas dos grandes manifestaciones, una de católicos y otra de liberales, reinando en ambas, órden completo.

El incendio del Palacio Real de Aténas

Dicen de Aténas que en el incendio ocurrido en el Palacio Real de aquella ciudad no ocurrió ninguna muerte. Hubo sí cuarenta y seis heridos, entre los cuales se cuentan tres oficiales.

Asuntos de Santiago del Estero

Nombramientos—Renuncias

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 3—El Gobernador Silva hizo hoy los siguientes nombramientos: Vocal de la Córte, Dr. Amancio Gonzalez Duran; Fiscal General, Dr. Luis Silvetti; Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Luis Ponce y Gomez y Agente Fiscal de los Tribunales, Sr. Antonio Suffoni.

La Córte queda constituida con los doctores Leyba, Carol y Gonzalez Duran.

Hoy mismo prestaron el juramento de ley los jueces nombrados.

Mañana se abrirán los tribunales.

Dícese que el Dr. Matienzo elevó su renuncia de Ministro ante el Gobernador Unzaga. Este sigue en la oficina de enganche.

Ayer renunció ante el Gobernador el ex-Fiscal Barbosa el puesto del cual anteriormente se le destituyó. Se dice que la renuncia está concebida en términos enérgicos contra el actual órden de cosas, razon por la cual la pasarán al Fiscal para que deduzca las acciones á que hubiese lugar.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Setiembre 3—La Comision del monumento á Garibaldi reunióse esta noche para tomar diversas resoluciones.

La Municipalidad no ha resuelto aun nada definitivo sobre el asunto aguas corrientes.

La inspeccion de escuelas de la segunda seccion habilitó 16 escuelas en poblaciones de la campaña.

El movimiento comercial manifiéstase encalmado.

Llegaron de esa los equipos militares para las guarniciones de las fronteras.

Trigos: superior, 7.50; regular, 6

NOTICIAS

Pier Ambrogio Curti—Publicamos hoy con el título de *La pena de muerte en Italia*, otro interesante artículo de la série que nos remite nuestro corresponsal en Génova Sr. Candriani, y que ha sido escrito para La Nacion por Pedro Ambrosio Curti, literato y publicista distinguido y uno de los abogados más reputados de Italia.

El Sr. Curti nació en Milan el 2 de Agosto de 1819. Antes de terminar sus estudios, escribió durante mas de cinco años en periódicos y revistas, y publicó *La hija del armero*, novela que hizo ruido en su época, obteniendo ocho ediciones, y dos tomos de comentarios sobre el Dante.

Al estallar la revolucion de 1848, tomó parte importantísima de los memorables sucesos de las *cinco jornadas*.

Los diarios de entonces registran muchos actos de valor llevados á cabo por Curti. En aquellos dias fué Vice-Presidente del Comité de Seguridad.

En 1855 fué procesado por sus escritos políticos y en el mismo año dió á la publicidad cuatro tomos de "Tradiciones y leyendas de Lombardía". En 1858 publicó *Madama de Celán*, y una "Doctrina política para campesinos".

En estos últimos años ha publicado entre otras obras, *Pompeya y sus ruinas*, libro en que trata de la vida pública y privada de los romanos, mereciendo por esta obra la distincion de ser nombrado miembro de varias Academias; *Livia Augusta*, novela de mérito, y *El rapto de Elena*, traduccion de un pequeño poema griego.

Es caballero de la órden de San Mauricio y Lázaro y Comendador. Como abogado tiene fama de hábil y animoso. Fué Diputado al Parlamento en la 10ª Legislatura, tomando asiento en la izquierda. Tiene hecha su reputacion de orador y goza de generales simpatías en Italia.

Homenaje á la memoria del doctor Roman García—La sentida muerte del distinguido abogado y periodista oriental Dr. Roman García, ha motivado la carta que va al pié de estas líneas, dirigida por el Sr. Agustin de Vedia, establecido en Dolores—P. de B. A.—á su compatriota el Dr. Nicanor García Leguízamo, redactor de *El Nacional*, de Montevideo.

La Nacion ha sido favorecida con las primicias de la publicacion de esa carta, que será leida con interés en ambas orillas del Plata y cuyo texto es el siguiente:

Dolores, Agosto 31 de 1884.—Sr. Dr. Nicanor García Leguízamo—Mi querido amigo:—Acaba de llegar hasta mí la triste noticia de la inesperada muerte de mi querido amigo el Dr. Roman García, y me pongo á escribirle bajo la impresion penosa que ese infausto acontecimiento ha dejado en mi espíritu. Deploro no haberle acompañado en el instante supremo, no haberle dado la última despedida, no haber seguido su cortejo fúnebre, y no haber alzado la voz en su honor, al umbral del sepulcro, recordando á los vivos sus nobles prendas morales, sus virtudes cívicas, su inalterable culto por las grandes ideas y las aspiraciones del patriotismo oriental, su clarísima inteligencia, su inquebrantable austeridad, y los servicios constantes que prestó á la buena causa, en la esfera de su actividad.

La vida pública, de veinte años á esta parte, ha servido en nuestro país para someter á prueba el temple moral de una generacion, y la opinion señala sin esfuerzo á los que dejan tras sí, como estela de luz, el ejemplo de una vida consagrada por entero al bien y al deber, al sacrificio oscuro, sin otra compensacion que la de la propia conciencia y el aplauso tardío de los buenos.

Una relacion íntima de veinte años, en que alternativamente hemos confundido nuestras ideas y nuestros esfuerzos, me autorizaba además para juzgar el carácter y la inteligencia del amigo que hemos perdido. Siempre le hallé el mismo: con la clara conciencia de sus propósitos, firmísimas convicciones, perseverancia y lealtad. No concibió más que una causa: en ella ha vivido y ha muerto, sin vacilar nunca en su fé.

Espíritu sagaz, fortificado en el estudio, lójico en sus raciocinios, entusiasta en sus convicciones, avanzado en sus designios, sin retroceder ante sus últimas consecuencias ni ante los peligros, llevaba el convencimiento al ánimo vacilante de los demás, desvanecia las preocupaciones más arraigadas, y comunicaba fácilmente el calor generoso de que estaba poseido, en la defensa de las ideas que llenaron su vida.

Nunca le halló indiferente la iniciativa de una idea patriótica. *La Democracia* reflejó por muchos años su pensamiento, hijo de un raciocinio templado, sin dejar de ser enérjico y definido. Como abogado y jurisconsulto ha colaborado activamente en la administracion de justicia, ilustrando sus debates, y ha contribuido á la formacion y perfeccionamiento de las leyes de Procedimiento en lo civil y criminal.

Sus últimos años habrán sido de amargura ante el espectáculo vergonzoso que ofrece nuestro país soyugado por la fuerza militar, convertida en único elemento de gobierno.—Patriota sincero, sus ojos se habrán cerrado con tristeza al pensar en todos los buenos ciudadanos que van cayendo en la profunda sima, todavia en la flor de la edad, sin que brille siquiera sobre su tumba un rayo de esperanza que aliente á los que quedan á lo largo de la jornada...

Pero levantemos y recojamos la moral de esa vida y de ese sepulcro. "Conservemos ante nuestros ojos el ejemplo de los hombres que han sabido, en un medio semejante al nuestro, guardar almas rectas y corazones sin mancilla". Así nacerá la asociacion de los buenos, y de ella ha de ser el porvenir. Esta es mi oracion sobre la tumba recien abierta que ha recibido los despojos mortales del Dr. Roman García, mientras recojemos con amor los rayos de su espíritu.—Su affmo. amigo—*Agustin de Vedia*.

Diccionario Geográfico y Estadístico Argentino—El Dr. Mariano Felipe Paz Soldan ha dado cima á un trabajo de suma importancia para el país: un Diccionario Geográfico y Estadístico Argentino, que comprende los territorios nacionales del Chaco, Misiones y Patagonia, los rios navegables y todos los cabos, puertos, etc. del litoral argentino.

Cada uno de los lugares indicados en el Diccionario va acompañado de la etimología aimará, quichua, guaraní ó pampa, de su nombre, y de datos precisos sobre su longitud, latitud, altura sobre el nivel del mar y distancia de los lugares inmediatos: lleva además noticias estadísticas que complementan el conocimiento acabado del lugar á que se refieren.

Al pié de cada artículo del Diccionario, cita el Dr. Paz Soldan el libro de donde ha tomado los datos de que se sirve, salvando así su responsabilidad de autor y facilitando á la vez al lector la tarea de encontrar detalles prolijos que no tienen cabida en un diccionario.

El Diccionario Geográfico y Estadístico va precedido de un Discurso Preliminar, en el cual el Dr. Paz Soldan expone el plan de su obra, y las razones que han influido en su ánimo al adoptar ciertas ideas.

Forman el Apéndice un diccionario de bibliografía geográfica argentina, y una sinópsis de las gramáticas Aimará, quichua, guaraní y araucana, á todo lo cual se agregará probablemente un breve vocabulario que contendrá las palabras radicales de los principales nombres que figuran en el Diccionario.

El artículo "Argentina-República" es un verdadero compendio de geografía de la República.

El nombre del Sr. Paz Soldan—autor de una obra análoga referente al Perú, su patria—puesto al frente del Diccionario Geográfico y Estadístico Argentino, es la mejor garantía de su importancia, y en tal virtud, el Mensaje que en breve dirigirá el Ejecutivo al Congreso, pidiendo autorizacion para emprender la publicacion del Diccionario, será recibido con aplauso, y seguramente bien acogido por el Congreso.

El incidente Costa-Irigoyen—En la calle San Martin, entre Piedad y Cangallo, frente á la puerta del escritorio de los Sres. Horacio Varela y Delfor del Valle, tuvo lugar ayer á las 12.40 p. m. un incidente personal entre el Teniente Coronel Martin Irigoyen, jefe del 2º batallon del 4º regimiento de infantería y el Comisario de la seccion 3ª de policía de la Capital, Pedro Costa.

Los antecedentes de la animosidad existente entre los señores Costa é Irigoyen, son de pública notoriedad, por lo que no volveremos sobre ellos, limitándonos á dar á conocer las versiones de los protagonistas y testigos oculares del incidente de ayer, con todos los cuales ha conferenciado el reporter de La Nacion encargado del asunto.

Empezaremos por el Comandante Irigoyen.

Este señor dice que en momentos en que salia del escritorio de los señores Varela y Del Valle, y en circunstancias en que estaba parado en el cordon de la vereda y abria la portezuela de su carruaje, el Comisario Costa, que accidentalmente pasaba por allí, se detuvo, y le dirigió, clavándole una mirada asaz provocativa é insultante. El exponente le miró á su vez, lo que dió márgen, sin que mediara ninguna otra causa, á que el Comisario Costa le dirigiera un insulto, el que fué contestado por Irigoyen con una bofetada en el rostro.

Costa, hizo un rápido ademan llevando la mano á la cintura, y sacando un revólver, al ver lo cual Irigoyen sacó á su vez el suyo y creyendo que su adversario estaba preparando, le hizo fuego, disparándole dos tiros y deteniéndose acto contínuo, al ver que su agresion no era repelida.

Terminado el incidente,—agrega Irigoyen,—no tuvo, aunque supuso, que Costa estaba herido, intencion alguna de huir, subiendo al teatro del suceso únicamente para dirigirse á la Policía.

Hasta aquí la version del Comandante Irigoyen.

En cuanto al comisario Costa, dice:

Que al acercarse á la puerta del escritorio de Varela y Del Valle, vió al Comandante Irigoyen en actitud de subir á un carruaje, que le faltaban como seis varas para llegar á donde estaba Irigoyen, cuando éste dió vuelta la cabeza y le vió venir; que entónces Irigoyen, en vez de subir al carruaje, se detuvo y esperó á que el exponente llegara, y una vez que estuvo éste á su lado, siguiendo su camino, Irigoyen le dió un fuerte empujon, sacando acto contínuo un revólver y disparándole dos balazos.

El Comisario Costa agrega que no ha tenido por su parte la menor intencion de provocar ó agredir, como lo prueba el hecho de estar con el sobretodo completamente abotonado, y con las manos en los bolsillos.

Por último dice que, al recibir el empujon de Irigoyen, le dió en el acto el frente, deteniéndose en la puerta del escritorio de Varela, siendo entónces que Irigoyen le hizo fuego.

Los testigos oculares Sres. Delfor del Valle y Horacio Varela, narran el incidente de esta manera:

Que estaban en la puerta de su escritorio, San Martin 49, despidiéndose del Comandante Irigoyen, que se preparaba á subir á su carruaje, cuando pasó por allí el Comisario Costa; que este señor, al ver á Irigoyen, detuvo un momento, y pasando tan cerca de Irigoyen, que rozó con su cuerpo el del Comandante, al mismo tiempo que miraba á éste de soslayo; que entónces Irigoyen—segun Varela—dió á Costa un empujon, el mismo que fué bofetada, segun del Valle.

La escena que se siguió, dicen los mismos señores, fué tan rápida que apénas pudieron darse cuenta de ella. Costa llevó la mano á la cintura, al ver lo cual Irigoyen, sacó su revólver y le hizo dos disparos.

El Comisario Costa, agrega del Valle, entróse rápidamente al escritorio, donde, recostándose sobre una mesa, y despues de breves instantes, salió á la calle con el revólver que ya tenia en la mano, dirigiéndose á la Comisaría. Irigoyen habíase alejado en direccion á la calle Piedad, donde se encontró con el Jefe interino de Policía, García Mérou, á quien dió cuenta de lo que acababa de suceder, constituyéndose el mismo en arresto.

Tales son las versiones de los diversos actores y testigos del ruidoso incidente de ayer: ocupémonos ahora de otros detalles.

Al ruido de los disparos, reunióse, como es consiguiente, gran cantidad de personas en el lugar del suceso, cada una de las cuales comentaba el hecho á su manera. Acudieron tambien varios agentes de Policía.

El Comisario Costa tiene sobre el dorso de la mano derecha un ligero rasguño, ocasionado por el vidrio de la puerta del escritorio roto por los balazos, y contra el cual Costa puso la mano en un movimiento instintivo de defensa. El vidrio roto por los proyectiles es el segundo de la hoja izquierda de la mampara interior del escritorio.

Las balas, que son de calibre de 12 milímetros, penetraron hasta la segunda pieza, yendo á incrustarse en la pared al lado de una mesa donde escribia el jóven Cárlos Lacasa, quien dice que uno de los proyectiles le tocó de rebote en el hombro.

El Comandante Irigoyen siguió con el Sr. García Mérou hasta el Departamento, de donde fué trasladado á la Comisaría de la seccion 1ª, en la que permaneció arrestado hasta anoche á las 8, hora en que fué enviado al Departamento.

En cuanto al Comisario Costa, una vez fuera del escritorio de Varela, se dirigió á su Comisaría, de donde pasó á la de la seccion 1ª á prestar declaracion.

Un incidente digno de mencionarse, relacionado con este asunto, es el siguiente:

La Comisaría de la Seccion 1ª presentaba ayer á las 5 p. m., hora en que ocurrió un reporter de La Nacion á tomar datos, el aspecto de un cuartel de línea. El tercio estaba formado y sobre las armas, y dos vigilantes impedian la entrada á todas las personas que solicitaban hablar con el comandante Irigoyen, y las cuales al ser rechazadas, formaban grupo en la vereda, protestando contra lo que consideraban un proceder incorrecto de la Policía.

La medida habia sido tomada por la Comisaría á consecuencia de un pequeño altercado ocurrido momentos ántes entre un hermano del Comandante Irigoyen y el auxiliar Lapéz. La incomunicacion cesó una vez tomadas las primeras declaraciones.

El Comandante Irigoyen se halla, como hemos dicho, alojado en el Departamento, y tiene por habitacion la Oficina de Guardia, donde le han visitado anoche numerosas personas.

El Comisario Grego[illegible] de la Seccion 13ª, instruye el sumario [illegible] por haberse excusado el Sr. Lapéz, á causa del referido altercado.

En otro lugar va una carta del Dr. Leandro Alem sobre el incidente que motiva esta noticia.

La libertad de imprenta en Entre-Rios—Hemos recibido de la Concepcion del Uruguay una circular impresa, firmada por los representantes de varios periódicos entrerianos, en la cual se pide el concurso de la prensa de esta capital para obtener la anulacion de la ley de imprenta dictada últimamente por el Gobierno de aquella provincia.

Suscriben la circular las siguientes personas: Miguel M. Ruiz por *El Demócrata*, Benito E. Perez, por *La Ley*, Benigno T. Martinez por *El Uruguay*, Julian M. Frioch por *Evangelio y Libertad*, Manuel Cigorraga por *El Uruguay*, Inocencio Furque y Leonidas Alarcon por *El Noticiero*, Cristóbal E. Gallino por *La Verdad*, Policarpo de Elia, hijo, por *La Vanguardia*, Luis Leguizamon por *El Liberal*.

Los periodistas que han tomado tan noble y digna iniciativa saben que pueden contar con el concurso decidido de La Nacion para llevar á buen término la cruzada emprendida contra el amordazamiento de la prensa erigido en ley por el Gobierno de Entre-Rios.

Biblioteca, Archivo y Museo—Las Comisiones Nacional y de la Provincia de Buenos Aires se reunen hoy á las 2 p. m. en el salon de sesiones del Consejo Universitario.

La Comision Nacional se recibirá de los tres establecimientos mencionados en el título de esta noticia, los que quedarán con esto nacionalizados. Mañana ó pasado la misma Comision instalará sus oficinas á los efectos de los trabajos que le están confiados, en las dos primeras piezas de la planta baja del edificio de la Biblioteca.

La cesion de Flores y Belgrano—Al dar cuenta en nuestro número de ayer del resultado de la votacion de la Cámara de Diputados en el proyecto del Ejecutivo provincial cediendo á la Nacion parte de los partidos de Flores y Belgrano para el ensanche del Municipio de la Capital se ha deslizado un error respecto del voto de los Diputados Viale y Fernandez que nos apresuramos á salvar.

El Diputado Viale no votó á favor del proyecto, como se dice en la crónica, sinó en contra, y el Diputado Fernandez votó á favor y no en contra del proyecto.

Efeméride—Hoy hace cuatro años que entró á la Municipalidad de la Capital el Sr. Torcuato de Alvear, que desempeña actualmente la Intendencia.

En estos cuatro años el Sr. Alvear ha realizado muchos adelantos en el municipio, logrando las simpatías y el aprecio de la poblacion.

Se refiere que, interrogado dias pasados el Presidente de la República respecto al tiempo que todavía seria Intendente el Sr. Alvear, contestó:

—Si en mis manos estuviera, lo seria por el resto de su vida.

Division del Nauquen—Está vacante todavía el puesto de Jefe de la Division Militar del Nauquen, que interinamente desempeña el General Winter, Gobernador de la Patagonia.

El Gobierno debe apresurarse á llenar la vacante, no solo por ser de necesidad absoluta, sinó porque, segun se anuncia, el General Winter presentará dentro de poco su renuncia de la Gobernacion que desempeña.

Proceder irregular—Por denuncias de la prensa tucumana se sabe que un empleado de las obras de prolongacion del Central Norte ha efectuado fuertes compras de materiales con destino á ese ferro carril, sin llenar el requisito de la licitacion pública.

El Ministerio del Interior, en vista de esas denuncias, se ha dirigido por telégrafo al Director de los trabajos, Ingeniero Schneidewind, ordenándole que proceda inmediatamente y habilitando horas á instruir la informacion sumaria del caso, con el objeto de saber á ciencia cierta lo que haya de verdad en el asunto.

Se asegura que las compras efectuadas sin llenar el requisito impuesto por la ley de Contabilidad, importan más de ciento cincuenta mil pesos nacionales.

El telegrama del Ministro del Interior al ingeniero Schneidewind, dice así:

Habiéndose dicho aquí, que V. habia celebrado un contrato para la compra de artículos que importaban más de cien mil pesos fuertes y no pudiendo dar crédito á esta noticia, encargué al Sr. White le pidiese informes. El me ha manifestado que como era de presumir, no es cierto lo que se dice, pero como en un diario de esta capital se ha hecho una publicacion sobre ese asunto, conviene que V. informe qué es lo que ha dado lugar á esos rumores. Saluda á V.—*Bernardo de Irigoyen*.

Los carruages de plaza—Un suscritor nos escribe preguntándonos si no hay alguna ordenanza ó disposicion que prohiba la conduccion en los carruages de plaza de enfermos y cadáveres. No conocemos la existencia de tal disposicion y seria de suponer que no existe, dada la frecuencia con que se utilizan dichos carruages para los expresados servicios.

Que es inconveniente y hasta peligroso transportar un enfermo en un carruage que ha de ser ocupado momentos despues por una persona sana, es cosa que no necesita demostracion. El vehículo conductor de personas puede fácilmente convertirse en vehículo conductor de gérmenes de enfermedades mortales ó repugnantes, y este hecho, que es cuestion de salud pública, debiera preocupar la atencion de la autoridad competente, dictando las medidas necesarias, si no existen, ó en caso contrario, aplicándolas con el debido rigor.

Lo mismo decimos de la costumbre impropia, sucia é igualmente peligrosa para los que ocupen despues los carruages, de conducir en éstos al cementerio, cadáveres de niños, á menudo en estado bastante adelantado de descomposicion.

Matrimonios—Durante el mes de Agosto se han efectuado en esta ciudad cincuenta y ocho matrimonios.

Giros sobre Europa—El Banco Nacional ha despachado favorablemente ciento cincuenta y cuatro pedidos de giros para el paquete del 8 del corriente, los que representan un valor total de £ 120,000.

Pensionistas militares—El mártes próximo se dará principio al pago de los haberes de los pensionistas militares, correspondientes al mes de Agosto ppdo.

Junta Central de Lazaretos—La Junta Central de Lazaretos celebró ayer sesion, á la que asistió el ingeniero Sr. Stavelius.

La sesion duró desde las 3 p. m. hasta las 5, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Comprar la cocina propuesta por los señores Corti y Riva, para el servicio del lazareto de Martin García. Esta cocina es igual y del mismo sistema que la que funciona actualmente en el Hospital General de Hombres.

—Pedir al Ministerio de Marina la autorizacion necesaria para sacar á licitacion la provision de raciones para los inmigrantes que vayan á Martin García.

—Comprar el vapor Isola en la suma de $ m/n 20,000, para el servicio de sanidad de los paquetes de ultramar.

—Blanquear el interior de los galpones que existen en Martin García y abrir [illegible] varias ventanas.

—Reservar las propuestas que [illegible] han presentado ofreciendo buques en venta hasta tanto resuelva el Ministerio en la [illegible] que le fué hecha sobre el establecimiento [illegible] lazaretos flotantes.

—Pasar á informe del ingeniero Stavelius la propuesta presentada por los Sres. Sackman, Ocampo y Cª, para la construccion de un edificio para lazareto, y el expediente remitido á informe por el Ministerio de Marina sobre construccion de un muelle en Martin García.

—Pedir carpas al Ministerio por no ser suficientes las que existen y nombrar boticario del lazareto al Sr. Alejandro Kellori.

Memoria de Hacienda—Hoy aparecerá la Memoria del Ministerio de Hacienda, correspondiente al ejercicio del año 1883.

Mejoras del puerto del Riachuelo—El Ingeniero Director de las obras del puerto del Riachuelo, Sr. Luis A. Huergo, ha pasado al Ministerio de Hacienda la nota que enseguida publicamos, referente á diversas obras que deben ejecutarse en la ribera de aquel:

En cumplimiento del decreto de 9 de Agosto último, tengo el honor de acompañar un plano de la ribera del Riachuelo, que muestra la situacion entre las calles Lamadrid y Brandzen, del terreno cedido por los Sres. Unzué y Zemborain para el ensanche; varias secciones que sirven para calcular el volúmen del terraplen necesario para levantar la superficie del terreno al nivel conveniente y un perfil longitudinal de la calle Coronel Suarez, desde la ribera hasta la interseccion de la calle General Brown, y el plano y secciones del sistema de galpon para depósitos provisorios.

Las obras á ejecutar con arreglo al convenio, son:

En la ribera—Un terraplen de ensanche de la ribera hasta 70 metros, que incluyen los 20 metros de terraplen que deben entregarse á los Sres. Unzué y Zemborain y cuyo volúmen total es de 20,690 metros cúbicos. El adoquinado de una superficie de (17 × 354) 6,018 metros cuadrados.

El empedrado de una superficie de (23 × 356) 0,818 metros cuadrados.

En un galpon de 100 metros de longitud y 20 de luz y uno de 70 metros de longitud con igual luz, cubriendo ambos una superficie total de 3,400 metros cuadrados.

En la calle Suarez—Un terraplen desde la ribera hasta la calle General Brown, con una anchura de 10 metros que requiere un volúmen de 7,420 metros cúbicos.

El empedrado de la calle, de 550 metros de longitud con 10 metros de anchura, ó sean 5,500 metros cuadrados de superficie.

Resumiendo tenemos el siguiente presupuesto:

28110 m. cbs. de terraplen	á $m/n 1.20	$m/n 33732
6.018 m. cds. adoquinado	5.	30000
13.688 m. cds. empedrado	2.60	35588-80
170 metros corridos de galpones de 20 metros de luz, á razon por cada m. de	180	30600
		$m/n 130010-80
Admtracion, eventuales, etc., 10 %		13001
Total		$m/n 143011-80

Coleccion zoológica—El Sr. German Burmeister, Director del Museo Público, acaba de presentarse al Ministerio de Instruccion Pública, ofreciendo donar á ese establecimiento la coleccion zoológica que fué de Bravard, y es hoy de su propiedad, estando depositada en aquel establecimiento.

Solo pide por ella la remuneracion que el Gobierno quiera acordarle, pero cree que esta no será menor de la acordada al Sr. Gould. Al efecto recuerda sus largos servicios al país, así como la donacion de la expresada coleccion zoológica.

Ejército—Han sido dados de alta:

En el Estado Mayor General el Capitan Nestor Gijena, de la Plana Mayor Disponible, y en la P. M. Disponible el Teniente Coronel de caballería Cecilio Ortiz.

Ha sido ascendido á Teniente 2º y adscripto al Detall de la 1ª Division, el Sub-teniente Rafael Guerrero.

A la Escuela de Cabos y Sargentos se ha mandado entregar las doce carabinas con sable-bayoneta que pidiera en dias anteriores el Director de dicho establecimiento.

Producido del Central Norte—Durante el mes de Julio, el ferro-carril Central Norte ha tenido un producto bruto de $ 147,444-82 m/n, que representa un aumento de 42 % sobre igual mes del año 1883.

El aumento en el trasporte de cargas, llega á 47 % sobre igual mes del año anterior.

Renuncia—El Profesor de Historia Nacional en el Colegio Nacional del Uruguay, Dr. L. Orlandini, ha presentado la renuncia de su empleo.

Instalacion de la colonia Santa Cruz—En virtud del decreto del 14 de Agosto ppdo. sobre instalacion de la colonia Santa Cruz, la oficina de Tierras y Colonias ha sido autorizada para proceder á enviar familias, adquirir los elementos necesarios y contratar la construccion de casas.

La colonia, además del Comisario, tendrá como personal permanente un peon carrero y otro cocinero, con el sueldo de 25 nacionales, un peon cargador con 32, y uno de trabajo con 20. Durante los primeros seis meses podrá emplear además un capataz, un carpintero y un herrero, con un sueldo de 45 nacionales mensuales.

Autorizaciones á la Direccion de Correos—Por el Ministerio respectivo se ha resuelto autorizar á la Direccion General de Correos y Telégrafos para abonar la suma de 131 $ m/n al administrador de correos de Corrientes, como compensacion por el tiempo que desempeñó las funciones de contador de la misma.

—Ha sido igualmente autorizada para aceptar las modificaciones propuestas por el contratista de la línea de mensajerias entre Mendoza y San Rafael, y para prorogar por dos años el contrato en virtud del cual se hace este servicio.

Argentinos para el Banco Nacional—La Casa de Moneda ha dado principio á la acuñacion de argentinos, con barras de oro remitidas con tal objeto por el Banco Nacional. Este oro irá á reforzar el encaje metálico de dicho establecimiento.

Oficinas de correos—El Sr. Mariano Paz ha sido nombrado jefe de las oficinas de Alvarado y Tranques, dependientes de la Administracion de Correos del Rosario.

Concejo Deliberante—No se reunió anoche este cuerpo por falta de número.

Inspector de mercado—El Intendente Municipal nombró ayer al Sr. Alfredo Scott inspector interno del mercado Independencia.

Comision de higiene de la seccion 5ª—El Presidente del Concejo Deliberante ha nombrado al Sr. Emilio Benguria secretario de la Comision de Higiene de la seccion 5ª en reemplazo del Sr. Félix Rivas, que renunció.

Ferro-carril del Oeste—El Senado Provincial ha prestado el acuerdo pedido por el Ejecutivo para nombrar al Sr. Samuel Alberú miembro del Directorio del ferro-carril del Oeste.

Hipódromo de La Plata—El P. E. de la Provincia ha ordenado la entrega de 10,000 $ m/n para el arreglo del Hipódromo de La Plata.

Escribanía de Registro—Con fecha de ayer el Gobierno de la Provincia ha concedido una Oficina de Registro en el partido de Rojas, al escribano Silvestre Torres.

Las carreras en La Plata—Por el Ministerio de Gobierno de la Provincia se mandó entregar ayer al Jockey Club la suma de 5,000 $ nacionales, importe de los premios que el P. E. ha acordado para las carreras que el 8 del actual tendrán lugar en La Plata.

Senado de la Provincia—Dos pliegos cerrados del P. E. se recibieron ayer en la Cámara de Senadores de la Provincia, la que se reunirá mañana en sesion secreta para tomarlos en consideracion.

Direccion de Escuelas de la Provincia—En la sesion celebrada ayer por el Consejo General de Educacion de la Provincia se resolvió aprobar los planos de los edificios para escuelas de ambos sexos que ha confeccionado el arquitecto del Concejo, Sr. Cárlos Altgelt. Segun estos planos, cada edificio tendrá capacidad para 320 alumnos.

Se acordó tambien suscribirse á 40 ejemplares de la obra del Dr. Alberto Navarro Viola, titulada "Anuario Bibliográfico de la República Argentina".

Contribucion Directa de la Provincia—Por diez dias mas ha sido autorizada la Direccion de Rentas de la Provincia, para cobrar sin multa el impuesto de Contribucion Directa de este año.

Elaboracion de extracto de carne—El Sr. Florencio Garrigós, en representacion de varios comerciantes, se ha presentado al gobierno de la Provincia pidiendo la aprobacion de los Estatutos de una sociedad anónima, que lleva el nombre de La Platense.

Esta asociacion cuenta con un capital de dos millones 500,000 $ m/n y se propone construir dos

grandes establecimientos, uno en La Plata, y otro en Bahia Blanca, para la elaboracion de extracto de carne.

Aceptacion de una renuncia—Fué aceptada ayer la renuncia del Dr. Alejo Gonzalez, miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Cartas de ciudadanía—Por el Juzgado Federal se han espedido durante el mes de Agosto ppdo., seis cartas de ciudadanía argentina.

Fuga de un empresario—Entre los artistas que hacen parte de una compañía de zarzuela que ha estado trabajando en el teatro Variedades, se produjo ayer una justificada alarma con motivo de la fuga del empresario de la misma, llevándose los sueldos de los artistas.
A medio dia éstos se presentaron en el Juzgado de Paz de la seccion 3ª dando cuenta de lo ocurrido y pidiendo el embargo de algunos enseres de pertenencia del empresario.

Accidentes—Ayer á las 3 p. m. un carro dirigido por José Bañas Perez chocó en la calle Alsina entre Buen Orden y Lima, con un coche del tramway anglo-argentino, rompiéndole dos vidrios.
—A las 6.30 a. m. del dia de ayer, varios peones se ocupaban en la barraca de Peña en descargar una viga, cuando de pronto se rompió el caballete que sostenia esta última que cayó sobre el peon Alberto Risalle, fracturándole una pierna.
El herido fué remitido al Hospital San Roque.

Robo y estafa—En momentos en que el vigilante Santiago Cobo se encontraba ausente de su domicilio, Independencia 85, penetraron ladrones en este último, y le robaron varios objetos, avaluados por el damnificado en 450 $ m/c.
—Ayer estafaron á José Duque, domiciliado San Martin 286, un reloj de plata, avaluado en 250 $ m/c. Los estafadores se valieron al efecto, de dos quintos de la lotería de la Capital, jugada el 29 del pasado, cuya numeracion habia sido adulterada.

Suicidio—El maquinista del último tren que sale del Once de Setiembre, divisó anoche entre las estaciones de Flores y Floresta, un cuerpo humano tendido junto á la vía.
El tren pasó rozando al cuerpo, sin que éste diera señales de vida.
El maquinista comunicó el hecho al jefe de la estacion Floresta, quien ocurrió al local señalado, hallando allí un cadáver.
Comprobóse que el muerto era un jóven de 17 años llamado Juan Prato, quien, impulsado por una causa amorosa, habia puesto fin á sus dias, descerrajándose un balazo en el corazon.

Fiestas del 20 de Setiembre—El Comité encargado de organizar las fiestas con que la poblacion italiana conmemorará el décimo cuarto aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma, ha dispuesto que las Sociedades que estén de acuerdo con esa idea, se reunan en la plaza Lorea el 20 á las 6 p. m., para dirigirse al Politeama, donde se dará una representacion de gala.
El 21 habrá fiestas diversas en el Parque 3 de Febrero.

Teatro de Leopoldo Marenco—De la librería Italo Americana hemos recibido el volúmen segundo del Teatro de Leopoldo Marenco, obra editada por la casa Camilla é Bertolero, de Turin. Contiene el volúmen en cuestion una tragedia y dos dramas, titulados, respectivamente, Saffo, Tecla y Giorgio Gandi.

Baile—La sociedad española Union anuncia un baile para el sábado próximo en el local de costumbre.

Sociedad Union Brasilera—Esta Sociedad dará un banquete el domingo próximo en el restaurant del Progreso, para festejar el aniversario de la independencia del Brasil.

Fiestas españolas—El lúnes próximo tendrán lugar las fiestas españolas que anualmente se celebran en la Recoleta.
La Asociacion Monte-Pío de Monserrat ha invitado al Intendente á asistir á los festejos.

Conferencia—El Sr. Alejo Peyret dará mañana una conferencia en el Colegio Nacional sobre la Constitucion de los jesuitas.
La entrada es libre.

Nombramiento—El Ministerio de Marina ha nombrado escribiente de la Sub-Prefectura de Bahia Blanca al Sr. Pedro Ortenbach, en reemplazo del Sr. Félix Almeida, que renunció.

Inmigrantes para los puertos del Paraná—Los inmigrantes que se encuentran en Martin García y que deban ir á los puertos del Paraná, desde San Nicolás hasta Formosa, serán conducidos pasado mañana en el vapor Cisne directamente desde Martin García.

Privilegios de paquete—El Ministerio de Marina ha concedido privilegio de paquete al vapor inglés Casington, que hará su carrera entre Liverpool y Buenos Aires, y al vapor español Ibarra núm. 4 que navegará entre puertos argentinos y españoles.

Veritas italiano—La Agencia del Veritas en esta ciudad ha recibido aviso de que el Gobierno italiano ha resuelto considerar en igualdad de condiciones á las del Registro italiano, las clasificaciones de buques que otorgue el Veritas.

El Saturno—Del 8 al 10 del corriente debe llegar al Rio de la Plata el nuevo vapor Saturno, de las Mensagerias Fluviales.
El 25 de Agosto pasó por San Vicente, con rumbo al Plata.

El Scrivia—No llegó ayer como se esperaba el vapor italiano Scrivia. Segun un telegrama recibido por sus agentes despues de haber partido la visita de sanidad, el Scrivia habia sarpado de Montevideo ayer, cerca de medio dia.

Los inmigrantes del Congo—Partieron ayer con destino á Martin García los vapores Victorica y La Capital, que van en busca de los inmigrantes del vapor francés Congo, que se encuentran en aquella isla.

Los pasajeros é inmigrantes del Provence—Por el puerto del Riachuelo desembarcaron ayer los pasajeros é inmigrantes que condujo el vapor francés Provence.
El desembarco se efectuó por aquel punto por impedir la fuerte marejada que se hiciera, como es de práctica, por balizas.

El Tagus—Llegó ayer á Montevideo con adelanto de algunas cuantas horas, el steamer inglés Tagus, siendo puesto en libre plática.
La correspondencia llegará hoy por el Cosmos y el Tagus mañana, si el tiempo lo permite.

El vapor Rubens—Procedente de Lóndres y Amberes, ancló ayer en el puerto de Montevideo el vapor Rubens, conduciendo la Mala belga.

Buques entrados—El médico de sanidad dió ayer entrada á los buques siguientes: vapor aleman Strassburg, de la matrícula de Bremen, salido del mismo puerto el 25 de Julio, de Amberes el 30, de Lisboa el 5 de Agosto, de San Vicente el 12, de Bahía el 22, de Rio de Janeiro el 27 y de Montevideo el 2 de Setiembre, con 42 pasageros, 67 tripulantes y cargamento general, consignado á K. von Emster; vapor francés Provence de la matrícula de Marsella, salido del mismo puerto el 19 de Julio, y de Montevideo el 2 del corriente, con 421 pasageros 94 tripulantes y cargamento general, consignado á P. y E. Matthey.

Puerto del Riachuelo—A causa del mal tiempo, el movimiento habido ayer en el puerto del Riachuelo fué de poca importancia.
Por la tarde permanecieron paralizadas casi por completo las operaciones de carga y descarga.
Entraron: un vapor de la Asuncion; bergantin inglés Darpa, consignado á J. Bell é hijos, y algunos buques de cabotaje.
Salieron: vapor francés Pomona, para Patagones con pasajeros y carga general, y algunos buques de cabotaje para los rios.

La visita al Provence—El Dr. Ramirez, enviado á Montevideo para que se trasladara al vapor Provence é inspeccionara el estado higiénico del buque y de los pasajeros, pasó ayer una nota al Departamento Nacional de Higiene, dando cuenta de la manera cómo se practicaron la desinfeccion y la aereacion del buque y de los pasajeros, agregando que la salud de todas las personas de á bordo y la limpieza del vapor, eran excelentes.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:
—La Nueva Revista de Buenos Aires—año IV; tomo XI; entrega 42—Buenos Aires.
—Boletin del Departamento Nacional de Agricultura—Tomo VIII; año VII; núm. 16—Buenos Aires.
—Boletin del Instituto Geográfico Argentino—Tomo V; cuaderno 9—Buenos Aires.
—Revista del Club Naval y Militar—Entrega IV; Tomo I.

Ventas de propiedades—La Direccion General de Rentas inscribió ayer las siguientes ventas de propiedades.
—Chacabuco 80 al 84, de 25 metros por 33, en 75433 $ m/n.
—Matheu entre Cochabamba y San Juan, de 7 m. por 41, en 454.
—San José 479, de 8 m. por 33, en 1500.
—Victoria 345, de 11 m. por 21, en 4133.
—Maipú 79, de 17 m. por 44, en 82666.
—Belgrano 1366, de 7 m. por 15, en 1240.
—Larrea 286, de 7 m. por 18, en 3601.
—Defensa 243, de 10 m. por 46, en 1000.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 68,195.27 m/n, que se distribuye así:

Derechos de importacion	$ m/n	47077 90
Id de exportacion	"	1486 62
En letras	"	19630 75
	$ m/n	68195 27

En los tres dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado 229,389.74 $ m/n.
Los 186 documentos liquidados ayer produjeron 37.022 $ m/n.

Meteorología—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.

Presion atmosférica: Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.		Temperatura: Máxima centígr.	Mínima centígr.	Medio centígr.	Humedad absoluta
9 p. m.	763	16	10	14	14—11—8°
12 m.	762				
3 a. m.	761½				
6 a. m.	761½				
9 a. m.	761½				
12 m.	761½				
3 p. m.	761½				
6 a. m.	763				
9 p. m.	764				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:
Cementerio del Norte—Agustina Escudero, 3 meses, argentina, sarampion; Pedro Tomás, 2 años, id, calentura adinámica; Manuel Torino, 21 años, id, soltero, tuberculosis; Anunciata Masaferro, 45 años, italiana, casada, entero-colitis; Felipe Truzzi, 53 años, italiano, casado, tísis pulmonar; Juana Avellaneda, 63 años, argentina, soltera, pulmonía doble; Clara Lezica, 74 años, id, viuda, senectud; Luis Schenon, 32 años, italiano, soltero, valvulus intestinal.
Cementerio de la Chacarita—Pio, 2 meses, argentino, congestion cerebral; Rosa Mendez, 11 meses, id, cólera infantil; Ramon Nogueira, asfixia; María Negrossi, falta de desarrollo; N. N., nació muerto; Pastor Aguirre, 54 años, id, casado, heridas; Ramon Lorea, 4 años, id, neumonía; Antonio Ferreira, 5 meses, id, id; Francisco Pelegrini, 9 meses, id, id; Petrona Crésio, 23 años, id, viuda, tísis; Francisco Ferrari, nació muerto; Juan Mendiondo, 1 año, id, tuberculosis; Leonardo Ciribelli, 9 meses, id, sarampion; Felisa Lambroschini, 18 meses, id, id.

Incidente Costa-Irigoyen

RECTIFICACION

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.

Señor Director de La Nacion.—En posesion de todos los datos y antecedentes del asunto, aseguro que son inexactas las versiones que contienen los diarios de la tarde, sobre el incidente que ha tenido lugar entre el Comisario Costa y mi sobrino el Comandante Irigoyen. Esas versiones salen del Departamento de Policía y de enemigos gratuitos, que no tienen el noble valor de la gratitud por muchos servicios que han recibido.
Irigoyen no ha sido el provocador. El explicará detalladamente el asunto, pero como ahora permanece incomunicado, como si se tratase de un hecho criminal, siendo simplemente un incidente sin consecuencia, creo que debo anticiparme con esta pequeña manifestacion para prevenir los juicios erróneos que pudieran formarse por aquellas versiones.—*Leandro N. Alem.*

Federalizacion de Flores y Belgrano

CARTA DEL SENADOR DEMARIA

Señor Director de La Nacion.—Estimaré á V. se sirva publicar las siguientes líneas:
En la crónica que hace La Nacion de hoy de la última sesion del Senado de la Provincia de Buenos Aires, despues de contarme entre los once Senadores, que votaron por la cesion de los pueblos de San José de Flores y Belgrano, se agrega:
"El Sr. Demaria, al sancionarse esta modificacion, hizo constar su voto en contra, haciéndolo igualmente el Sr. Ortiz de Rozas, por cuanto era de opinion, que ni el P. E. ni la Legislatura podian desintegrar el territorio de la Provincia, sin ser préviamente autorizados para ello por medio de una Convencion".
Y como en este último párrafo solo se manifiestan las razones que tuvo el señor senador Ortiz de Rozas para pedir que constara su voto en contra, despues que expuse yo las mias, debo decir, para evitar interpretaciones, ó suponerme contradicciones,—que pedí que constara mi voto en contra, porque estaba únicamente por el primitivo despacho de la mayoria de la comision, ya votado en general, cediendo al municipio de la capital los pueblos de San José de Flores y Belgrano, y no por la modificacion introducida, al tratarse en particular, cediendo solo la ciudad de Belgrano.—Saluda al señor Director—*Bernabé Demaria.*—C. de V., Agosto 3 de 1884.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Las cédulas continúan bajando y el mercado se halla flojo, con pocos compradores. Se anotaron vendidas:
E $f. 40,000 para Setiembre 30 á 85½, 85 %.
F " 27500 al contado á 80¼ id.
" " 45000 para Setiembre 30 á 82¼, 81 id.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy pocos vendedores se presentaron en la rueda y como habia demanda por este título se produjo una pequeña suba. Se vendieron durante la rueda 1900 acciones para Setiembre 30 á 142½, 142¾, 143, 143¼, 143½ %.
CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se colocaron por cuota pagada de $f. 50 por accion: 100 certificados para fin de mes á $f. 77.
ÚLTIMA HORA—El mercado de cédulas que quedó flojo en la rueda, volvió á tener una baja en la liquidacion. Se vendieron para fin de mes unos $f. 250,000 de la série E á 84 y 84½ %. De la série F no se hizo nada pero habia vendedores á 81 %.
En acciones del Banco Nacional se hicieron importantes negocios, vendiéndose 4,000 acciones para fin de mes desde 144 á 146 % cerrando por último la plaza con vendedores á 145 %.
En certificados se arreglaron 500 para fin de mes á $f. 77½ por cuota pagada de $f. 50.
Tambien se colocaron 325 acciones de la Nueva Bolsa á la par, quedando solicitadas á este precio.
CAMBIOS—El Banco Nacional parece estar dispuesto á dar los giros que se le soliciten y al tipo indicado mas adelante.

	Bancos de Estado	Bancos particulares	Particular
Lóndres	46½ d.	46½ á 46¾ d.	46¾ á 16½ d
París	4 fr. 90	4 fr. 85	4 fr. 90
Francia	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Amberes	4 91	4 fr. 85	4 fr. 91 á 4 fr. 92
Génova	4.90	4 fr. 85	4 fr. 88 á 4 fr. 90
Hamburgo	3 m. 96		3 m. 97
Rio de Janeiro		Rs. 11$700	nominal
Montevideo			2¼ á 2½ %

MONEDAS—Libras esterlinas	1½ %	premio
Monedas de 20 francos	3 %	
Cóndores chilenos	1 %	
Soles peruanos	82 á 81½	oro
Moneda brasilera	1½ %	
Argentinos oro	2½ %	

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Série A	$ 100½ %	
Id id id B	" 100¼	
Id id id C	" 100	
Id id id D	" 99	
Id id id E	" 85	
Id id id F	" 80¼	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $f. 1000	" 805	nominal
Billetes de Tesorería Nacional	" 103½	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	" 82	
Id id id de 1881	" 75	
Id id id de 1863	" 89½	
Id id id de 1876	" 88	nominal
Bonos Municipales	" 79	
Deuda extranjera—Oro	" 94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Acciones puentes y caminos	" 101	
Acciones del Banco Nacional	" 141½	
Acciones del Lloyd Argentino	" 121	
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	" 175	
Empréstito Obras del Riachuelo	" 92	
Compañía del Gas Primitivo	" 1500	m/c
Gas Argentino	" 1100	
Certificados del Banco Argentino	" 15 %	

El Banco Nacional descontó ayer la suma de ciento veinte mil pesos moneda nacional oro.
El Banco de la Provincia descontó noventa mil pesos moneda nacional oro, porque el pedido que se le hizo fué bastante limitado.

Del saladero de Casa Blanca se vendió toda la existencia de carne tasajo de buena gordura y gorda, calculada en 20,000 quintales al precio de 46½ reales ftes. por qq.

Venta de animales finos

Los Sres. Tallaferro y Sanchez vendieron ayer en remate diez carneros finos, procedentes de la cabaña Bernardino Rivadavia. Precio mas alto obtenido, 500 $ m/n; precio mas bajo, 150 $ m/n.
—En el mismo remate se vendió legua y media de campo en Santa Fé, en la suma de 27,250 $ m/n; el comprador es el Sr. Simon Lajarra.
Tambien se vendieron 4 palomas viajeras, á 1.10 $ m/n cada una.

Telegramas

Montevideo, Setiembre 3 de 1884.
A la Bolsa—Paranaguá, *Camaguayana*—Valparaiso, *Ibis*—San Francisco, *Fortuna*, *Lassen*—Lóndres, *Rubens*—Punta Arenas, *Malvinas*—Southampton, *Tagus*—Unificada á 56¼, para el 15 á 56½.
Acciones de la plaza á 11, 1000 cueros americanos á 76. Gran lluvia con viento. Anuncia salida. *Cosmos y Apolo.*
A los Agentes—El *Nord-América* saldrá de Montevideo mañana á las 9 a. m. hoy alcance—Llegó á Montevideo el vapor *Rubens* de Lóndres y Amberes. Sigue mañana con 1450 toneladas de carga.—Correspondencia por *Apolo*.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 3 de 1884—Entraron hoy á este mercado 101 wagones con diversos frutos, y entre éstos: 504 @ harina, 20 cascos sebo, 11,000 ladrillos, 200 bolsas de afrecho, 4023 trigo, 426 de maiz y 90 fdos. pasto. El trigo y pieles en general se realizan á muy buenos precios. Los demás frutos flojos.
VENTAS—90 cs. vacunos de campo sups., por Perez y Alonso, á $ 157; 200 id id id id, J. Robbio, 156; 32 id nonatos buenos, el mismo, 105.
CUEROS DE POTRO—10 campo sup., por Leyte, á $ 50.
CERDA DE POTRO—26 @ reg., por J. Robbio, á $ 140.
CUEROS LANARES—110 docs. de matadero sups., por J. Robbio, á 25 rs. lb.; 100 id id campo al barrer, el mismo, 17; 200 id id id id id, L. Balleto, 17; 2400 id id sup. y desh., S. Unzué, 24, 23, 15, 14; 80 id id id id, Perez y Alonso, 24, 15½; 100 id id matadero sup., A. Ojea, 25; 200 id id campo id y desh., el mismo, 24, 23, 14, 13; 120 id id buenos é id, E. Leyte, 20, 14.
TRIGO—120 fgas. de los rios, bueno, por J. Robbio, á $ 130; 400 id id Candeal inf., el mismo, 100; 60 id id Salado bueno, el mismo, 125; 120 id id id id, Perez y Alonso, 123.
MAIZ—200 fgas. m. desg. sup., por Kenny, (las 9 @), á $ 46; 900 id am. é id id inf. (con y sin bolsas), por J. Robbio, 48, 35; 491 id id buen, G. y M., 45; 150 id am. id id, B. Somariva, 44; 1000 id m. é id id inf. (con bolsas), A. y Labrú, 35.
HARINA—500 @ de los rios reg. (á p.), por Elordi, á $ 20.
PASTO—25 fdos. mezcla buena por J. Rosset, á $ 330.
MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 3 de 1884—Entraron 60 wagones con una variedad de frutos y entre éstos 1675 @ lana. A Barracas al Sud: 440 ladrillos, 1085 capones en pié y 16 caballos id. Las operaciones hechas hoy, son de poco interés á causa de las pocas entradas. Los frutos continúan sin variacion en sus precios. Hoy ha llamado la atencion de los compradores los lotes de cueros lanares de Las Flores, por su finura y condicion. Damos á continuacion sus precios:
VENTAS—1000 @ lana sup., por Zabala hnos., á $ 75.
CUEROS LANARES—150 docs. extra y deshechos de Las Flores, por Trelles é hijos, á 28½, 17 rs. lb.; 300 id id id y cordero, A. Bonorino, 26, 22½, 16, 15; 300 id esp. buenos, deshechos y cordero, J. Bellocq, 25½, 25, 22, 16, 15, 12; 160 id id deshecho y cordero, Landera, 24½, 16½, 14, 250 id sup. id, J. Ortiz, 23½ 16; 250 id id y cordero, G. y Bilbao, 23, 15, 14; 200 id corderones, Trelles é hijos, 16; 200 id de los rios, H. J., 21.
CUEROS VACUNOS—600 matadero y campo, con ½ lb., por G. y Bilbao, á $ 160 y 154; 500 de los rios, H. J., 149.
CERDA—60 @ de los rios, por H. J., á 45 rs. oro.
CUEROS DE POTRO—20 campo sup., por G. y Bilbao, á $ 55.
CUEROS DE CORDERITO—200 docs. campo esp., por R. Landera, á $ 17; 400 id id id, J. Bellocq, 17; 200 id id sup., Trelles é hijos, 16½; 100 id id id, A. Bonorino, 16½; 600 id id buenos, reg. é inf., S. Soriano, 15½, 14, 10.
CUEROS DE NUTRIA—100 lb. buena clase, por Trelles é hijos, á $ 5½; 2000 id reg. id, Necol y Aguerre, 5½.
CUEROS DE VENADO—12 docs. libre de pintado, por R. Arana, á $ 63.
TRIGO—200 fgas. del Azul, por E. Bungue, á $ 130.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 3 de Setiembre de 1884

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Cabezas
R. Diaz	B. Cufré	Moreno	49
G. Almanza	J. P. Alvarez	Gral. Rodriguez	69
Duggan hnos.	E. Langley	Bragado	50
S. y Mandiá	J. Ferro	Lomas	60
L. y Moores	F. Guillermo	Cañuelas	50
id id	D. Clidesdale	Azul	39
J. B. Anasagasti	S. Peralta	Cañuelas	51
id id	J. Mañana	Matanzas	19
Juan Davison	F. Gomez	Canuelas	35
L. Lynch Ca.	J. Lohilabuye	Moron	24
A. Ceballos	J. Gifes	M. Paz	40
J. Vasquez	R. Silva	Tordillo	140
		Total	596

PRECIOS—Cifuleros carne y sebo 700; 1er aparte novillo y vaca 460, 440, 420, 400, 370, 320; 2º id id 250, 230; matanza general 200, 180, 150, 120; cueros de novillo 150, 145, 140, 130; id de vaca 100, 95, 90; terneros grandes 220, 180; id chicos 140; capones 39 á 45; matanza de reses 509 cabezas; id de terneros 46.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Apolo y Cosmos*, de Montevideo; *Silex y Minerva*, del Uruguay; *General Racedo*, *Diana y Rio Uruguay*, del Rosario.
Anuncian salida para hoy: *Apolo y Cosmos*, para Uruguay; *Silex y Minerva*, para Montevideo; *General Racedo*, *Diana*, *Pingo y Rio Uruguay*, para Rosario.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Setiembre 3
Darpa, bergantin inglés de 343 tons. capitan Hottendorff de Calais (E. U.) el 10 Junio á J. Bell con 32,424 piezas con 333,398 piés pino.
Sokoto, barca inglesa de 989 tons. capitan W. Buttler de Boston el 28 Junio á T. Drysdale con 46437 piezas con 698630 piés madera.
Uruguay, vapor francés de 2530 tons. capitan Bugault de Havre á P. Christophersen con á: G. Profumo 200 barr. azúcar; Escalada M. 100 id id; Charost 100 id id; Apesteguy hnos. 100 id id; Marini, 200 id id; A. Wolff, 1 fdo. lona; Goffre F. 2 fdos. lona; Cranwell, 7 c. perfumeria; Brun, 1 c. maniquíes; Wedekind, 1 c. carton; N. Laclaustra, 2 c. merceria; Givaudant C. 3 c. artículos de escritorio; Gerber H. 9 c. pianos; Mallmann, 12 c. lanas; Sprunck, 2 c. pianos; Moine, 7 c. drogueria; Mac-Callum, 1 c. tejidos; Jacobsen, 5 c. libreria; Fontan, 6 c. pieles; Joly, 8 c. libreria; Rivolta, 3 c. quincalleria; Zorraquin, 5 c. pieles; Pellerano, 7 fardos 6 c. tejidos; Lambert, 1 c. óptica; Cavalli, 9 c. lenceria; Challe B. 3 c. relojes; Griet, 6 c. muebles; Guimaraez, 10 fdos. lona, 1 c. mtras; Arismendi, 11 c. artículos de Paris; A. A. 100 bcas. azucar; M. Delaye, 2 c. merceria; Barbage lata, 10 c. peines y perfumeria; Muller A. 21 c. drogueria; Garrouy 16 c. resortes y 2 c. accesorios para carruajes; Franzoni, 11 c. drogueria; Bieckert, 4 c. máquinas; Moine, 45 c. agua mineral, 1 c. merces; Rousseau, 8 fdos., 4 c. tejidos; J. Seré, 10 c. papel pintado; Guzzetti, 4 c. id; Grambin, 4 c. perfumeria; Lajonane, 8 c. muebles; J. Bollo, 10 c. puntas; M. Delaye, 9 c. lenceria; Puy, 9 c. perfumeria; Apheca, 5 c. confecciones; J. M. Challe, 4 fdos. id; Capdeville, 12 c. art. diversos; J. Shaw, 10 fdo. máq. de coser; Cornu, 1 c. pianos; F. Lange, 2 c. sombreros; Bemberg, 4 c. tejidos; M. Bell, 26 c. ferreteria; O. Girou, 14 c. chocolate, 3 c. confiteria; Lawson, 3 c. hojalata y piano; J. Echegaray, 5 c. pieles; G. Bell, 10 c. ferreteria; Meyer, 160 c. champagne; Parry, 55 c. id; Arning Hutz, 30 c. id; Gonet, 20 c. id; G. Cranwell, 72 c. drogueria; Lacaille, 1 c. mercs.; Del Carpio, 2 c. bronces; Bolondo L., 20 c. estearina; Canale, 30 c. champagne; M. Arnold, 3 c. quincalleria; Lafontaine, 5 c. perfumeria; Schlmeyer, 5 c. artículos diversos; J. Séré, 1 casco cola; Cabanius, 1 c. tejidos; Poggi, 3 c. pianos; C. Zorraquin, 7 c. perfumeria, etc.; Carnuzzi, 7 c. tejidos; Quintana, 2 c. brin; Garbolino, 5 c. merceria; Lacanette, 1 c. paños; Séré, 4 c. juguetes; Villanueva S., 11 c. perfumeria, etc.; Apesteguy, 22 c. bolones; Noel, 2 c. papel; C. Reyssier, 20 c. vino; Matthey, 2 fds. lona; Capdeville, 1 c. sombreros; Bonon B., 23 c. muebles, etc.; B. Senet P., 35 c. artículos diversos; Séré, 18 c. 1 bord. vino; Portalis C., 7 c. paños; Saporti, 12 cascos 1 c. loza; Grand, 4 c. calderas; R. Gutierrez, 7 c. tejidos; S. Billotte, 1 c. paños; Goffre F., 1 c. jabones; Etchegaray, 2 fdos. paños; Verazzi L., 11 c. tejidos; H. Kalko, 5 c. pieles, etc.; Brousset, 2 c. cristaleria; Astoul, 6 c. pianos, etc.; Mallmann, 2 c. merceria; Rivolta, 32 c. puntas; Gaggioni, 1 c. artículos de menaje; Forgues, 4 c. 5 btos. muebles; Demarchi P., 32 c. drogueria, 110 c. agua mineral; Galli, 5 c. harina lactea; Mortz, 30 btos. 3 c. máquinas; A. Moine, 18 c. drogueria; Bieckert, 50 c. amoniaco; Hefermehl, 1 c. artículos para pianos; M. del Pont, 4 c. tipos; Brandes, 10 c. merceria, etc.; Olaso, 6 c. id; Fougére, 1 c. mercs.; Dillemann, 47 btos. ferreteria; Ortiz B., 4 c. volanta; M. Udaondo, 2 c. guarniciones; S. Marina C., 9 c. quincalleria; Bally, 8 c. pieles; Brun, 2 c. 7 fdos. tejidos, etc.; C. Arribas, 15 c. artículos diversos; L. Logegaray, 7 c. quincalleria; O. Girou, 78 btos. conservas; Burnichon, 4 c. lanas; Astoul, 4 c. talabarteria; Mantels P., 35 c. ferreteria; Oliva S., 6 c. juguetes y óptica; Armano, 2 c. mercs.; Durand, 101 c. vino; Barrié, 1 c. ar... 2 c. mercs.; Bemberg, 14 cajones artículos diversos; V. Acebal, ferreteria; Cartier, 66 bultos tubos; [illegible]; Laborde, 1 c. arts. para agricultura; [illegible], 11 c. almanaques; [illegible], 1 c. mercs; Arijon, 13 c. arts. [illegible]; F. C. del Oeste, pateria; Quintana, 4 c. tejidos; [illegible]; F. Marti, 5 c. zapatos; Carpio, 4 c. bronces; [illegible], 1 c. sombrillas; Herbin, 7 c. lenceria; C. Lorenzo, [illegible] 9 bultos muebles, 3 canastos vino; Diekemann, 1 c. hilos; Hammer, 25 c. drogueria, 6 c. máquinas; Zuberbuhler, 9 c. tejidos, 28 c. artículos diversos; P. Cohen, 1 c. cristaleria; Rivolta, 10 c. cajas de fierro; Gazzano, 6 c. ferreteria; Capelle, 1 c. pieles; C. Roux, 1 c. pianos; V. Hoeke, 2 c. peines; Marini, 2 c. cajas fierro; Heinemann, 13 c. sifones; Chayla, 22 c. arts diversos; A. Landera, 10 c. id; C. Arambarri, 22 c. id; B. Pico, 7 c. 2 fdos. id; R. Bossi, 9 c. quincalleria; Echevarria, 6 c. artículos diversos; Retienne, 4 c. drogueria; Zuberbuhler, 1 c. camisas; A. Estrada, 14 c. máquinas; Hammer, 40 c. 3 piezas 4 fardos drogueria y maquinaria; Fort, 1 c. medicina; M. de R. E., 1 c. papel; Udaondo, 4 carneros, 6 ovejas; Duggan, 6 carneros; 6 id de Correos, 7 c. lacre; Bonin, 12 c. vino; Bazille, 90 c. artículos diversos; Drysdale, 151 btos. fierro; Peluffo, 100 c. y 700 canastos papas; Ambrosetti, 6 S. L. C., 138 c. conservas; A. Landera, 2 c. acordeones; Arijon, 4 c. merces; L. Logegaray, 22 c. perfumeria; M. Delaye, 2 c. puntas; Echevarria, 1 c. lenceria; Challe B., 1 c. tejidos; Pellerano, 1 c. tejidos; C. Arambarri, 5 c. merceria; Olaso A., 5 c. acordeones; Dellazoppa hnos., 136 c. ferreteria, 315 fardos pipa, 3599 atados alambre, 20 c. ferreteria, 2826 bultos ferreteria, 2000 piedras de afilar, 700 id redondas id, 446 atados alambre; órden, 2 cascos, 3 c. puntas, 10 fdos. lona, 6 c. id, 10 c. quincalleria, 6 c. tejidos, 2 c. confecciones, 2 c. lenceria, 33 c. muebles, 19 c. papel, 8 c. máquinas, 3 c. papel, 4 c. tejidos, 61 c. agua mineral, 1 c. pintura, 1 c. impresos, 1 c. merceria, 3 c. acordeones, 7 c. mercs., 2 c. merceria, 1 c. tejidos, 20 cascos alambre, 12 c. tejidos, 2 c. id, 3 c. lenceria, 1 c. máquina, 7 cascos tierra, 1 ropa, 9 fardos algodones, 3 c. pieles, 3 c. cuchilleria, 8 c. muebles, 8 bultos puntas, 2 cascos porcelana, 6 cascos id, 3 c. quincalleria, 2 c. merceria, 3 c. cepillos, 1 c. lenceria, 35 c. sombrereria, 13 c. camisas, 11 c. artículos para cigarreria, 4 cascos porcelana, 45 bultos piés de bancos, 5 c. papel, 2 c. pieles.
Strassburg, vapor aleman, de 2230 tons. cap. H. Heinecke de Bremen, el 5 de Agosto Amberes el 11, Montevideo el 2 del corriente, á K. Von Emster, su manifiesto se publicó ayer.
Scrivia, vapor italiano, de 1551 tons. cap. G. Vassallo de Génova el 1 de Agosto, Cádiz el 7, Montevideo, el 2 del corriente á Lavarello, su manifiesto se publicó ayer.
Vasconia, vapor francés de 707 tons. capitan Lavergne de Burdeos á Apesteguy hnos. con á: Mantegazza, 30 bord. vino; A. Marechal, 25 id id, 2 cascos coñac; Portalis C. 90 bord. vino, 20 cascos id, 46 c. id, 16 c. bitter, 20 fdos. corchos; Mussell hnos. 50 cascos coñac, 450 c. id, 20 c. id; A. Lorenzen, 5 bord. vino; H. J. L. C. 100 c. cristaleria, 1 c. alcohol, 1 c. corchos; Durand, 16 bord. vino; Vieira, 16 bocoyes porcelana; Frazu, 20 c. agua mineral; S. Rolleri, 40 bord. vino; Rocha hnos. 200 id id; Spinetto L. 5 c. bitter; A. Charost, 80 bord. vino; A. L. 100 c. bitter; G. R. 50 bord. vino; órden, 10 bord. vino, 180 baldozas, 1 c. estátuas, 10 cascos baldozas, 26 id cimento, 3 c. mercs, 285 c. botellas, 3 Estrada, 14 c. id, D. F. 2000 c. líquidos; Manpas, 3 cascos alcohol, 30 id vinagre, 100 fardos papel, 10 id corchos, 40 fardos cajones deshechos, 2 fardos sunchos, 93 c. vino, 5 c. conservas, 1 c. merces, 30 c. rom, 150 c. ajenjo, 1 c. jamon; Necol hnos. 100 c. kirsch, 200 c. ajenjo; Porth, 22 cascos espíritus, 60 id vino, 3 c. botas, 50 cascos coñac, 440 fdos. [illegible] Apesteguy hnos. 8 cascos espíritus, [illegible] plantillas, 2 c. hashas, 100 fdos. papel, 232 fardos cajones deshechos, 2 bultos libreria; órden, 20 cascos alcohol; Ramirez, 19 bocoyes porcelana; Viale, 60 bord. vino; P. y E. Matthey, 300 c. coñac.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Dia 3
Alfredo, pbot. del Salto, á Nuñez, con 1825 cs. vacunos secos, 652 id, 19 fdos. lana.
Triton, pbot. del Quequen, á Maraspin, con 1465 cueros lanares, 1632 id corderitos, 7 cs. potro, 267 k. cerda.
El Argentino, bdra. de Uruguay, á Huergo, con 27 pipas 6/2 id sebo, 616 fdos. tasajo.
Juéves, pbot. de M. del Plata, á Maraspin, con 443 bsas. trigo.
U. Moda, bdra. de Santa-Fé, á Barrios, con 500 bolsas harina.
M. Luisa, bdra. del Paraná, á Huergo, con 150 bsas. harina, 200 id cebada.
J. Salvador, bdra. de San Fernando, á Belando, con 16000 astillas.
La Fundadora, bdra. de Rosario, á Belando, con 18 tons papas.
El Solito, bdra de id, á Barrios, con 14 id id.
Esperanza y C., bdra. de San Nicolás, á id, con 11 id id.
B. Aire, bdra. de id, á id, con 13 id id.
Cisne, vapor nacional de Montevideo á T. Noceti con:—órden 16 c. mercadería; L. Doglio, 16 bultos encomiendas; J. Mortz, 1 id id; S. Fernandez, 1 c. id; Etchegaray, 2 c. id; Mallman y Ca., 1 paquete id; M. Adano, 23 canastos limones; Bossio y C., 325 colleras curbinas. De tránsito 314 bultos mercancias.
Meteoro, vapor nacional del Rosario á P. Risso con; Brickmann, 500 bolsas harina; órden, 7 c. aceite, 2 cuñetes sardinas, 1 lata aceitunas, 1 c. quesos, 1 c. vino 1 c. libros; J. Barceló 1 c. encomiendas; P. Sisterna, 2 bultos id; P. Risso 1 sobre con 500 $ m/n; N. Leguizamon 1 sobre con 100 $ m/n; M. Garcia 2 paquetes con 1600 $ m/n.
Villa del Salto, vapor nacional del Uruguay á P. Risso con: Russel Anderson 1 c. encomiendas; G. Barbagelata, 1 paquete con 47 $ m/n; P. Risso, 2 paquetes con 350 id id; 43/4 y 10 ½ cóndores; A. Alonso 1 paquete con 400 $ m/n; O. Rivero 1 paquete con 104 $ 60 centavos id; P. Risso 1 c. encomiendas. De tránsito para Montevideo, 1086 bultos mercancias.

SALIDAS—Dia 3
Villa del Salto, vapor oriental, para Montevideo.
Rivadavia, id nacional, para id.

Vapores de ultramar esperados

			Procedencia
S'bre.	4	*Rubens*	Lóndres
"	5	*Tagus*	Southampton
"	6	*Dalton*	Liverpool
"	6	*Caxton* *	Liverpool
"	8	*Halley*	Lóndres
"	8	*Ville de Bs. Aires*	Havre
"	10	*Béarn*	Génova
"	10	*Cordillera* (en Mdeo.)	Liverpool
"	11	*Ville de Maranhao*	Havre
"	11	*Sud América*	Génova
"	12	*Baltimore*	Bremen
"	12	*Uarda* (en Montevideo)	Hamburgo
"	14	*Aconcagua* (en Montevideo)	Pacífico
"	15	*Flaxman* *	Liverpool
"	15	*Teniers* *	Lóndres
"	16	*Gironde*	Burdeos
"	20	*Napole*	Génova

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario.

Vapores á salir para ultramar

			Destino
S'bre.	5	*Mozart*	Amberes
"	5	*Scrivia*	Génova
"	7	*Provence*	Génova
"	8	*Hevelius*	Amberes
"	8	*Congo*	Burdeos
"	10	*Rubens*	Nueva York
"	10	*Zenobia*	Dunquerque
"	10	*Uruguay*	Havre
"	10	*Strassburg*	Bremen
"	10	*Cordillera* (desde Mdeo.)	Pacífico
"	11	*Uarda* (desde Mdeo.)	Callao
"	11	*Tasso*	Amberes
"	15	*Buffon*	Amberes
"	15	*San Martin*	Havre
"	15	*Aconcagua* (desde Montevideo)	Liverpool
"	17	*Tagus*	Southampton
"	18	*Béarn*	Génova
"	18	*Sud América*	Génova

CENTROS SOCIALES

Círculo Sanítico
CÓRDOBA 621
Tenemos el honor de participar á los sócios y al público, que en los dias 7 y 8 de Setiembre, tendrán lugar en la sede social, las fiestas por el bautismo de la bandera, y en la noche del 7 el baile en el salon de la misma.
Las entradas para el baile se venden en la Secretaría y á más en la calle Paraná 350, Libertad 362 y Charcas 497.—*El Gerente.* 9609 p4 s4

Centro Gallego
A pedido de varios socios la Junta Directiva acordó que tuviera lugar una tertulia el sábado 6 de Setiembre, á las 10 p. m.; las solicitudes para invitaciones deben presentarse en Secretaría hasta el dia 4 del mismo.—*El Secretario.* 9116 p8 a26

Club del Progreso
Se convoca á los señores sócios á asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el Juéves 4 de Setiembre, á las 7½ de la noche, para tomar en consideracion el proyecto de reforma al Reglamento, presentado por la Comision especial.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*La Comision.* 9111 ps a27

Buenos Aires Rowing Club
La asamblea semestral tendrá lugar el 4 de Setiembre en el local atrás del templo escocés calle Piedras, á las 8 p. m.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
Concluida la reunion ordinaria, tendrá lugar una asamblea extraordinaria de conformidad con el art. 8, para considerar una adicion y dos alteraciones en el Reglamento, cuyos pormenores hallanse fijados en los locales del Club. *E. B. Madero*, Secretario Honorario. 9011p13 a31

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—Sr. Director General—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy son las siguientes: *La Prensa*, no remitió sinó una parte de su correspondencia—*La Patria Argentina*, no se recibieron los números sueltos. Dios guarde á V. S. *Estéban Goggino*.—Publíquese y rubríquese: *O. Ojeda*.

Blenorrea (GOTA MILITAR) y blenorragia—Método de Langlebert—El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
EL ADMINISTRADOR.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico, le queda una que jamás lo engaña. El Pectoral de Anacahuita y á este maravilloso remedio se añade el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, su esperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.

"VERITAS"

El abajo firmado, Inspector General del "Veritas Italiano" en el Rio de la Plata, avisa al comercio que por decreto del Real Gobierno Italiano de fecha 10 de Julio próximo pasado, ha sido reconocido el "Veritas Italiano" declarándolo en iguales condiciones al Registro Italiano.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*Juan M. Canessa.* 9375 p6 a29

Dr. ROBERTO LLOVERAS
Consultorio de enfermedades DE OIDO Y GARGANTA
PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.
CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m.

Lotería Pública de la Rioja
Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881
PREMIO MAYOR: $ m/n 4,000
1200 suertes
Se juega el Juéves 4 de Setiembre
Valor del billete entero 1 $ m/n ó sea 8 20 centavos el quinto
La extraccion empieza á las 9 a. m.

Lotería pública
COLONIZADORA ARGENTINA
PREMIO MAYOR: 10,000 $ m/n oro
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	10,000	$ m/n
1 "	200	"
8 "	100	"
20 "	20	"
970 "	10	"
1,000 quintos á	5,000	quintos

El billete entero vale 2½ $ m/n y el quinto 50 centavos
Se juega el Sábado 6 de Setiembre de 1884, la extraccion es pública con intervencion de un Escribano y da principio á las 8 de la mañana, en el local de la Administracion, calle Rivadavia 360, Almagro. Las suertes se pagan en el escritorio calle Cuyo 3.

RUGGERO BOSSI & Ca.
159 Florida y Cuyo 150
CASA INTRODUCTORA
Almacen naval, ferreteria y pintureria
ESPECIALIDAD EN
INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
MATEMATICAS Y OPTICA
Y
Utiles para planos y dibujos
Cristales, vidrios y espejos
ARTÍCULOS EN GENERAL DE
Bazar y Menaje
PAPEL PINTADO
HULES Y ESTERAS
1914 m15 juev. y dom.

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada
Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

Central	6.20	9.15	11. 5*	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.65
La Plata (19 de Noviembre)	8. 0	10.50	12.45	6.35*

(*) Tren expreso.

REGRESOS

La Plata (19 de Noviembre)	6.35	2.40	4.15	.40
Ensenada	6.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.50	8.50
Tres Esquinas	8.15	4.51	6.12	9.20
Central	9.30	5.10	6.25*	9.35

(*) Tren expreso.
LA ADMINISTRACION.

UN CERTIFICADO CIENTIFICO
QUE
Pocos medicamentos podrian obtener
El eminente doctor brasilero don Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes, escribiendo en favor de las buenas propiedades que tiene la **Hesperidina**, dice lo siguiente:
"El abajo firmado, Doctor en medicina de la facultad de Rio de Janeiro, etc.
"Certifica que la **Hesperidina Bagley** es un precioso agente conquistado para la terapéutica, para destruir varias molestias, reuniendo la estimable calidad de poder ser tomado como agradable licor.
"En 1868 en el Paraguay, siendo cirujano de la Escuadra en operaciones, sufrió el certificante un embarazo gástrico, instestinal con dispepsia gastrálgica, que, resistiendo á los mejores remedios, cedió con admirable prontitud al uso de la **Hesperidina**.
"Era muy frecuente, tanto en el ejército como en la marina, el empleo de este licor para diversas afecciones, pero el abajo firmado se limitó á emplearlo, y *siempre con feliz resultado* en los convalecientes de fiebres graves, y en los afectados de caquexia paludosa como tónico, como antifebril en las fiebres gástricas é intermitentes, ó remitentes lijeras, y como tónico estimulante y carminativo en las afecciones del tubo-gastro-intestinal, debido principalmente á la **Hesperidina**.
"De 1869 á 1870, tuvo aquí cuatro enfermos que se felicitaron de su uso por causa de una dispepsia flatulenta con congestion hemorroidal.
"Actualmente acabo de pedir á la **Hesperidina**, alivio á las molestias que me causaron tres meses consecutivos de una fiebre ya intermitente, ya remitente, y hacen quince dias después que la **Hesperidina** me dió lo que me negaron el sulfato de quinina, la quina, el arsénico, el ruibarbo y otros medicamentos; esto es, la completa cesacion de los accesos y el restablecimiento de las funciones del tubo digestivo. ES ESTA LA EXPRESION DE LA VERDAD.
(Firmado)
Dr. Antenor Augusto Ribeiro Guimaraes.
"Rio de Jan iro, Abr II de 1872."

LOTERIA DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880
PREMIO MAYOR: 10,000 $ oro—Billetes á 4 $ oro
Se juega el Juéves 4 de Setiembre
EN VILLA MERCEDES
Los extractos llegan el Sábado 6 de Setiembre, por la mañana. 6373 jn2C

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530
DIRECTOR ADOLFO L. NEGROTTO

La Pinturería De Monserrat
ESTABLECIDA EN
Buenos Aires
Calle Moreno y Buen-Orden 160
NO TIENE SUCURSAL
NI EN
BAHIA BLANCA
NI
En otra parte
E. Fergues, Aubino y Despaux
8401 p1m a7

FERRO-CARRIL Buenos Aires á Campana
AL PUBLICO
Se hace saber que desde el 1º de Setiembre próximo, las oficinas de la Administracion del Ferro-carril á Campana, se mudan de la Estacion Central, á la calle Piedad 205.
Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.
LA ADMINISTRACION.
9135 p8 a30

ESPECTACULOS

COLON—Empresa Rajnari.—Compañía Italiana de óperas bufas, cómicas y operetas, Lambiase y Crodara, dirigida por el artista Filippo Bergonzoni.—Maestro Director y Concertador: señor Balsimelli.—Juéves 4 de Setiembre, á las 8; 9ª funcion de la 2ª temporada, beneficio de la primera tiple soprano absoluta señorita Ida Cristino, segunda representacion de la ópera cómica en 3 actos y 5 cuadros: NAPOLI DI CARNEVALE.

FUNERALES

Sofía Ruiz Huidobro de Piñeyro
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Setiembre de 1884
Pedro J. Piñeyro, esposo, 6 hijos y familia de Ruiz Huidobro y Piñeyro, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria, San Martin 325. Unica invitacion. 9605 p1 s4

Juan B. Matter
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Agosto de 1884
Su esposa, Albina R. de Matter; sus hijos, Eduardo, Adolfo y Enrique Matter; sus hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir á las misas que por el descanso eterno de su alma, se celebrará en la Iglesia de San José de Flores, el Viérnes 5 del corriente, á las 11 de la mañana.—Favor que agradecerán eternamente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 9202 p3 s3

Benjamin Zubiaurre
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Agosto de 1884
Sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma, se celebrarán en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Viérnes 5 de Setiembre á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. 9537 p3 s3

Bernardino de Benguria
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1883
Sus hijos, hijos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrarán en el templo de la Piedad, el Sábado 6 del corriente, de 8½ á 10½ a. m.; á cuyo favor quedarán reconocidos. 9400 p5 s2

Toribia A. de Bians
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1882
Sus hijos é hijas, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Juéves 4 del corriente, de 7 á 10 de la mañana. 9524 p3 s2

Ana Lahourcade
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Setiembre de 1883
Sus padres, Bernardo Lahourcade, María R. Lahourcade, sus hermanos, hermano político y demás parientes, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 5 del presente, de 7 á 11; la familia asistirá á la misa de 11.—Unica invitacion. 9514 p4 s2

Corina D. de Morillo
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Agosto de 1884
Un novenario de misas se celebrarán por el sufragio del alma de dicha finada, en el Templo de la ciudad de Belgrano, desde el Martes 2 de setiembre. La familia asistirá á la misa de las 9 de la mañana. 9432 p5 s30

AVISOS

Ama de leche Se ofrece, con leche de 2½ meses; Venezuela 685. 9513 p3 s3
Adolfo Elias REMATADOR Y CONTADOR PÚBLICO.—Compra y venta de propiedades; San Martin 178. 9561 p10 s3
Ama de leche Se ofrece una de 40 dias italiana, tiene leche fresca y abundante; Rio Bamba 205. 9501 p3 s2
Atencion Un millon de ladrillos de máquina y prensa, se venden; Cuyo 31—*A. M. Ventury.* 9338 p10 a28
Ama de leche Se ofrece una jóven, con abundante leche é inmejorable; Lujan 30. 9660 p5 s4
Ama de leche Se precisa una de 3 á 8 meses, es escusado presentarse sin buena recomendacion; Rivadavia 919. 9651 p3 s4
Abogado Marcelino Mesquita (hijo).—Domicilio: General Lavalle 322—Estudio: Buenos Aires, Moreno 107; La Plata, calle 50 entre 5 y 6. 8274 p2m a5
Agustin V. Rebagliati Constructor de obras, avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la de Comercio 210. 6268 p30 a27
Alquilanse Una sala y dormitorio muy bien amueblados, con ventana á la calle, gas y chimenea, para hombre solo, en casa de familia inglesa; San Martin 358, entre General Lavalle y Tucuman. 9451 p6 a30
Abogados RAFAEL CALZADA Y AGUSTIN P. JUSTO. Abogados.—Previenen á su clientela que han establecido su estudio en La Plata, calle 48, entre las 14 y 15; quedando provisoriamente encargado de atenderlo don Juan A. Carbonel.
A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
A los panaderos Se vende una panadería en el Pueblo Valentin Alsina, con poco capital, un buen reparto y un módico alquiler, el dueño la vende por encontrarse enfermo y no poderla atender; para tratar, 25 de Mayo 201, entre Cuyo y Corrientes, sastrería. 9628 p8 s4
Al comercio Prevenimos que en esta fecha, se ha liquidado la casa y razon social de Estéban y Espejo, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa, Francisco Espejo y Ca.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*Francisco Espejo—Francisco Estéban.* 9551 s3 s2
Al público Participo que desde la fecha, se ha disuelto amigablemente la sociedad que tenia con el señor Aurelio Peduzini, en el Jardin Santa-Fé, situado en la calle Santa-Fé 1496, quedando él á cargo de él.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*Aquiles Ortelle.* 9494 p3 s2
Antonio Cardoso FEIXEIRA CASTRO.—Súbdito portugués, natural de Castro Daire, se le desea hablar en la calle Cuyo 99.—Así mismo se agradecerá cualquier noticia que se sepa del paradero de este señor para trasmitirla á su familia. 9323 p8 s28
Agencia De colocaciones "La Asturiana", en esta casa se ofrecen buenos cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeras, cocheros, porteros, matrimonios sin familia, peones, mozos de café, etc.; ocurrir Salta 21. 8918 p15 a29
Agencia De Torres, Esmeralda 122. Hoy se ofrecen buenos matrimonios, cocineros, mucamos, porteros, cocheros, peones, dependientes de almacen, café, jardineros, cocineras, mucamas y niñeras para la ciudad y campaña, con buenas recomendaciones.—*Rosendo Torres*, Agente. 9552 p1m s3
Al público Estando para venderse la balandra "Niña Esperanza" surta en el puerto del Baradero, lo pongo en conocimiento de todos los que tuvieren créditos que afecten dicho buque, á fin de que se presenten á cobrarlos en el término de 8 dias.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*Luciano Nuñez.* 9465 p8 s31
A los carpinteros Y MUEBLEROS: Avisamos que tenemos en descarga un gran surtido de pino fino, regular, ordinario, salado y spruce como tambien nogal, roble, fresno, poplo, beriche fierro, canaleta y carbon, en los corralones Esmeralda y Paraguay y 25 de Mayo y Cangallo 763.—*Ghigliani Hnos.* 9468 p5 s31
Atencion Avisamos al público en general y á nuestra clientela en particular, que hemos levantado nuestra sucursal de la calle Victoria 59, que giraba bajo el nombre "Sastrería de la Moda", y seguimos ofreciendo nuestros servicios en la calle Piedad 124, esquina San Martin—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Otto Michaelis y Co.* 9515 p30 s2
A los estancieros Se arrienda un campo compuesto de 500 cuadras de superficie, con dos aguadas permanentes, situado en el partido del Pergamino, paraje denominado Manantiales, y al mismo tiempo se venden de 10 á 11,000 ovejas, en el mismo establecimiento; para tratar, en esta ó en la calle Nacion 213, San Nicolás. 9120 p30 a24
Al comercio Participamos que con esta fecha, hemos abierto en esta Capital, calle Victoria 240, un establecimiento musical y editorial del ramo, en el cual se encontrará un completo surtido de pianos, armoniums etc., y las ediciones más conocidas del repertorio musical, clásico y moderno.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—*Urrutia Mones & Co.* 9620 p3 s4
Agencia Especial de colocaciones, Cuyo 99, dirigida por Fermin Dupont. Prevengo á todos los sastres en general, así como á mis colegas, que he resuelto abrir una agencia de colocaciones, donde todo individuo del oficio, encontrará ocupacion.—Me encargo igualmente de atender á cualquier punto de la campaña.—*Fermin Dupont.* 8833 p 1m a17
Al comercio Habiendo comprado el negocio de almacen de don José Devoto, calle General Lavalle y Azcuénaga 216, se previene que si alguno tuviese créditos á cobrar, lo haga en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pues pasado dicho término, no se hará lugar á ello.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884.—*Juan Picasso.* 9566 p3 s3

A. D. Samuel Blake De Chascomús, se le ruega se sirva rendir cuentas de la suscricion de La Nacion que tuvo á su cargo.
Al comercio El abajo firmado avisa al público en general, que ha vendido el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Piedad 1638, esquina á Bulnes; el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 3 dias, pasado los cuales no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires Setiembre 4 de 1884—*Pedro Ilamendi.* 9610 p3 s4
Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don Julio Pessini, mi negocio de cartonería y encuadernacion, situado Corrientes 293, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Benjamin Pascault.* 9631 p3 s4
Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular que he vendido á Víctor Valini, mi negocio de fonda y almacen, situado Salta y Cochabamba, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—*Francisco Moscatel.* 9623 p3 s4
Alerta, labradores Y CRIADORES En la Estacion entre Chacabuco y Junin, campo alambrado.—Se arrienda campo en fracciones desde 50 cuadras hasta 1000, y al ínfimo precio de 60 $ cuadra; los interesados pueden ocurrir para tratar, en los siguientes puntos: en Junin, con don Juan Vasquez Diez; en Chacabuco, en la ferretería de Villafañe; y en esta ciudad, Pasaje Argentino, escritorio núm. 26, de 10 á 5 p. m., ó en la calle de Cuyo 1203. 9484 p10 s3
Albañiles El Directorio de la Sociedad Española de Beneficencia, avisa á los maestros albañiles que quieran optar á la licitacion de las obras de ensanche del Hospital Español, se presenten á la Secretaría Victoria 139, altos, hasta el 15 de Setiembre próximo, donde se les impondrá del pliego de condiciones y demás datos que se necesiten.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884.—*C. A. Lagos*, Secretario. 9347 v s15 a28
A. M. Hudson Avisa á sus amigos que ha abierto en su Colegio, Callao 77, y bajo el cuidado de una señorita competente, una clase para niñitas y que funciona con perfecta independencia de las otras clases. Los ramos son: idiomas, castellano, francés é inglés, siendo éste el de la clase, geografía y cosmografía, aritmética y elementos de geometría, escritura y dibujo, elementos de la historia, labores, costura, canto, etc.—Academia Inglesa, Callao 77. 9656 p8 s4
Al público Y AL COMERCIO—Avisamos que en el dia de la fecha, hemos vendido el paylebot nacional denominado "El Porteñito", de nuestra propiedad; el que se considere con derecho á acreedor, se presentará en el término de 3 dias.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—*Mandille, Betto y Ferrando.*—OTRO: En la fecha he comprado el paylebot nacional á que se refiere el aviso que antecede; el que tuviese que hacer algun reclamo, lo hará en el plazo de 3 dias.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1884.—*Benito Verarda.* 9657 p3 s4
Al comercio Tenemos el gusto de participar que desde el 1º de Julio ppdo. ha entrado á formar parte como sócio industrial de la casa de comercio que gira en esta plaza, bajo la razon de C. S. Bowers & Ca., el Sr. D. José D. Gibson, segun contrato otorgado en esta fecha ante el escribano de Comercio D. Porfirio Lopez, teniendo el nuevo sócio Sr. Gibson el uso de la firma social para todas las operaciones y asuntos propios de la sociedad en la misma forma que los demás sócios.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884.—*C. S. Bowers & Ca.* 9661 p8 s4
Asociacion RURAL DE CHASCOMUS 1ª Féria, los dias 24, 25 y 26 del próximo Setiembre.—El Directorio de la Sociedad Rural de este Partido, invita á los señores hacendados, industriales y agricultores de la Provincia, á concurrir con sus productos á la 13ª Féria, que en los dias arriba expresados, se celebrará en esta ciudad. Por pedidos de local y demás datos, dirigirse al Secretario calle Colon 44.—Chascomús, Julio 4 de 1884.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—C. C. Quirós, Secretario. 7262 v a25 jl13
Asociacion Rural de Lobos, 6ª Féria para los dias 21, 22 y 23 del corriente Setiembre.—La Comision Directiva de esta Asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la 6ª féria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos en el local de costumbre, calle Nornera.—La Asociacion facilita á los vendedores corrales y galpones para los animales que han de tomar parte de la féria, debiendo dirijirse á la secretaría hasta 8 dias antes de los designados. Despues de esa fecha la Asociacion concederá locales especiales si los hubiese.—Lobos, Agosto 27 de 1884.—MANUEL ANTONIO CAMINOS, Presidente.—*Eduardo Martinez*, Secretario. 9159 p30 s1
Al comercio Participamos que la casa de negocio en el ramo de tienda que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Miguel y Estéban Sanguinetti, ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando el activo de dicho negocio á cargo del señor José Sanguinetti.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1884.—*Miguel y Estéban Sanguinetti.*—OTRO: En relacion al aviso precedente, pongo en conocimiento del comercio en general que me he hecho cargo del activo de la casa de negocio que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Miguel y Estéban Sanguinetti, y que de hoy en adelante seguiré en el mismo negocio, bajo la firma de J. Sanguinetti y Ca., quedando los de la extinguida sociedad en calidad de sócios comanditarios.—Buenos Aires, Agosto 20 de 1884.—*José Sanguinetti y Ca.* 9180 p8 s1
Anuncios grátis Se avisa al público que la Guia Argentina, de propiedades en venta, arrendamiento ó alquiler, solicita para su publicacion anuncios ó avisos de toda persona que venda propiedades en comision ó venta particular. Los capitalistas que deseen comprar, vender, arrendar ó alquilar propiedades, lograrán su objeto ventajosamente haciendo insertar grátis en las columnas de la Guia Argentina, sus anuncios en la forma que mejor les plazca. Los propietarios de casas amuebladas, hoteles y locaciones, sean en las Provincias, Capital y sus alrededores, deben aprovecharse con prontitud de la oportunidad y ventaja gratuita que ofrecerá la Guia Argentina.—Avisos comerciales: precios corrientes, cotizaciones, etc., el precio de insercion será el de 10 $ oro por año adelantado por anuncio que ocupen una pulgada de espacio y proporcionalmente por mayor ó menor escala. La Guia Argentina aparecerá el 1º de Octubre de 1884, la cual contendrá anuncios de gran interés para todo el que se digne hacer uso de ella. Para anunciar en la Guia Argentina, diríjanse personalmente ó por carta á J. M. Uzin, calle 25 de Mayo esquina Tucuman, tienda "La Popular", de J. M. Uzin y Hnos., calle Santa-Fé 737. 9454 p28 s1
Botica Unica en un pueblo importante de la Provincia de Buenos Aires, se vende; por informes, dirijirse á la Droguería del Pueblo, Rivadavia núm. 189. 9616 p3 s3
Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 439, entre Artes y Cerrito. 9307 p30 s29
Boticario RECIBIDO. Se necesita uno para hacerse cargo de una botica en un pueblo de campaña; darán informes en la Droguería del Leon, de Eduard Hammer y Ca. Rivadavia 140. 9625 s8 s4
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 470, altos. 9448 p30 a30
Carrero Se necesita uno en el Molino Buenos Aires; Castelli 29. 9572 p8 s3
Cocinera Se precisa; Venezuela 273. 9603 p3 s3
Cocinera Se necesita una buena; Cuyo 1073. 9513 p3 s2
Cocinera Se necesita; Arenales 446. 9537 p3 s2
Cocinero Se precisa uno que sepa su oficio Piedad 1219. 9502 p3 s2
Cocinero Ó COCINERA.—Con recomendaciones, se necesita; Talcahuano 520.
Coupé Nuevo, flamante, se vende de ocasion; Moreno 997. 9374 p5 a29
Cocinera Con cama se necesita con recomendaciones y una muchacha; Chile 442. 9614 p5 s4
Cocinera Se necesita una buena, con recomendaciones; Maipú 275. 9530 p3 s2
Cocinera Con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 152. 9174 p8 a26
Cocinera Italiana, se necesita con buenas recomendaciones; General Viamont 400, altos. 9478 p3 s3
Cocinera Que sepa cocinar y presente buenas recomendaciones, se necesita; Estados Unidos 370. 9507 p3 s2
Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan con buenas recomendaciones, para el servicio de corta familia; Charcas 133. 9485 p8 s3
Costurera Para ropa blanca y vestidos, cose á mano y máquina, se ofrece para casa de familia; Tacuarí 40. 9475 p3 s2
Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan buenas, ambas con recomendaciones; Florida 360 9495 p3 s2
Casa en venta Solis esquina á Europa, con 17½ varas de frente por 35 de fondo; escritorio Cangallo 168, de 12 á 5 p. m. 9634 p7 s4
Campo EN EL PARTIDO DE LOBOS—Se alquila un campo cerca de la Estacion Zapiola compuesto de 440 cuadras; Suipacha 264. 9408 p3 s2
Colegio Negrotto Fundado en 1842. Esmeralda 378 *Salvador Negrotto, Juan W. Beard*, Directores. 4343 perm. m4
Casa en Flores Se desea comprar una casa-quinta en San José de Flores, de 5 á 7 habitaciones; dirijir propuestas con detalles; Rivadavia 330. 9491 p6 s2
Casa en venta En la calle de Lavalle, de Callao tres cuadras más afuera, con 11½ varas de frente por 53 de fondo y buen edificio; escritorio Cangallo 188, de 12 á 5 p. m. 9635 p7 s4
"Castledale" Se previene á los consignatarios de carga por este vapor que esta será revisada el Miércoles 3 del corriente á medio dia en los depósitos de las Catalinas.—*Los Agentes.* 9509 p3 s2
Casa Se desea comprar ó alquilar una, que tenga las siguientes condiciones: buena situacion, 10 ó 12 habitaciones, construccion moderna y comodidades; escribir á J. W. Adams, en esta imprenta. 9132 p30 s24
Casa Se desea alquilar una en perfecto estado para habitarla, con 10 ó 12 piezas, cochera y caballeriza ó local para hacerla; ocurrir San Martin 148, escritorio núm. 6. 8890 v s30 a19
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, anuexo al Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4541 o30 perm.
Campo De pastos tiernos en Lincoln, á 2½ leguas del pueblo, se venden 6,00 hectáreas prévia vista, el campo tiene dos costados alambrados y no se venderá sinó prévia vista; para tratar, al Corredor Billinghurts, San Martin 90, escritorio núm. 3. 9307 p15 s3
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105, en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad, y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—G. Nuñez. 9433 p30 s30
Clases Especiales de dia y de noche para las personas que se dedican al comercio, empleos en las administraciones, casas de Banco, etc.; lecciones particulares, teneduría de libros, contabilidad, idiomas, francés, inglés y aleman (no se admiten niños).—*M. Gout*, Libertad 387, plaza General Lavalle. 9166 p15 s26
Canarios Aviso al público que he llegado por el vapor *Lissabon*, trayendo un nuevo y grande surtido de canarios, ruiseñores, mirlos, tordos y jilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo, de América, Australia y de la India.—*Adolfo Reiché*, Reconquista 47. 8912 p15 a19
Colegio Literario Bolivar 949. Incorporado al Colegio Nacional.—Bajo la direccion de Sr. Fairbairn de la Universidad de Oxford y del Sr. Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares, cursos especiales para exámenes.
Casa-quinta EN SAN JOSÉ DE FLORES. Se alquila calle Colon y Flores, á 2 cuadras de la calle Real, excelente construccion con 2 departamentos, muchas habitaciones y comodidades, aljibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, etc., magníficos parrales y árboles frutales de primer órden; para tratar, Rivadavia 240. 9473 p15 s2
Colegio de la Concepcion Enseñanza primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música y declamacion, preparacion para maestros infantiles y elementales de ambos sexos, clases nocturnas especiales; se admiten internos, medio-pensionistas y externos; Estados Unidos 336, plaza de la Concepcion. 9253 p30 a27
Campo Se arrienda cerca de Carhué, en 15,000 $ m/n la legua, 4 leguas con aguadas permanentes, pastos abundantes y aparentes para vacas y ovejas, es el mejor lote de la 3ª Seccion de la Provincia de Buenos Aires (lote 3º), se conoce por el nombre de campo del "Médano de los Chañares" y del "Venado"; ocurrir á Viño, calle Victoria 11, de 10 á 12 m. El mismo arrienda 8 leguas, cerca del pueblo General Acha (lote 6 y 7 de la 3ª Seccion, letra D). 9319 p 5 s28
Dependiente Se ofrece uno para confitería ó almacen, práctico en el ramo; Independencia 621. 9554 p3 s3
Dependiente Para almacen, de 17 á 18 años, se precisa uno; Cangallo 335. 9522 p3 s2
Dependiente DE TIENDA.—Se necesita de 15 á 17 años, práctico en el ramo, con garantía de su buena conducta; Paraguay 554. 9588 p3 s3
Dependiente Para un almacen en un pueblo importante de campaña, se necesita uno de 18 á 20 años; Rivadavia 190, darán razon. 9559 p3 s3
Dependiente DE FARMACIA.—Se precisa uno muy práctico, con buenas recomendaciones; ocurrir, calle Vicente Lopez (ántes Paraná chico) esquina Garantías, de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. 9423 p7 s30
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—La consulta de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 pm., los Lunes grátis; Corrientes 406. perm.
Donzelli & Nicholson Gran taller especial y fábrica de pianos, introduccion de herramientas y artículos para composturas de pianos, pianos de Paris, Berlin, garantidos; la casa ha traido expresamente oficiales de la casa de Schitmayer.—Afinador especial, sin competencia, todo á precios muy reducidos, se venden pianos de ocasion, se cambian y alquilan pianos; Victoria 544. 9001 p1m a21
En Loan Se arriendan de 4 á 16 leguas de campo; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 9649 p3 s4
En Puan Se arriendan de 4 á 27 leguas de campo; Oficina Central de Tierras, Piedad núm. 68. 9648 p3 s4
En Trenquelauquen Se arriendan de 4 á 28 leguas de campo; Oficina Central de Tierras, Piedad 68. 9647 p5 s4
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiendose el peso y la calidad del artículo. 4642 o30 perm.
Estudio Fotográfico de Eduardo Della Croce y Ca.—En esta nueva casa se hacen los mejores retratos hasta ahora conocidos. Con solo presentar una tarjeta fotográfica, se conseguirá un retrato del tamaño que se desée y de un exacto parecido, sea al lápiz, al óleo, al pastel, etc. A retratarse, pues: Florida 50. 8438 p30 a12
Especialista Para las enfermedades de los perros, Félix Perge, médico-veterinario, diplomado en Francia y aprobado recientemente por el Consejo Nacional de Higiene de Buenos Aires, ofrece sus servicios Belgrano 278, Caballeriza y Cochería de Luis Bordenave. 8820 p 2m a17

El Dr. R. Mones Cazon ABOGADO.—Especialista en cuestiones de aduana, ha trasladado su estudio á la calle Venezuela 162. 8655 p1m a13
Enrique Thwaites Corredor de Bolsa.—Se encarga de la venta y compra de toda clase de títulos en la Bolsa de Comercio, de descuentos en los Bancos, cambios, etc., etc.—Escritorio: San Martin 143, ó en la Bolsa. 8889 v d31 a19
Escuela de baile Gran salon de lujo. Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo, y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dán lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9472 p30 s2
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414. Los Sres. que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dán lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 414, (bajos).—*Constante.* 9017 p2m a21
El Fuego La gran novedad del dia, fúmese este cigarrillo despues de comer y á cualquiera hora, y se verá la gran diferencia que hay por los que se venden por de la Habana, que relajan el paladar, éstos son aromáticos, suaves y de un paladar exquisito, no hacen daño al pecho, por lo contrario lo fortalecen y hacen la digestion, son los únicos que deben fumarse, por lo que no se trata de envenenar al público; exíjase en todos los establecimientos los habanillos de moda "El Fuego", únicos que se pueden fumar con confianza. 9368 p8 a29
Farmacéutico Recibido, se necesita uno para dar la regencia de una farmacia en la campaña de la Provincia de Buenos Aires. Ocurra, Rivadavia 44. 9626 p6 s4
Fomento DE BARRACAS AL NORTE:—Debiendo tomarse una resolucion referente al cobro del peaje en m/n en cambio de m/c como se cobraba hasta la fecha, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General que tendrá lugar el 11 del corriente á las 3 de la tarde en el salon de la Bolsa de Comercio.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884. 9619 p7 s4
Francisco Larracochea—Vizcaino, de la Cuadra Gueñes (Bilbao), desea saber su paradero una persona recien llegada de su país, para entregarle un dinero; el que sepa donde se halla, se le agradecerá dirija una carta á esta oficina, á las iniciales F. H. 9170 p8 a26
Filosofía del Derecho Lecciones por el Catedrático Dr. D. Venceslao Escalante.—La obra se publica por entregas de 32 pájinas. El precio de cada entrega es de 0.80 centavos m/n. Se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el exterior ó el interior de la República, pueden dirijirse á don Emilio de Mársico (Perú esquina Venezuela), acompañando anticipado el importe de cinco entregas. 8398 p1m a7
Imprenta MINERVA—Se vende con todos los útiles y máquina de formato 48 por 33 centímetros, los tipos son de fantasía y con muy poco uso; dirijirse Artes 397. 9616 p6 s4
Institutriz Una jóven inglesa, desea encontrar una familia (del país preferida), para dar lecciones en los idiomas inglés, francés y música, en las horas del dia que el interesado designe; ocúrran bajo sobre á la inicial M., San Martin 117. 9500 p6 s2
Importante Se desea saber el paradero de D. Asencio de Rementería y Arechavaleta ó sus descendientes, para comunicarles asuntos de familia que les interesan. Dirijirse á A. M., en casa de los Sres. Villanueva y Saralegui, Victoria 163. 8839 p15 a17
Instituto Superior de señoras y señoritas, Tacuarí 187.—Se reciben externas, pupilas y medio pupilas; las discípulas elegirán y sacarán matrículas para los ramos en que deseen instruirse; los precios son fijos por un solo ramo.—Las pupilas tienen rebaja, lo mismo que las matriculadas por varios ramos.—La gimnasia sistema Gifford, será enseñada por la Directora.—Las clases se abrirán el 1º de Agosto.—Se ha abierto una clase preparatoria y separada para niñas desde 3 años para adelante; por informes ocurrir al Instituto, se invita á los respetables padres pasen todos los dias de 2 á 3 de la tarde y de 7 adelante. 9339 p1m a28
J. M. del Campo ABOGADO—Estudio Moreno 107 y domicilio: Tacuarí 235.
Jardinero Francés, se ofrece para hacer jardines, parques y arreglar patios y jardines, por mes ó por dia; dirijirse Alsina 399 7815 p30 s2
Luisa Ravazzi Partera. Avisa á su clientela que se ha mudado en la misma calle General Lavalle 330. 8217 v s30
Lecciones de piano Una señorita alemana desea dar algunas lecciones de piano; dirijirse de 12 á las 3 p.m., Tacuarí 348. 9437 p30 a30
La marmolería Que estaba situada en la calle Suipacha 204 y 206, se ha mudado á la calle Corrientes 709, entre Montevideo y Rodriguez Peña. 9310 p15 a28
Luis María Arzac Escribano Nacional de contratos públicos.—Ofrece sus servicios á sus amigos y relaciones—Domicilio: Zeballos 62—Estudio: San Martin 68. 3131 s30 perm.
La marmolería De la calle Paraná 526, entre Charcas y Santa Fé, se ha mudado á la calle de Montevideo 564, entre las mismas; así que aprovechen los que necesiten pisos de baldosas blancas y negras, brocales para aljibe y urnas para restos mortales, estatuas blancas y de color y cualquier otro trabajo en el ramo. 6332 p15 a27
La Nacional Fábrica de Jabon de primera clase, garantido sin olor, de aceite de pescado, fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Ca., en Barracas al Sud, en la Tranquera, ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211, á la calle Lima 165; tiene sucursal en la calle General Brown 91, Boca del Riachuelo. 9349 p3m s4
Librería HISPANO-AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana", agente para la República Argentina: Juan Bommati, Buen-Orden 308.—Se abierta la suscricion por 1885 (edicion de lujo), de dichos periódicos, precio por año $f. 24 ó su equivalente en moneda nacional. A todo suscritor á tiempo de verificar el pago, en la misma casa se le regalará el magnífico Almanaque de la Ilustracion. Así mismo sigue abierta la suscricion á toda clase de periódicos políticos, científicos ó literarios que aparecen en España.—Buen-Orden 308.
Mucamo Se necesita; Florida 300. 9637 p3 s4
Mucama Se necesita; Cangallo 913. 9589 p3 s3
Mucama Se precisa; Córdoba 519. 9490 p3 s2
Muchachos Se precisan; Bolivar 108, se les para sueldo. 9530 p3 s2
Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita; Talcahuano 624. 9575 p3 s3
Mucamo Y MUCAMA.—Se precisan con buenas recomendaciones; Chacabuco 511. 9576 p3 s3
Mucamo Se necesita, con buenas recomendaciones; Independencia 291. 9579 p3 s3
Mucamo Que tenga buenas recomendaciones, se necesita; Victoria 488. 9583 p3 s3
Muchacho Se precisa uno para los mandados, de 13 á 14 años; Suipacha 70. 9575 p3 s3
Muebles Un juego de muebles dorados y forrados en lampis granate, se vende; Florida 241. 9606 p3 s4
Muchacho De 14 años, desea colocarse de peon de almacen y mandados; Mejico 215 ó Cangallo 323. 9627 p3 s4
Maestra De francés, español y demás ramos de instruccion, se ofrece una. Con buenas recomendaciones; Libertad 441. 9636 p3 s4
Modista Se precisa una oficiala para sombreros, que tenga práctica en la venta, con buenas recomendaciones; Artes 372. 9653 p3 s4
Mucama Se necesita, es escusado se presente sin buenas recomendaciones; Paraguay 381. 9618 p3 s4
Mucama Y PLANCHADORA.—Se precisan, con buenas recomendaciones; Lavalle 314. 9582 p3 s3
Mucama Se necesita, prefiriéndose extranjera, es indispensable presente recomendaciones de su conducta; Cangallo 646. 9510 p3 s2
Maestra De piano, de francés y de dibujo, se ofrece una señorita francesa; ocurrir Cangallo 554, altos, á Moreno 804. 9475 p3 s2
Muchacho O MUCHACHA Y UN PEON QUINTERO.—Se necesitan; Suipacha 430. 9482 p3 s2
Máquina Para despacho de cerveza en chopps se vende una casi nueva, en perfecto estado y á precio módico; ocurrir Garay 372. 9587 p8 s3
Matias R. Sturiza & Ca. Han trasladado su escritorio á la calle Reconquista 37. 9344 p15 a28
Matrimonio Italiano con una hija, el marido para jardinero; la mujer para cocinera y la muchacha para mucama, para la ciudad ó campaña; Victoria 612. 9636 p3 s4
Matrimonio Sin hijos, recien llegado del Canal de Panamá y que habla varios idiomas, desea colocarse en una estancia ó en cualquier casa de negocio; Callao 455. 9580 p3 s3
Motores Á VAPOR—Máquinas de aserrar y trillar, [illegible] lanzas y romanas, [illegible] Hermanos y Bonaccio, San Martin 222. perm n 24
Muebles Se compran menajes enteros de casas por muy importantes que sean; no es caso de negocio sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Corrientes 177, altos.
M. Bonthoux Calle Tacuarí 147, hace saber á su clientela que acaba de recibir un espléndido surtido de sombreros de media estacion para señoras y señoritas, última novedad, como tambien un gran surtido de sombreros de paja. 9378 p10 a28
Matrimonio Se necesita, uno sin hijos, para una estancia y para el servicio de un hombre solo, se ofrece un buen sueldo y toda clase de comodidades, la estancia queda á 5 horas de Buenos Aires; para tratar, Tacuarí 412. 9.60 p3 s27
Mme. Elisa Stenger PARTERA.—Avisa al público y á sus amigos, que habiéndose mudado de la calle Cortes 302, á la de Temple 303, ofrece sus servicios en su nuevo domicilio y recibe algunas pupilas mensuales.—*Elisa Stenger.*
Merceria Europea, Artes 372.—Avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir las últimas novedades de Paris, en gorras y sombreros adornados vestidos de niñas de fantasía, flores, plumas, cintas y artículos para regalos traidos expresamente para la casa por el Sr. Luis Botto de vuelta de su viaje á Europa.
Matrimonio Italiano, para la ciudad ó para el campo, se ofrece, el marido para jardinero, es inteligente en todos los trabajos de jardin, la mujer sabe bien planchar, se encuentran en San Fernando, en la Panadería de las 4 F F F F; por mayores informes, dirijirse Charcas 441, Buenos Aires, tienen muy buenas recomendaciones.
Muebles y pianos Se compra y vende de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de juegos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, [illegible] espejos, [illegible] lo concerniente á casa de familia; casa especial [illegible] de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias, [illegible] personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; [illegible] se compran al contado, [illegible] todos los dias á cualquier hora. 9283 perm
Mata-callos O Pomolina, Felicita para curar los callos [illegible] inmediatamente cortando el dolor, [illegible] sin ningun perjuicio [illegible] y prontamente desaparecen, [illegible] solo aplicar [illegible] callos ó Pomolina de Nelson, [illegible] para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Bonetti, calle de Perú 123, en frente á la Universidad. 8587
Maestro elemental Se necesita un profesor diplomado en el país ó en el extranjero, que posea con perfeccion el idioma español y el francés ó aleman, para que dirija una Escuela Municipal de Varones en el pueblo de Esperanza, provincia de Santa Fé.—El sueldo será de 90 $ nacionales al mes, además de una casita para que disponga para familia.—Los interesados pueden dirigirse por escrito á la Secretaría de esta Intendencia, hasta el 15 de Setiembre próximo venidero, en cuya fecha se tomarán en consideracion las solicitudes que se presentaren.—El proponente que se nombrare deberá hacerse cargo de la escuela el 1º de Enero del año entrante (1885), ó antes si es posible fuere.—Esperanza, Julio 30 de 1884.—*José Terragni*, Intendente Municipal.—*Felipe Pellichi*, Secretario. 8642 p1m a11
Mensura El Ingeniero que suscribe, habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno de la Nacion, con fecha 6 de Junio del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de don Fernando de Arenaza, ubicado en los lotes Nº 2, fraccion B de la 4ª Seccion de los Territorios Nacionales y en el Nº 22, fraccion C de la 3ª Seccion de los mismos territorios, y lindando por el Norte con el lote Nº 19, fraccion C de la 3ª Seccion, perteneciente á don Juan Alston, por el Sud con el lote Nº 9 de la 4ª Seccion, fraccion B, perteneciente á don Manuel Saubidet, por el Este con el lote Nº 23 de la 3ª Seccion, fraccion C, perteneciente á don Manuel Martini y Omar y con el lote Nº 3 de la 4ª Seccion, perteneciente á don Eugenio Hernandez y por el Oeste con el lote Nº 1 de la 4ª Seccion, fraccion B, perteneciente á don Antonino C. Cambaceres, y con el lote Nº 21 de la 3ª Seccion, fraccion C, perteneciente á don Juan Alston, hace saber á los linderos y á los que puedan tener interés en ello, que el 25 del corriente mes de Setiembre, dará principio á la mensura.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884—*Ramon B. Castro*, Perú 613. 9562 p3 s3
Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas respectivas á recibir el excedente resultante de la venta verificada en el mes corriente:

Números de alhajas

2013	2447	3285	3317	3341	3346	3348	3358
3372	3401	3419	3417	3440	3459	3484	3505
3506	3524	3543	3552	3560	3563	3565	3576
3593	3596	3611	3626	3678	3683	3701	3702
3715	3727	3732	3741	3748	3763	3815	3824
3825	3834	3839	3878	3880	3919	3926	3933
3963	3966	3987	4004	4006	4026	4036	4058
4059	4065	4068	4080	4085	4090	4098	4140
4143	4147	4148	4165	4198	4199	4214	4216
4237	4243	4257	4266	4269	4279	4284	4289
4296	4297	4307	4308	4329	4344	4348	4360
4369	4395	4422	4424	4434	4451	4484	4500
4507	4511	4516	4517	4519	4528	4541	4544
4553	4557	4562	4566	4594	4595	4644	4653
4708	4730	4763	4769	4781	4782	4788	4801
4824	4843	4844	4860	4954	4960	4975	5001
8871	48812	48816	49169	49211	49295	49669	49728
54528	54750	54836	55169	55176	55705	55738	55791
56012	59891	59895	59990	60033	60056	60062	60082
60092	60136	60149	60229	60249	60441	60443	60573
60627	60719	60760	60962	60984	60994	61039	61135
61189	61297	61308	61315	61321	61371	61377	61400
61532							

Números de objetos varios

2969	3318	3445	3446	3461	3481	3495	3579
3582	3600	3691	3699	3723	3769	3771	3814
3883	3912	3953	3978	4042	4079	4226	4233
4315	4392	4448	4523	4578	4622	4752	4768
4808	4823	4835	4894	4947	4964	4978	5023
5412	11609	48692	49110	49156	55143	59933	59943
60291	61491	61505					

Buenos Aires, Agosto 2[illegible] de 188[illegible].—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 9354 p8 a 8

Mármoles En la marmolería Rivadavia 553, se vende un variado surtido de chimeneas con fierros finos á máquina y sin ella, á precios sumamente módicos; en la misma casa se encontrarán mármoles varios colores, para pisos, frisos, gradas, brocales de una sola pieza y de chapa, estátuas de monumentos, sumideros, balaustradas, se hacen altares y monumentos; á precios módicos. 9487 p15 s2
Niñera Se precisa una; Montevideo 27 (altos). 7631 p3 s4
Niñera se necesita para un niño, con recomendacion; Florida 374. 9640 p3 s4
Niñera Para un corto servicio, se precisa, se paga buen sueldo; Defensa 430. 9526 p3 s2
Norberto Maglioni MÉDICO CIRUJANO.—Victoria 469 (altos). 8963 p 1m a20
No más vino Viva el cidra de Normandía.—Panadería y factoría francesa de Jondé.—El público queda prevenido que acaba de fundarse una fábrica del verdadero cidra como no ha habido hasta hoy en Buenos Aires, es una bebida tónica y refrescante y sobre todo económica para las familias; se vende por mayor y menor á 8 centavos el litro y á 4 id el vaso; vayan todos los señores clientes, Reconquista 324, entre General Lavalle y Tucuman y hallarán allí la Normandía transportada en Buenos Aires.—No olviden: Reconquista 324. 9377 p15 a29
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa—Compra y venta de todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de la plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en los Bancos de la Provincia, Nacional, como en los particulares, hipotecas en el Banco Hipotecario, no siendo necesario apresurarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital; con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que desee hipotecar; bastará pues en el acto de firmar la obligacion y para recibir las Cédulas se lo escribirá, no perdiendo un solo dia de tiempo. También arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos), de 10 a. m. á 5 p. m; Teléfono Gower-Bell núm. 464. 4333 p3m s4
Ojo Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, dirijirse á la calle Tacuarí 166 y 170; la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ningun otro; para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. 8987 p1m a21
Papel (DIARIOS) para envolver y empapelar, se vende en esta Imprenta.
Portero Se precisa; Suipacha 264. 9617 p3 s4
Profesor Elemental, se necesita uno interno; Córdoba 469. 9564 p3 s3
Peon Italiano, se necesita para todo trabajo; Artes 483. 9577 p3 s3
Peon Para todo trabajo, se precisa uno; Artes 485. 9590 p3 s3
Piano Se vende uno de excelentes voces; Córdoba 433. 9410 p5 s30
Parry y Ca. Se han mudado, Balcarce 131 á 141. 9174 p30 a30
Piedras Para moler ladrillo, grandes y buenas, se venden tres; Piedad 824. 9381 p10 a29
Profesor Se necesita uno, que sepa francés é inglés; Colegio San Francisco. Francisco Inglés, calle Santa-Fé 403 9518 p3 s4
Peon de botica Que sepa cocinar y con buenas recomendaciones se necesita; Florida 331. 9581
Piano de Pléyel Se vende uno bueno y otro se alquila; Córdoba 617. 9501 p8 s3
Profesor De piano y solfeo, dá lecciones á domicilio á precios módicos; ocúrrase Cuyo 463 (Bazar Universal). 9186 p15 a27
Profesora DE PIANO.—Una señora extranjera, se ofrece para dar lecciones de piano y solfeo, sea á domicilio ó en su casa particular; Cangallo 407, dirigirse de 12 á 2 p. m. 9320 p6 a28
Profesora DE CANTO.—Se ofrece para dar lecciones en su propia casa y á domicilio, con el arte que tiene para enseñar la emision de la voz, asegura un rápido progreso; General Lavalle 804. 8931 p1m a20
Pianos De los mejores fabricantes, venta garantida por 5 años, precio sin competencia; se alquilan y se reciben usados en cambio, afinaciones y composturas por José Coselli, calle Tacuarí 285, entre Venezuela y Méjico. 8830 p30 a17
Para campo Y CIUDAD.—En la Tapicería y Mueblería Artes 250 y 252 se encontrará un variado surtido de juegos de sala y de muebles como ser juego de brisle cachemir, juego cabriolé jute, juego lambrequin jute, juegos polaca jute, juegos María Antonieta jute, juegos á la inglesa jute, juegos dormitorio nogal, juegos comedor nogal; á precios sin competencia. 9483 p1m s2
Preceptor Por resolucion del Consejo Escolar del partido del Pilar, se hace saber que hay una vacante en el distrito, es una escuela infantil mixta de uno de los cuarteles; el que se considere con aptitudes y se hallen á las prescripciones legales del caso, puede ocurrir á la Secretaría solicitando el puesto.—Pilar, Agosto 24 de 1884.—*El Secretario* 9250 p10 a27
Pianos Nuevos de todos precios, desde $ 5,500 m/c hasta 18,000 $ m/c de los principales fabricantes franceses, alemanes y norte americanos, garantidos por 5 años; tambien tenemos pianos usados de ocasion de todos precios, ventas al contado y á plazos; Tacuarí 95. 8135 p1m s1
Pedicuro JUAN F. PECOTCHE.—Ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin. Horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso: de 8 á 10 de la mañana; los dias de fiesta á domicilio de 8 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y se esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de su líquido para la destruccion del callo y con instrumentos aun no conocidos en el país, para la extraccion de las raices profundas de los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc. Se previene al público que la operacion se hace sin dolor y sin sacar sangre. 922 m37 perm
Quinta Se alquila una preciosa casa-quinta, cerca de la Estacion Floresta; para tratar, Venezuela 170. 9629 p8 s4
Rivadavia 1018 Se desea para jugar el cuarto de 15 de Setiembre, á mas conocidos de Baldovera, pasando este mes no habrá lugar, se entiende que no se jugará más que los [illegible].—Firmo á ruego del señor J. Z. Ferratti: *J. C. Niccinda.* 9630 p2 s4
Reconquista 189 Hay colocacion para una cocinera francesa y un peon de patio. 9061 p8 s4
Sirviente Español, se precisa; Corrientes 355. 9613 p3 s4
Sastres Se precisan oficiales; Victoria 134. 9571 p3 s3
Sirvienta Se necesita una, para todo servicio; Cuyo 9 (altos). 9393 p8 s3
Sirvienta Se necesita una; Artes 453. 9466 p3 s1
Se precisa Un embotellador de soda; Arenales 426. 9428 p8 a30
Se vende Una prensa para enfardelar lana; Salta 36. 9352 p10 a27
Sirvienta Se precisa para una casa de poca familia; Estados Unidos 322. 9361 p3 s3
Se precisan Buenas Planchadoras, para ropa blanca; Corrientes 871. 9361 p6 s3
Se ofrece Una profesora de inglés, francés y piano; para tratar, Talcahuano 241. 9194 p3 s30
Se desea Alquilar una casita de 4 ó más piezas, se dará buena fianza; Santa Fé 59. 9178 p8 a26
Se vende Una casa quinta en San José de Flores; para informes, Cuyo 1053. 9566 p3 s3
Sirviente Se necesita; Tacuarí 513, es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones. 9624 p3 s4
Se alquila Una pieza amueblada, en casa de familia, con pension; Florida 371 (altos). 9641 p3 s4
Se vende Una casa-quinta en el partido de Belgrano; ocurrir Paraguay 410. 9632 p8 s4
Se precisa Una jóven para dependienta de mercería, que sea algo práctica, con buenas recomendaciones; Artes 372. 9642 p3 s4
Se alquila el almacen esquina Florida y Corrientes; para tratar, Reconquista 178. 9635 p6 s4
Se alquila Una pieza á la calle, piso de tabla y empapelada, para hombre solo; Santiago del Estero 183. 9508 p3 s2
Se alquila Un gran depósito para mercaderías en la calle Balcarce 240; para tratar, Reconquista 312. 9247 p27 s3
Se precisa Una mujer formal para la cocina y servicio de corta familia, se prefiere con cama; Belgrano 734. 9436 p3 s3
Se permuta Una espléndida casa-quinta por una casa en esta capital; informarse Piedad 164.
Se venden Doce vidrieras y algunas chapas de zinc de canaleta y varias tiranterías, en buen uso; Santa-Fé 1466. 9174 p3 a26
Se venden En el partido de Navarro, 8000 ovejas mestizas al corte; ocurrir Reconquista 33; no se admite corredor. 9440 p5 s3
Se alquila Una pieza y dormitorio amueblado, con pension, para persona decente; Piedras 741.
Se compran Pólizas empeñadas de "La Bienhechora del Plata" Lima 87. perm
Se alquila Una sala y un dormitorio amueblado para matrimonio, en casa de familia muy decente; Junin 311. 9645 p3 s4
Se arrienda Ó se vende un gran saladero con fábrica de tratamiento de cal en Gualeguaychú; Reconquista 312, darán razon. 9248 p27 s3
Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia, á nombre de don Juan Bautista Mondine, Brasil 310. 9558 p30 s3
Se alquilan Una sala y un dormitorio ricamente amueblados, con balcon á la calle, en casa de una familia inglesa; Cuyo 38, altos. 9570 p6 s3
Se alquilan Escritorios para escribanos y estudios, para abogados en la calle Bolivar 29 darán razon en "La Petite Bourse". 9171 p3 s2
"Sicily" Vapor inglés, ha terminado sus operaciones de descarga en los depósitos de Lanús.—Setiembre 1º de 1884—*Luis Mac Lean y Ca.* 9511 p3 s3
Se alquila La casa quinta del Sr. Bosnet, de diez piezas, calle Rivadavia esquina, almacen Repetto, detrás de la quinta de Pereyra. 9418 p15 a30
Se desea Alquilar una casa quinta en Flores Floresta ó Belgrano; dirigirse al Hotel de Provence, bajo las iniciales E. B. 9315 p8 s28
Se ofrece Una persona para cuidar uno ó dos niños y darle las primeras lecciones en inglés, con buenas recomendaciones; Corrientes 178. 9612 p3 s4
Se alquila En casa de familia, una pieza muy bien amueblada, con pension para hombre solo, hay cuarto de baño y demás comodidades; Corrientes 177 9645 p3 s4
Se desean Habitaciones amuebladas para un matrimonio sin familia; dirigirse con pormenores por Correo á Walsh Lovett & Ca., Florida 22. 9592 p3 s3
Se alquila Un terreno con contrata en la calle San Juan 558, con 8 vs de frente y un gran fondo; para tratar Alsina 758, de 10 á 12 a. m. y de 4 á 6 p. m. 9499 p3 s2
Se vende El almacen y cancha de bochas, situado calle Vicente Lopez núm. 1 y 3 esquina de Pilar, frente á la plaza 6 de Junio; para tratar en el mismo almacen, á toda hora del dia. 9187 p15 a26
Se alquilan Para señora ó hombre solo, dos piezas muy decentes, cómodas é independientes, en una casa de familia y por un alquiler muy módico; para tratar, Montevideo 187. 9367 p6 a29
Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menajes enteros, se pagan buenos precios, Florida 271; para tratar, á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente.
Se precisa Una persona formal, con un capital, para vender una parte de un negocio de lastre de arena; un capital inteligente para el mismo negocio; para tratar, Piedad 254, de 5 á 6 de la tarde.
Se vende Un galpon y la contrata de dos piezas por 3 años, con un alquiler muy acomodado, está ocupado por una herrería, en un punto muy central; el que lo necesite, ocurra en la misma, Montevideo 395, entre Charcas y Santa Fé. 9610 p10 s4
Se alquila Un lindo almacen con piso de tabla, zótano, pieza con altillo, patio, letrina, gas y aguas corrientes, el almacen tiene dos puertas vidrieras grandes á la calle; para tratar y verlo, Maipú 101, altos. 9611 p3 s4
Sócio CAPITALISTA.—Se necesita uno que disponga de 4000 $ m/n para una industria lucrativa y poco conocida en el país, producto de gran consumo que proporcionará grandes ganancias; dirigirse á Belgrano 180, á las iniciales A N. 9600 p3 s3
Se alquilan Piezas lujosamente amuebladas, en la calle Cuyo 9, casa de familia inglesa; hay dos departamentos que pueden servir para matrimonios, se proporciona pension de comida. 9304 p15 a28
Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta; se venden nichos á perpetuidad por 100 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, en 30 $ m/n para adultos y en 15 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 1255, á toda hora. Perm.
Se vende Una mercería bien acreditada y en una calle de las más comerciales de la ciudad, la casa tiene comodidad para familia, el dueño la vende por ausentarse del país; para tratar en la misma casa, Buen Orden 296. 9517 p8 s3
Se alquila Una casita en Palermo, de dos piezas y una cocina de material, tiene buenas comodidades y un lindo jardin de árboles frutales, mucha parra y tambien mucha frutilla de todas clases; ocurrir San Martin 240, preguntar por Juan Irrouti. 9604 p6 s4
Se desea Saber el paradero de los hermanos Juan Bautista y Felipe Parodi, hijos de los finados Felice y Luigia Barbero de Parodi, nacidos en Ovada, naturales de Nevi, Ligure, provincia de Allessandria (Italia) se necesitan por asuntos de familia; para informaciones, Chacabuco 36. 9556 p4 s3
Se alquila En casa de una familia inglesa una sala con 2 ventanas á la calle, amueblada como dormitorio y salita para hombre solo, la casa tiene lindo jardin y árboles frutales; una cuadra del tramway y 15 minutos del centro; precio moderado; ocurrir bajo sobre H. San Martin 117. 9575 p6 s3
Se alquilan AMUEBLADOS.—Departamentos de sala y dormitorio ricamente amueblados, con balcones á la calle en el segundo y tercer piso, para familia ó para hombre solo, en la hermosa casa calle Rivadavia 9 y Plaza 25 de Mayo, con comodidad de la pension. 9385 p3 a29
Se alquila Un departamento compuesto de tres hermosas piezas con balcones á dos calles, cocina independiente, y demás oficinas á una cuadra de los Bancos, de la Bolsa y de la plaza Victoria, para matrimonio sin hijos ó hombres solos; ocurrir al Centro de Locaciones Piedad 105—*G. Nuñez.* 9646 p3 s4
Sepulcros En la cochería calle de Defensa número 350, se alquilan bóvedas sepulcros y nichos, en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase, á precio módico; para tratar, á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Gower-Bell núm. 536 y Union Telefónica núm. 148. m11 perm.
Se vende La casa calle de Corrientes 1069, su terreno se compone de 11½ varas de frente por 60 de fondo, tiene 5 hermosas piezas, cocina, letrina, sumidero, pozo de rica agua y árboles frutales de varias clases, la persona que se interese puede ocurrir á la misma casa á cualquier hora del dia, que encontrará con quien tratar. 9492 p5 s2

Se vende Una cama camera de nogal con colchon elástico, y un sofá de caoba con forro de crin, ámbos muebles en flamante estado; Rivadavia 1545. 9568 p3 s3
Se suplica A las personas que tengan deudos en el sepulcro de doña María Luisa de Herllandes, en el Cementerio del Norte, se sirvan sacarlos dentro del término de 60 dias, contados desde la fecha, por tener que refaccionar dicha sepultura; en caso de no hacerlo dentro de dicho término, serán colocados en el osario general. 7411 p60 jl16
Se alquila Un departamento independiente de 6 hermosas habitaciones empapeladas, pisos de tabla, cocina y alguna pieza más si es necesario, en casa de un señor solo, muy central, 7 cuadras de la plaza Victoria, alquiler 100 nacionales; informarán en la Librería del Colegio, Bolivar esquina Alsina. 9584 p3 s3
Se vende Una magnífica casa en las Lomas de Zamora, en la calle de Bulnes 134, á 2 cuadras de la plaza, con 4 grandes piezas, cocina y demás comodidades, para una familia; al que compre dicha casa no tiene necesidad de comprar vino, tiene parral de rededor y embaldosada, la casa forma esquina ochavada; darán razon, Piedad 136. 9644 p15 s4

Se venden Potros mestizos padrillos, una yegua como de 8 cuartas de alto, el Domingo por la mañana estarán los animales en calle Montevideo 898, plaza 9 de Junio.—*Antonio Crocco.* 9622 p3 s4
Se vende Una casa en el pueblo Lomas de Zamora, formando esquina calle Saenz, frente á la quinta del señor Paez, con 3 piezas, pisos de tabla, cocina, pozos, árboles frutales, parral de fierro de 80 varas, todo cercado con verja de madera; la posicion no puede ser mejor: dista 2 cuadras de la Municipalidad y de la Iglesia; ocurrir al Almacen de la Figura, en el mismo pueblo. 9378 p15 a29
Se venden Los muebles de una casa de familia y se traspasa la escritura que se tiene hecha de la casa, la cual está situada en la parte Norte, el alquiler es sumamente bajo y el número de habitaciones son doce, la casa es moderna y está en perfecto estado de aseo y tiene dentro todas las comodidades deseables; la persona que se interese tomar la casa en el estado que se encuentra, puede pedir en la oficina de este diario, carta cerrada bajo las iniciales L. B., y en ella encontrará la direccion de la persona con quien ha de tratar. 9470 p3 s2
Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio) y preparadas por L. Besson—Con estos preciosos medicamentos, se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 3823 perm. s24
Sociedad COLONIA ITALIANA, Piedad 695—*Licitacion*: Habiéndose aprobado en la reunion del dia 17 del corriente, por unanimidad, el plano del señor Clemente Casazza, queda puesta á licitacion la construccion del edificio y por separado en sus ramos, como albañilería, carpintería, etc. Los interesados obtendrán los planos y detalles relativos á los ramos, en la Secretaría, todos los dias desde las 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m., advirtiendo que el tiempo fijado para la presentacion de las propuestas, vence el dia 15 de Setiembre próximo. La Comision se reserva el derecho de aceptar entre las propuestas aquella que crea mas conveniente á los intereses sociales.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*La Comision.* 9100 p30 a23
Sastrería La Moda Ropa hecha y fábrica de camisas de A. Schwarz y Marokla, 59 Victoria 59, entrada única 59.—Este establecimiento ofrece al público un espléndido surtido en casimires para trajes de verano, con gustos de alta novedad, á precios los más módicos. Los cortadores y oficiales de esta casa, son los más prácticos en su ramo, que pueden garantir por su oficio, tanto en hechuras como forros se consume solamente de lo más superior.—**A la medida**: Trajes de saco, desde 14 á 28 $ m/n; id de jaquet, desde 18 á 34; id de levita, desde 26 á 48; id de levita de paño negro de Sedan de primera calidad con forros de seda, á 50; id. de frac de paño y forros igual al interior á 50; gran surtido de chalecos de fantasía blancos y de colores, desde 4 á 5; trajes hechos y de medida para niños, desde 5 á 20. La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para trajes de niños.—**Ropa hecha**: Trajes de saco de casimir pura lana, tanto hechura como gustos de moda, desde 13 á 24 $ m/n; chalecos blancos y de fantasía, desde 3 á 5; guarda-polvos finos de seda de la India legítimos, desde 6 á 10; sacos, desde 3.50 á 5. Surtido general en sacos de lustrina negra y de colores, sacos y trajes de hilo y brin, á precios sin competencia.—**Camisas**: Camisas hechas y á la medida con vistas de hilo, primera calidad, hechura inmejorable y corte high-life, á 2 $ m/n, á 24 $ la docena; segunda clase 1 40 $, á 16 $ m/n la docena.—Precios fijos, ventas al contado.—LA MODA, Victoria núm. 59, única entrada. 9420 p30 a30
Tipógrafos Se necesitan dos en la imprenta de G. Kraft, Reconquista 92. 9585 p3 s3
Terreno Se vende uno en el Cementerio del Norte, perfectamente situado, compuesto de 3 sepulturas; para tratar, Piedad 800. 9570 p3 s3
Terrenos Se venden en la calle Rioja y Patagones, frente á los Corrales, con 30 y 30 varas de fondo, propio para fábricas, tambien los hay en la calle de Independencia, Méjico y Paraguay; ocurrir Moreno 997. 9373 p10 a29
Terreno en La Plata Por 650 $ m/n se vende un lindísimo solar de 20 metros de frente por 30 de fondo situado en la Seccion 16, manzana F F, núm. 23, con delineacion pagada y cimientos abiertos; para tratar, ocurrir Artes 381. 9419 p7 a30
Toldos y carpas Gran especialidad en lonas de todas clases, toldos, carpas, lona para carvas y de carro, trajes impermeables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Las mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 136.—**Velería de S. Carlevari.** 9765 perm.
Tripes Liquidacion de todas nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja, por tener que desocupar la casa, sus precios serán los tripes de 20 $ los daremos á 15 y 16 $; los que vendíamos á 13 $, los despacharemos á 18; los más finos que valen 26 $, solo valdrán 20 y 22; el tripe de Bruselas 1ª calidad de precio de 38 $, se dará á 32; todos á 32 y 35, las sobremesas y aparatos tambien tendrán igual rebaja; las alfombras á los precios más bajos que en cualquier parte, cortinas y cortinados, paños sofás, ventanas, etc., etc., al precio de 35, 55, 80, hasta 180 $; tambien liquidamos un lindísimo género de la India para muebles y cortinados de puertas á 15, 19, 25 y 30 $ vara; cortinas de crochet, mosquiteros, velas, etc. etc., y por tener que desalojar la casa; en la tienda Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegría. 9077 p1m a23
Un jóven Desearía colocarse en una agencia ó escritorio, tiene regular letra y ortografía; por informes Córdoba 503, 3er. patio. p5a30
Un jóven Formal, casado, sócio de una casa de comercio de esta plaza, desea tomar la administracion de alguna casa de comercio ó establecimiento de campo ó libros de alguna importancia ó otra colocacion, puede dar las recomendaciones é garantías más sérias que se requieran; por informes ocurrir Talcahuano 27, á Castro y Diaz. 9312 p15 a28
Un jóven Que posée el inglés, el aleman y el francés á perfeccion, y que habla regularmente el español, se ofrece con excelentes recomendaciones para desempeñar un puesto en el comercio; dirigirse al núm. 402 casilla del Correo. 8891 p15 a19
Un francés Muy práctico en los ramos de calderería y hojalatería, persona séria y que dispone de un capital de 15 á 20,000 $ m/c, desea entrar como sócio en un establecimiento de cualquier clase; para tratar, dejar una esquela con las iniciales M. R., Perú 204, altos. 9479 p6 s2

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º Que en el año 1885 se cobren las últimas 4 cuotas para integrar el capital suscrito de 10 $ fts. oro cada una, ó su equivalente en m/n, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducados ipso facto sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. 9643 p3m s4 d u m

BANCO NACIONAL

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio, en cumplimiento del art. 3º de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula 2ª de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:
1º Que en el año 1884 se cobren 4 cuotas de **10 $f. oro** ó su equivalente en moneda nacional, cada una, las que deberán pagarse en el órden siguiente:
La 1ª del 1º al 5 de Marzo.
La 2ª del 1º al 5 de Junio.
La 3ª del 1º al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1º al 5 de Diciembre.
Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3º de la Ley citada).
2º Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas, podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interés de uno por ciento mensual (1 %), y si al expirar ese plazo no hubiesen satisfecho las cuotas, perderán las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3º de la citada Ley del 12 de Octubre de 1882.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Eduardo M. Niñ*, Pro-secretario. 9642 p15 s4

G. AVE LALLEMANT
Ingeniero consultativo de minas y metalurgía
137 CHACABUCO 137
9469 p1m s31

Lotería La Porteña
PREMIO MAYOR: $ 3,000 M/N
Por solo 0.50 centavos el billete entero, 0.10 centavos el quinto
Juegan 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999
Los billetes de esta extraccion que están en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion negra, sello color plomo al reverso con la inscripcion:
Setiembre 11 de 1884
Programa
Los premios de La Porteña, corresponden con los de la lotería de la Beneficencia de la Capital en la siguiente forma:

CAPITAL	SUERTES		PORTEÑA
50,000	1	$ m/n	3,000
10,000	1	"	300
5,000	2	"	100
2,000	4	"	40
1,000	5	"	20
500	10	"	10
200	15	"	5
100	25	"	4
50	65	"	3
30	177	"	2
20	1097	"	1

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias.
Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la "Lotería de la Capital" que se jugará el 11 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su Administracion Moreno 32.
La lotería "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios. Buenos Aires, Agosto 29 de 1884.—*La Administracion*, 25 de Mayo 120 y 122.—Gerente: **Octavio Gonzalez.** 8922 p1m a20

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO DE
PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografía
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77
9553 p6 s3

EN EL
CORRALON INGLES
335-MENDOZA-335
BOCA
Hay un buen surtido DE
PINO DE TEA
Y
PINO DE SPRUCE
Postes y medios postes de ñandubay
JUAN E. TURNER & Cª
9569 p15 s3

Dr. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO
EN LA GRANDES
EXPOSICIONES DE PARIS
Y EN AMÉRICA
Premiado con la gran medalla de oro, por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia, y **gran premio**, medalla de oro, en la *Exposicion Continental*.
Dientes y dentaduras sistema completamente nuevo, privilegiado.
Orificaciones con oro puro.
Esmalte transparente para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
Todas las operaciones sin el menor dolor.
6 CHACABUCO 6
ESQUINA RIVADAVIA
DENTADURAS

LOTERIA PUBLICA LA PROVINCIANA
Premio mayor: 4,000 $ oro
La lotería que sale en circulacion es compuesta de 10 millares con 800 suertes, el billete vale 1 $ oro y el quinto 20 centavos.
La lotería mensual con el premio mayor de 20,000 $ oro, se compone de 10 millares con 700 suertes, el billete vale 5 $ y el quinto 1 $. 9478 p8 s2

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
No habiéndose presentado á optar á los puestos vacantes de Practicantes Mayores, que con arreglo á la órden de 5 de Agosto de 1881 deben proveerse con alumnos del curso de 6º año de Medicina, se avisa á los interesados, que queda abierto un nuevo término desde la fecha hasta el 3 de Setiembre próximo para que lo verifiquen en esta Secretaría.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1884.—*El Secretario.* 9408 p3 s31

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
Impresion de la Memoria de 1883
Se llama á propuestas verbales para este trabajo de impresion. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la Secretaría todos los dias hábiles hasta el Juéves 4 de Setiembre á las 2 de la tarde en que tendrá lugar el acto.—Agosto 29 de 1884.—*El Secretario.* 9435 p5 s30

W. D. WOODWELL
Fabricantes de sellos de goma y grabado sobre madera especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para acero, viñetas de todas clases para imprenta. Gran surtido de tarjetas para Navidad y Año Nuevo. Impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140 Piedad 140
BUENOS AIRES

REMATE IMPORTANTE EN GUALEGUAYCHU
El dia 14 de Setiembre próximo, se procederá á la venta en remate público, del establecimiento del Molino á vapor y sus dependencias de panadería, situado en Gualeguaychú, Provincia de Entre-Rios, nombrado "Molino Chico", y además una finca que contiene los edificios necesarios para depósitos de granos, cochera y caballeriza, todo en perfecto estado de servicio, hallándose el molino y departamentos de panadería con los útiles y elementos necesarios para prestar inmediatamente los servicios á que están destinados, de manera que en seguida pueden librarse al trabajo.
La venta se verifica por cuenta de acreedores y con la base inferior el molino y panadería de 12,000 $ m/n, siendo su valor de 25,000, y la otra propiedad de 2,200, estando tasada en 5,000, y con la prevencion de que se admitirán ofertas bien sea pagando al contado ó bien la mitad en tal condicion y la otra á plazo con el interés del Banco y la garantía de las mismas propiedades.
Por datos y antecedentes, ocurrir al encargado de la liquidacion don Acisclo Mendez, en Gualeguaychú, calle San Martin 218. 8787 p27 s15

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha Agosto 22 de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo, se prohibe el trasporte de cal á granel, ladrillos y leña en rama entre Tolosa y 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente. 9197 p15 a26

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que desde el 1º de Setiembre próximo, se establecerá el nuevo sistema de "Guias de Cargas". En consecuencia los remitentes deben acompañar su carga de dos guias que se proporcionan grátis. En estas guias se hará constar todo el detalle de la carga y el valor de las mercaderías, sin lo cual, la Empresa no se hará responsable de las mismas en caso de pérdida; y lo contrario no se recibirá la carga.—Es requisito esencial que la carga de cada carro sea acompañada de las guias indicadas.
Las guias se podrán ocurrir á las Estaciones y Oficinas de Tráfico en la Estacion 11 de Setiembre, para proveerse de dichos formularios.—Agosto 18 de 1884.—*El Gerente. S. Brian.* 8453 p30 a10

Ferro-Carril del Oeste
Se previene al público que por resolucion del Directorio de la fecha, se abrirá al servicio de pasajeros, encomiendas y cargas la línea del Pergamino á Rojas, el 1º de Setiembre próximo.—Agosto 22 de 1884.—*El Gerente.* 9119 p15 a24

FERRO-CARRIL DEL OESTE
De Pergamino á Rojas
Desde el 1º de Setiembre, hasta nuevo aviso
HORARIO PARA TRENES DE PASAJEROS

SALIDAS — TREN NÚMERO 3	a. m.	REGRESOS — TREN NÚMERO 14	a. m.
11 de Setiembre	6 45	Rojas	9.10
Lujan (llegada)	8.20	Ortiz Basualdo	9.50
(salida)	8.20	Pergamino (llegada)	10.30
Pergamino (llegada)	1.15	(salida)	10.45
(salida)	1.30	Lujan (llegada)	3.35
Ortiz Basualdo	2.10	(salida)	3.55
Rojas	2.50	11 de Setiembre	6.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884. EL GERENTE. 9118 p15 s24

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se avisa al público que la Administracion y Oficinas de esta Empresa serán trasladadas á la calle Moreno núm. 134, desde el Lúnes 1º de Setiembre.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1884—*Mauricio Mayer*, Director General. 9394 p15 a29

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el dia 30 del corriente, la **Oficina de Informes y Telégrafo** se trasladará de la calle Bolivar 37 á la de Piedad 299.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*La Administracion.* 9291 p10 a27

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Se previene al público que por resolucion del Directorio de fecha 22 de Agosto de 1884, desde el 1º de Setiembre próximo se abrirá al servicio de carga la línea de Temperley á 19 de Noviembre.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*S. Brian*, Gerente. 9196 p15 a26

AL PUBLICO
El dia 30 de Setiembre á las 2 p. m. se venderá en remate público bajo la base de 62 $ m/n la cuadra cuadrada, un terreno de propiedad municipal solicitado en compra por D. José M. Santi.
La superficie de dicho terreno es de 53 áreas y 87 centiáreas y tiene por lindros al N. con la ribera del rio Lujan, al E líneas en medio con terreno municipal y D. Mariano Aguirre, al S. línea en medio con D. Bartolo Olivera y por el O. tambien línea en medio con terreno municipal y D. Pablo Bustore.
Los que se interesen pueden ocurrir por más datos á la Secretaría Municipal.—Mercedes, Agosto 23 de 1884.—*Carlos Pacheco, Máximo A. Debont*, Secretario. 9307 s28 y s30

ASOCIACION INDUSTRIAL ITALIANA
LICITACION
El Consejo de Administracion de la Asociacion Industrial Italiana llama á los constructores á propuestas para la edificacion de las obras de la 2ª Exposicion Italiana que tendrá lugar en la Capital de la República en el mes de Noviembre próximo.
Los planos y pliegos de condiciones serán visibles en la Secretaría de la Asociacion Florida 173 (altos) todos los dias de 11 m. á 4 p. m. y de 8 á 10 de la noche.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 12 de Setiembre próximo á las 8, para ser abiertas en presencia de los interesados.
La Comision se reserva el derecho de aceptar alguna de las propuestas presentadas ó ninguna de ellas si así lo creyera conveniente.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1884.—*L. Zoccola*, Secretario. 9159 p15 a24

COMISION ENCARGADA De la construccion DEL HOSPITAL MILITAR
Debiendo procederse á la construccion de las dos primeras secciones de edificio del Hospital Militar, llámase á licitacion por aquella obra. Los interesados pueden ocurrir al Estado Mayor General del Ejército, donde estarán á la vista los planos y demás antecedentes y se darán todas las esplicaciones necesarias.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884. EL SECRETARIO. 8416 p30 s8

A LOS INDUSTRIALES
Se vende una máquina á vapor, de fuerza de 25 caballos, con su caldera correspondiente. Todo en muy buen estado.
Puede verse funcionar todos los dias, en el establecimiento calle Cuyo 755. 9269 p8 s27

DIRECCION DE LA Escuela de Artes y Oficios DE LA PROVINCIA
LICITACION
El dia 5 de Setiembre, á las 2 p.m., tendrá lugar en la Secretaría de la Direccion, calle Bolivar 137, la licitacion por propuestas cerradas para la provision de los siguientes
ARTÍCULOS DE HOJALATERIA
1 máquina de cortar redondo.
1 Id id derecho.
1 Id id pestañear derecho.
1 Id de asentar.
1 Id de alambrar.
1 cilindro de 37 pulgadas.
1 bombo chico.
1 Id grande.
3 máquinas de pestañear redondo, chico, mediano, grande.
3 bigornias surtidas.
1 taso.
4 tranchas.
1 pié de Bis.
6 sacarremaches.
12 pinzones.
12 corta-fierros.
12 pinzas surtidas, chatas y redondas.
1 surtido saca bocados de 5 líneas á 2½.
1 enlase de máquina de enlasar.
12 martillos de mano.
1 juego de martillos de embutir.
1 martillo de bordar fondo.
6 martillos de asentar.
12 compases.
1½ docenas de tijeras inglesas para hojalatero.
2 tijeras con punta redonda.
6 fierros de fondos.
1 lámpara para soldar.
1 torno de mano.
2 docenas limas surtidas.
1 docena medidas (metros).
1 docena soldadores surtidos.
3 tornos de banco.
20 cajas lata I C marca Corona 14/20.
7 Id id X id id 14/20.
2 Id id X X id id 20/28.
1 Id id X X X id id 24/34.
3 docenas filtros surtidos de 5, 7 y 9 pulgadas.
1 quintal alambre núm. 8.
1 arroba pez de soldar.
1 arroba de alambre galvanizado fino núm. 16.
12 paquetes remaches estañados y surtidos.
1 fragua portátil mediana.
Las propuestas deben presentarse cerradas y en sello de 10 $ m/c.
Estos artículos deberán ser de primera calidad y á entregar en el establecimiento en San Martin.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1884.—*El Secretario.* 9246 o8 s27

VINO "M. PERERA É HIJOS" DE VALENCIA

A los consumidores del vino marca PERERA

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4ª del art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal del 7 de Noviembre de 1883, nos presentamos como resulta de los siguientes documentos, al Sr. Químico Municipal Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando el análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar AUTORITATIVA Y CIENTIFICAMENTE su buena calidad y sus condiciones salubres y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1884.

GANDOLFI & MOSS.

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—Sr. Dr. D. Pedro N. Arata, Jefe de la Oficina Química Municipal.—Presente.—Muy señor nuestro:

Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las Catalinas **(450 cuatro cientos cincuenta pipas, (50) cincuenta medias, (100) cien cuarterolas vino tinto español, marca M. PERERA É HIJOS, de Valencia**, con contramarca **G. M. Buenos Aires**, introducidas por el vapor *Rouen*, á nuestra consignacion, por la presente venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, expresando al mismo tiempo si reune ó no, las condiciones requeridas por esa Oficina para poderse espender al público.

Saludan á Vd., con toda consideracion S. S. S.—GANDOLFI & MOSS.

CERTIFICADO:

El infrascripto certifica que las muestras de vino carlon marca **PERERA É HIJOS**, introducido por los señores Gandolfi & Moss, y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta Oficina y á eleccion de estos, en una partida de **(600) seiscientas pipas, medias y cuarterolas** han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Nº 1		MUESTRA Nº 2		MUESTRA Nº 3	
Vino Carlon "Perera é hijos"		Vino carlon "Perera é hijos"		Vino carlon "Perera é hijos"	
Mezcla de las pipas Nº 10404, 9940, 9186, 10378		Mezcla de las medias pipas Nº 10131, 10138, 10356, 10137		De la media pipa Nº 10142	
Densidad	1.0012	Densidad	1.0015	Densidad	1.0020
Alcohol en volúmen por 100	18.00	Alcohol en volúmen por 100	17.50	Alcohol en volúmen por 100	17.60
Extracto seco por litro	51.10	Extracto seco por litro	49.85	Extracto seco por litro	55.30
Cenizas por litro	3.30	Cenizas por litro	3.65	Cenizas por litro	3.35
Azúcar reductor por litro	19.80	Azúcar reductor por litro	26.31	Azúcar reductor por litro	25.65
Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.73	Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.69	Acidez en S O 4 H 2 por litro	3.75
Enyesado por litro *ménos* de	2.00	Enyesado por litro *ménos* de	2.00	Enyesado por litro *ménos* de	2.0
Observacion polarimétrica izquierda	1.70	Observacion polarimétrica izquierda	2.20	Observacion polarimétrica izquierda	2.20
Materia colorante,	enocianina	Materia colorante,	enocianina	Materia colorante,	enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS.

A pedido de los interesados les es espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.—Firmado: *Pedro N. Arata*, Jefe de la Oficina Química Municipal.

8811 a 17

NUBIAN

BETUN LÍQUIDO impermeable

EL QUE SE VENDE MAS EN EL MUNDO ENTERO.

NUBIAN EL UNTO ÚNICO É IMPERMEABLE, BRILLANTE POR SÍ MISMO. Se emplea sin cepillo y se aplica fácilmente con la esponja atada al tapon. Da un lustre igual al barniz y se conserva una semana en toda estacion. Es el ménos caro, el más limpio y el mejor para botas, zapatos, harneses, equipos militares, cuero charolado y toda prenda de cuero.

NUBIAN PASTA UNTUOSA en cajas metálicas, reputada como el mejor betun para el ejército. Tal como se suministra al Ejército y Marina ingleses. Fabricacion con máquinas de vapor. Se conserva en estado líquido, bajo todos los climas y se recomienda por su hermoso y duradero brillo, que se obtiene prontamente, acepillando suavemente.

NUBIAN UNTO LIQUIDO JAPONÉS en botes de barro. Está especialmente preparado por un nuevo proceder, que facilita la mezcla completa de los ingredientes. Da un brillo semejante el cuero charolado. Se conserva bajo todos los climas. Es el ménos caro y el mejor.

NUBIAN MIGNON da un hermoso brillo satinado al calzado de señoras y niños y á los artículos de cuero. No abre grietas en el cuero ni lo quema, ni mancha el vestido. Se aplica fácilmente con la esponja atada al tapon.

NUBIAN MANUFACTURING COMPANY, Fábricas: Smithfield Chemical Works, 8 & 9 Hosier Lane, LONDRES, E. C. — Sucursal en PARIS, 30, rue de Chabrol.

Se vende en todas partes, en casa de mercaderes especiales. Se envia, cuando se pide, la circular de las especialidades.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieren rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuasion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, en fin, en su equipaje—pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385 y 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Cª.

Empresarios de pompas fúnebres.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

MARTINI & ROSSI

SUCESORES DE

MARTINI SOLA & C, TORINO

CASA EN BUENOS AIRES

GRAN FABRICA

De Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Extractos

DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS

En cascos y embotellados

Unicos representantes del viñedo de los Sres. Ingham Withaker, para los vinos finos de Marsala.

El 1º de Agosto próximo, empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de:

FILIALE MARTINI & ROSSI

FABRICA: CALLE SANTA-FÉ 1110

ESCRITORIO: SAN MARTIN 193 Y 195

E. DELLACHÁ

Unico encargado para la venta

7802 p3meses jl24

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

TESORO de la BOCA

ELIXIR DENTIFRICE

Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA-QUIMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

BRONQUITIS, TOS

CATARRO PULMONAR, ASMA, TISIS

Curacion rapida con las

GOTAS LIVONIENNES

de TROUETTE-PERRET

a la Creosota de Haya, Alquitran de Noruega y Balsamo de Tolu

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las *Enfermedades de las Vias respiratorias*, es recetado como el solo eficaz por todos los Medicos de fama. Es el unico, que ademas de no fatigar el estomago, le fortifica, le reconstituye, y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche triunfan de los casos mas rebeldes.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Paris : TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 165.

Exigir el **Sello del Gobierno Frances** sobre el Frasco para evitar las **Falsificaciones.**

EXPOSICION UNIVERSAL DE AMBERES

Mayo-1885-Octubre

BAJO EL ALTO PATRONATO DE S. M. EL REY DE LOS BELGAS

Industria, Artes liberales é industriales, Enseñanza, Marina, Electricidad, Agricultura y Horticultura. Dirigirse para pedidos de admision ú otros informes, al Comité Ejecutivo de la Exposicion, Avenue des Arts 89, Amberes.

SUSCRICION AL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA

1,000 ACCIONES DE 100 NACIONALES CADA UNA

O SEAN 100,000 PESOS NACIONALES ORO

El Consejo de Administracion en virtud del artículo 3º. título 2º de los Estatutos aprobados por el Exmo. Gobierno de la Nacion y de la Provincia de Buenos Aires, y sancionados por la Asamblea General, ha resuelto emitir 100,000 pesos nacionales para integrar el capital de la Sociedad.

LA SUSCRICION QUEDA ABIERTA

EN BUENOS AIRES — EN LA PLATA

Oficina del Banco, calle Piedad 43, altos — Oficina del Sr. D. Juan J. Lanusse, calle 6 y 44

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Cárlos M. Schweitzer, Predidente. — Agustin Roca, Vice-Presidente. — Nicolás Mihanovich, Tesorero. — Eduardo Obregon, Secretario.

Cárlos Saguier, G. A. Cranwell, Gerónimo Vodanovich, Julio C. Sanchez, Vocales.—Juan A. Buschiazzo y Adolfo Butner, Ingenieros-Arquitectos principales Juan J. Lanusse, Representante en La Plata.

9461 p7 a31

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

De GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre. Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida más generalmente por los médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura, ó evita:

Las Malas digestiones, Las Nauseas y las Acedias, Las Gastritis y Gastralgias, | Los Calambres de Estómago, Los Vómitos, La Diarrea, | La Jaqueca, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del higado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias.

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS GENERALES

A PLAZOS

EL VIERNES 5 DEL CORRIENTE

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD NUM. 335

Venderemos un variado surtido de mercaderias

AVERIAS—Por órden del señor Cónsul de Francia: 1 cajon paño negro fino. AL MISMO TIEMPO—10 cajones juguetes surtidos, una partida de perfumeria legitima de Rimmel's.

9223 a2

Palidez (Clorósis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano** y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tísis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** é **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los **tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Depósito : Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

SUPERIOR YERBA PARAGUAYA

Elaborada especialmente para el consumo de la REPÚBLICA ARGENTINA POR THOMAZ LARANGEIRA

La única premiada con la medalla de oro en la Exposicion Continental de 1882

Marca registrada para tercios

T. L. — EXPOSICION CONTINENTAL T. L. UNICA MEDALLA de ORO Bs.-As. 1882

Marca registrada para bolsas

L

ESPECIAL YERBA PAARAGUYA LA UNICA PREMIADA con medalla de oro EN LA EXPOSICION CONTINENAL—Bs. As. 1882

ELABORADA ESPECIALMENTE PARA EL CONSUMO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Por THOMAZ LARANGEIRA

Unicos importadores

Francisco Mendes & Ca.

BUENOS AIRES

Prevenimos á los compradores y consumidores de las yerbas de estas acreditadas marcas, que habiéndose intentado hacer introducciones á la plaza de bultos de yerba con la marca T. L. lo que hemos evitado, amparados en la ley de marcas. Deben fijarse mucho que los bultos tengan todos los signos que arriba se mencionan á fin de evitarse en lo posible las falsificaciones y perjuicios consiguientes.

Unicos introductores en la República Argentina

FRANCISCO MENDES & Cª

99 CUYO 99

Buenos Aires

Los últimos lotes recibidos fueron vendidos á los siguientes señores mayoristas:

Amadeo & Giusti	calle Rivadavia 425.
Caride hermanos	" Chacabuco 85.
Cerro Gonzales y Ca.	" Piedad 268.
Croce y Pisani	" Cuyo 85.
Copello, Devoto y Ca.	" General Lavalle 518.
Devoto, Podestá y Ca.	" Rivadavia 316.
Escalada y Marini	" Piedad 389.
Goyenechea, Bilbao y Ca.	" Rivadavia 378.
Herrais y Saralegui	" Rivadavia 184.
Juan Maupas y Ca.	" Moreno 236.
Juan A. Marin y Ca.	" Maipú 116.
Juan Lloreda y Ca.	" Defensa 240.
Julian Arabehety y Ca.	" Cangallo 455.
Luis Logegaray y Ca.	" Rivadavia 477.
Manuel Cámere y Ca.	" Artes 486.
Mazzini & Piola	" Rivadavia 467.
Manuel Caride	" Buen-Orden 843.
Repetto, Parpaglioni y Ca.	" Cangallo 107.
Rojas y Aguzzi	" Rivadavia 357.
Rocha hermanos	" Cangallo 351.
Smith & Otamendi	" Plaza Constitucion.
Timoteo Olivari y Ca.	" Bolivar 199.
Venero hermanos	" Victoria 340.

Se vende en detalle en los principales almacenes de la Capital y de la Campaña.

9322 p30 a22 d p m

PELUQUERIA DE RUIZ & ROCA

Florida 230, esquina á Corrientes

Participamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, que en estos dias pondremos en venta una infinidad de novedades de artículos de toilette para señoras, que el mismo Sr. Ruiz envia de Europa, un variado surtido de flequillos de última novedad, orquillas doradas y de todas clases, jabon, polvos y crema simon, surtido completo de perfumerias de los mejores fabricantes, agua de Barcelona, la mejor que se conoce para blanquear y hermosear el cútis.

Nuestra casa como es notorio cuenta con el más elegante y espacioso salon para caballeros servido por 6 buenos oficiales, con esmero y buen gusto, especialidad en el corte de cabello.

Hay tambien un saloncito espresamente para peinar señoras y recortar el flequillo ó el pelo y tambien para la venta de añadidos, flequillos, toupes, pelucas y toda clase de postizo; se peina á domicilio.

8960 p15 a20

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

E. E. CRANWELL

CALLE VICTORIA

Se mudó á la misma calle

95 VICTORIA 95

FRENTE AL PROGRESO

TINTA INDELEBLE DE PAYSON

•Establecida hace cincuenta años. Para marcar cualquier tela con una pluma ordinaria. Medalla y Diploma de la Exposicion Centenaria de 1876, que se le adjudicó sobre todos los otros Competidores Americanos y de otros paises. De venta en todas las Boticas y libreros. Hágense pedidos a Lanman & Kemp ó a los otros Exportadores de New York. A. L. Williston, Fabricante orthampton, Mass., U. S. A.

Leonardo Gonzalez Garaño

MÉDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos; lavage del estómago.—Horas de consulta: de 1 á 3.—Gratis para los pobres, Lúnes y Juéves.—**Corrientes 247, altos.**

8746 p30 a15

PIANOS

Gran surtido de pianos de las mejores fábricas. Especialidad de pianos de Pleyel, pianos y arpas de Erard.

CASA DE EMILIO CORNU

105 Bolivar 107

9177 a26 perm.

VERDADERO LICOR TRASFOREST

LLAMADO SAVIA DE MEDOC

El único método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.

Escribase á Jª CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA).

SÁVIA y ESENCIA de COGNAC para DAR COLOR á los VINOS

En Buenos-Ayres : Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª.

Bebed Café Papagaio

6595 p3m jn26

DE FAMA RECONOCIDA

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el analisis, de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de **Francisco Cordero**, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos—Se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombre de las marcas: Chateau Cordero—Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1.—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el más esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa: Chateau Cordero.

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.

(Un Chateau Cordero)—(Un Cordero)

7525 jl17

VINO DEL COLEGIO DE FRANCISCO DURAND

Se garante de pura uva

SE VENDE EN TODAS PARTES

DEPÓSITO PRINCIPAL

Sulñazú Hnos.

155 RIVADAVIA 155

8293 plm a5

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS DISPEPSIAS GASTRITIS — GASTRALGIAS DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS FALTA DE APETITO

Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA y en las principales farmacias.

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Doctor D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á DON ANTONIO SOLARI, para que comparezca á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de dársele por contestado en su rebeldia. Al mismo tiempo se le hace saber que debe comparecer dentro de dicho término, á estar á derecho en la causa, bajo los apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 9439 p15 a30

MUNICIPALIDAD DE BALCARCE

Se hace saber al propietario de la casa que perteneció á la testamentaria de don SERAFIN VIGLISIO, la cual se encuentra edificada en el solar C de la manzana 162 del éjido de este pueblo, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca á demolerla por amenazar derrumbe; y en caso de no comparecer dentro del citado término, esta Municipalidad procederá á su demolicion.—Balcarce, Agosto 19 de 1884.—*Cárlos J. Chaves*, Municipal Procurador.—*Julio L. Dozo*, Secretario. 9398 p30 a29

JUZGADO DE PAZ DE CHIVILCOY

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FELICIANO BASQUES, para que se presente á este Juzgado dentro de 15 dias á tomar la participacion que le corresponde en la demanda que le ha entablado D. Ramon Basques por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes.—Chivilcoy, Agosto 20 de 1884.—*Miguel Calderon*, Procurador Municipal. 9071 p15 a23

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES C. DE ATKINS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 13 de 1884.—*Clodomiro Gallardo.* 8664 p30 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente y por 10 publicaciones á junta general á todos los acreedores de D. FERNANDO CASTELETTI, á fin de que comparezcan el dia 13 de Setiembre á la 1 p. m., para procederse á la verificacion de créditos por ante el Secretario que suscribe; previniéndose que los acreedores que no asistiesen á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes como lo dispone el art. 748 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1884—*Adolfo Lamarque*, Oficina: Bolivar 21 (Cabildo). 9386 p10 a29

JUZGADO DE PAZ DE LA SECCION 19 DE LA CAPITAL, CALLE DE CALIFORNIA NÚM. 602.

Por el presente se cita á D. AMBROSIO ANTONIO ROLANDELLI, para que dentro de 15 dias comparezca á este Juzgado á practicar el reconocimiento de su firma puesta en la libreta presentada por D. Andrés Casano en la demanda que sigue contra él por cobro de pesos y á estar á derecho en la misma demanda bajo apercibimiento.—Agosto 24 de 1884.—*Félix Cobo*, Juez de Paz. 9321 p15 a28

JUZGADO DE PAZ DE BELGRANO

Por disposicion del señor procurador Municipal, Juez de Paz sustituto, don Alvaro Pinto, se llama y emplaza á los que se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, de doña JOSEFA GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado, á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Belgrano, Agosto 26 de 1884.—*Adolfo Bruyaut*, Secretario. 9255 p30 a27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis María Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ROSA VELIS DE SALCEDO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Secretario. 9013 p30 a21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO LOPEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—El expediente respectivo tramita por la Secretaría á cargo del Escribano D. Rafael Rodriguez Briznela, á la que me hallo adscripto.—Mercedes, Junio 30 de 1884.—*Nemesio Lopez*, Escribano Público. 8863 p30 a10

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DANIEL CASTILLO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Oficina del Secretario autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 9 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8804 p30 a17

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN DELBENE, ya sean como acreedores ó herederos, para que comparezcan á deducirlas en forma, ante dicho Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1884.—*Eduardo Munilla.* 8224 p30 a3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIX CHERES y Da. JUSTA IRRAZABAL, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 19 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 9113 p30 a21

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PEREGRINA TORRES, á fin de que, dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por la Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 7 de 1884.—*Ceferino Luque.* 8684 p30 a13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO PIÑERO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 8 de 1884.—*Luis Lacasa*, Escribano Secretario. 8680 p30 a12

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los señores don EMILIO MORALES y Ca., que dentro del término de 30 dias, deben presentarse al Síndico provisorio don Juan Antonio Hurtado, que vive en la calle Cangallo núm. 63, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que los que no lo hicieren dentro de dicho término, quedarán exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ellas al señor Juez Comisario don José Quesnel, domiciliado en la calle Cangallo 161.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo, 2º patio. p30 a2

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN REPETTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan sus acciones en forma, por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1884.—*Sebastian Martinez*, Escribano Secretario. 8643 p30 a13

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TORRES, para que se presenten á este Juzgado por intermedio del Secretario autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Agosto 2 de 1884.—*Juan Cárlos Paneo*, Secretario. 8393 p30 a7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores TORRENTS Y FERNANDEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico provisorio D. Francisco Gutierrez domiciliado Defensa 249, los títulos justificativos de sus créditos, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que en caso de no hacerlo dentro del término designado, serán tenidos por exhonerados en los efectos del art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Quesnel domiciliado Cangallo 161 so pena de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.—*Juan G. Araujo*, Secretario; Cabildo: 2º patio. 9094 p15 a23

EDICTOS

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por disposicion del Juez de Paz infrascripto, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PASCUAL BELLETIERE, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Monte, Agosto 22 de 1884.—*F. Kelly.* 9608 p20 a4

JUZGADO DE PAZ DEL MONTE

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. FRANCISCO M. ASPÍROZ, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado dentro del término de 10 dias, á contar desde la publicacion del presente, á contestar la demanda que tiene entablada D. Gumesindo Rueda, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Monte, Agosto 26 de 1884.—*F. Kelly.* 9607 p5 s4

Por disposicion del señor Presidente de la Exma. Cámara de Apelaciones de la Capital de la Provincia, se hace saber á don JACINTO SEIN, que en los autos que contra él sigue doña Celestina Alvarez, sobre interdicto de recobrar y obra nueva, ha sido declarado rebelde; y se ha constituido domicilio legal en esta ciudad, en virtud de lo acordado de la Suprema Córte de 3 de Mayo del año actual y artículos 433 y siguientes del Código de Procedimientos, ordenando se le notifique por edictos por el término de 5 dias, contados desde la fecha, con prevencion de rebeldía.—La Plata, Agosto 25 de 1884.—*Jorge Corvalan*, Secretario. 9496 p5 s2

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JULIANA GARCIA Y SALAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en los autos seguidos por don Ricardo Bradley contra la sucesion de don Márcos Salas, sobre cesacion de condominio, los que tramitan por el Juzgado á cargo de S. S. y Secretaría del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1884.—*Manuel Avila.* 8770 p30 a15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber la sentencia recaida en los autos del concurso de los señores Rodriguez y Ferro y cuyo tenor dice así: "Buenos Aires, Agosto 14 de 1884.—Y vistos: resultando de ellos; que los créditos verificados ascienden á la suma de 1306 $ 84 centavos m/n, limitándose el activo á la suma de 372 $ nacionales, con los cuales hay que atender al pago de los gastos causídicos, y teniéndose en consideracion que dadas esas circunstancias la prosecucion del juicio de concurso redundaria en menoscabo evidente de los intereses de los acreedores en cuya garantía se dispone por el art. 1641 del Código de Comercio, el Tribunal declarar ex-oficio la clausura de las operaciones en el caso de insuficiencia del activo del concurso, fallo: declarar cerradas las operaciones de la quiebra y vuelto los acreedores al ejercicio de sus acciones individuales, á cuyo efecto se publicará la presente en forma y por el término de 8 dias, en los diarios LA NACION y *La Union* debiendo de ellos agregarse un ejemplar en las presentes á constancia y ejecutoriada que sea la presente vuelvan al despacho para proveer lo que corresponda.—Repóngase el sello.—Emiliano Garcia—Ante mí: Cárlos N. Gonzalez.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º patio. 9585 p8 s3

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber por el término de 30 dias, que los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., han de vender en remate público las siguientes propiedades de la testamentaria de don DANIEL GIRALT, siendo la base de venta el precio de tasacion. Una casa en esta Capital, en la calle de Méjico 552, tasada en 3436 $ 408 mils. m/n. otra casa contigua á la anterior, núm. 554, tasada tambien en 3496 $ 408 mils. m/n y otra casa en la misma calle núms. 556 y 558, tasada en 3204 $ 882 mils. m/n.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.—*Ceerfino Luque.* 9504 p30 s2

La Veloce Navigazione Italiana—Linea postal commerciale coll'América Meridional (Armatore Cav. Matteo Bruzzo.)—Lo splendido vapore lampo NORD-AMERICA, Com. Gaggino.—Partirá il 1º Settembre, per Gibiltera, Génova e Napoli. Prezzi dei passaggi (moneta nazionale): Camerini distinti per ogni piazza, $ m/n 210; id primi posti en ogni piazza, $ m/n 185; camerini secondi posti per ogni piazza, $ m/n 145; terzi posti, $ m/n 52. Per más informes, ocurrase á F. Christophersen, Buenos Aires, Piedad 98; Montevideo, Zabala 85; Rosario Puerto 45; San Nicolás, Belgrano 25.

Vapor "Rivadavia" Para Montevideo todos los Miércoles á las 5 p. m., saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino RIVADAVIA, conduciendo carga y pasajeros á precios módicos. Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyu, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga; por informes á su agente: *Antonio Tarando & Ca.*, 25 de Mayo 83. perm. al

Royal Mail—Steam packet Company—Mala Real Inglesa—Para Amberes el magnífico y rápido vapor TAGUS, de porte de 3299 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Comandante J. D. Spooner—Saldrá el 17 de Setiembre de 1884, haciendo escalas en **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Amberes.** Para Vigo, Southampton y Amberes, el espléndido y rápido vapor ELBE, de porte de 3063 toneladas, y 600 caballos de fuerza—Comandante J. Brander—Saldrá el 1º de Octubre, haciendo escala en **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Vigo.** Este vapor lleva pasajeros y carga para Nueva-York.—Los pasajeros que no deseen quedarse en Rio Janeiro, pueden embarcarse en el vapor francés que sale de este puerto el 8 de cada mes y serán trasladados en Rio Janeiro el dia ántes que salga el vapor de esta Compañía. Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga. Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente de esta Compañía. Por más informes ocurrase al agente *Enrique L. Green*, Reconquista 228.

Mensagerias Fluviales A VAPOR—Nuevo itinerario desde Agosto de 1883.—PARA MONTEVIDEO, á las 5 p.m. los Lúnes vapor *Mercurio*, los Miércoles vapor *Villa del Salto*; los Juéves vapor *Silex*, los Sábados vapor *Rio de la Plata*.—PARA EL SALTO Y ESCALAS, á las 10 a. m. Los Mártes vapor *Rio de la Plata*, los Juéves vapor *Mercurio*, los Sábados vapor *Villa del Salto*, los Domingos vapor *Silex*. NOTA: Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa. **Carrera del Paraná** hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé. En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde parten estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell. **Tarifa para Montevideo:** Pasaje de cámara ida y vuelta, $ 7 m/n; id id cámara ida solamente, $ 4 m/n; id id proa id id, $ 2 m/n.—PEDRO RISSO, Agente calle Reconquista esquina Cuyo. **Carrera de Santa-Fé, Paraná, Rosario y escalas:** Gran rebaja en cincuenta por ciento en los precios de los pasajes; fletes de carga y embarque, convencional.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1884.

Para Asuncion y escalas Vapor Montevideo cargá y descarga en la Boca.—Saldrá cada 20 dias según anuncio, conduciendo carga y pasajeros para los que ofrece muy buenas comodidades; para mas informes ocurrir á su agente: *E. D. Risso*, Reconquista 147 y 149

La Platense Compañía Francesa de Navegacion á vapor.—Nuevo itinerario desde el 1º de Setiembre de 1884, hasta nuevo aviso: SALIDAS DE BUENOS AIRES. **Para Montevideo:** Los Lúnes, vapor APOLO, los Juéves, vapor MINERVA. **Para el Uruguay:** Los Juéves vapor APOLO, los Domingos, vapor MINERVA. **Para Rosario, Santa-Fé y escalas:** Los Mártes, Juéves y Sábados, vapor TRIDENTE ó DIANA. **Para San Nicolás y Rosario** (carga solamente) los Sábados, vapor MAINE & LOIRE ó SARTHE. **Para Bahia Blanca** (carga solamente): Los dias 8 y 23 de cada mes, vapor JEAN BAPTISTE SAY. **Para Patagones:** Los dias 1º y 15 de cada mes, vapor POMONA. Los vaporcitos *Castor, Pollux, Jenny, Leda, Alfredo* y *Oreste*, quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa-Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados. Combinacion directa para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles interiores, seguros marítimos, embarques y desembarques de cargas, despachos de Aduana, etc. Comunicacion con el Teléfono y el Pandelfono.—P. Christophersen, Agente general, Piedad 102.

Carrera Costa Sud El vapor paquete inglés SCOTIA, capitan Robertson, saldrá de la Boca del Riachuelo, el 4 de Setiembre próximo, con destino á Bahia Blanca y Patagones, admitiendo carga y pasajeros; informará el Agente: *Ricardo Tomas*, Piedad 44; Panteléfono núm. 606.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional TORO, saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas. NOTA. El flete es de $ 6 m/n la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor.—Para más informes, ocurrir á la agencia de *N. Mihanovich y Ca.*, 25 de Mayo 7

E. P. & C. Para San Nicolás y Rosario, el vapor nacional GENERAL RACEDO, capitan Emilio Piaggio.—Sale los Mártes, Juéves y Sábados, en combinacion con el tren á Campana, á las 3.15 p. m. de la Estacion Central. Por pasajes, órdenes de carga, encomiendas y otros informes, ocurrir la agencia: **54 Cangallo 56.**

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá y escalas del Paraná y Paraguay, los vapores RAPILO y RIO APA, el 12 de cada mes, á las 10 a. m.—Línea del Sud del Brasil, los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO PARDO, RIO PARANA, RIO YAGUARAO, saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros, esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo.—Por más informes, ocurran á su agente: *Estéban D. Risso*, 147 Reconquista 149. Habiendo cesado las cuarentenas establecidas á las procedencias del Brasil, los vapores de la Compañía Nacional vuelven hacer viajes directos desde Buenos Aires hasta Rio Janeiro en combinacion con los puertos de la Costa Sud; saldrán de Valizas interiores á las 5 p. m. el 12 de cada mes vapor "Rio Jaguarao" y el 26 vapor "Rio Grande".

Sociedad General Trasportes Marítimos á vapor—Paquetes franceses de 4000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.—El vapor PROVENCE, capitan Verd saldrá el 11 de Setiembre. Precio de pasaje: **primera clase $ m/n. 150, 2a. $ m/n. oro 120, 3a. $ m/n. oro 50.** *Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por pesos* **32** *oro.*—Los pasajeros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporto del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasaje, de 8 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero. Por más informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: Sin caso declarar lena, los gastos de son por cuenta de la Compañía. OTRA: El vapor no está incluido en el pasage.—P. y E. Matthey, Reconquista 233.

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

61—SAN MARTIN—51

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR SETIEMBRE

Juéves 4, á las 2—300 cuadras de campo en Las Heras, base $ 35 m/n la cuadra, en nuestra casa.
Juéves 4, á las 2—De una buena Estancia en Las Flores, en nuestra casa.
Viérnes 5, á las 2—De lindos toros ⅞ Durham, del doctor Frias, en nuestra casa.
Viérnes 5, á las 3—De una linda casa en la calle Pozo 214, base $ 4000 m/n.
Viérnes 5, á las 2—1½ legua campo en Santa-Fé, sin base.
Lúnes 8, á la 1—De hacienda en la Estacion Rosas, (F. C. del S.)
Miércoles 10, á las 2—De carneros Rambouillet del Dr. Frias, en nuestra casa.
Miércoles 10, á las 2—De un rico campo en Córdoba, 14 leguas. Base $ 0.60 m/n hectárea, en nuestra casa.
Viérnes 12, á las 2. De carneros Lincoln del Sr. Bell, nuestra casa.
Domingo 14, á las 3, De una linda propiedad en la calle Cuyo 809. Base $ 7,000 m/n.
Domingo 28 á las 2—De 77 lotes de terrenos en las calles Entre Rios, Solis, Zeballos y Puente Alsina, sin base.
Domingo 28, á las 4½—De una propiedad en la calle Corrientes 475, base $ 153,820 m/c.

POR LOS MISMOS

¡ALERTA CRIADORES!

6 TOROS NOTABLES

Hijos de los afamados padres Artaxexses, Fantail Duke, Royal Fynte, Tiy Orange

Productos de la afamada Cabaña

SANTA CATALINA

DEL SEÑOR DON DOMINGO FRIAS

7/8 sangre DURHAM

La mejor y mas reputada

En nuestra casa San Martin 51

EL VIERNES 5 DE SETIEMBRE

A LAS 2 P. M.

9396 a29.

POR LOS MISMOS

UNA CASITA CHICHE

En la calle de POZOS Número 214

A solo media cuadra de la Gran calle de Belgrano

CONSTRUCCION SOLIDA Y MODERNA

BARRIO DE PRIMER ÓRDEN

Rodeada de Tramways

8 cómodas y lindas habitaciones, cocina, letrina, pozo, etc., etc.—La casa en perfecto estado de limpieza

EL EDIFICIO ES NUEVO

Produce 1200 ps. m/c. por mes. con inquilinos de primer órden

Base ínfima 4000 $ m/n

POR DIVISION DE CONDOMINIO

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Viérnes 5 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada, la preciosa casita á que nos referimos, cuya edificacion costó mayor cantidad que la base fijada.

A los especuladores inteligentes que deseen colocar con ventaja su dinero les recomendamos la adquisicion de esta casa, pues este negocio es muy una verdadera pichincha.

Nota muy importante—La finca reconoce una hipoteca de 3000 $ m/n oro en cédulas série F del Banco Hipotecario, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el de plaza.

La venta ad-corpus. Los títulos perfectos.

9290 a27

POR LOS MISMOS

MUY BUENA FINCA

En la calle Cuyo 809

GRAN CALLE ADOQUINADA

Entre el Boulevard Callao y la calle de Garantias

8 hermosas habitaciones

CONSTRUCCION MODERNA Y ELEGANTE

8 3/4 varas de frente al Sud por 60 varas de fondo

LA FINCA PRODUCE 2,000 $ m/c AL MES

EL BARRIO ES INMEJORABLE

ALERTA ESPECULADORES!

Base ínfima 7000 pesos m/n oro

VENTA AD-CORPUS

La finca reconoce una hipoteca de 5000 $ m/n cédulas série F, con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor de plaza y el valor nominal.

El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, nadie debe faltar. 9548 s2

VAPORES

Linea regular postal de paquetes italianos Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata.—Viaje rapidísimo en 18 dias de navegacion, servicio reunido bi-mensual hecho por la **Societa italiana di trasporti marittimi Raggio e Ca.**, y Sociedad R. Piaggio & F.—Agentes de la primera Lavarello & Ca., calle Corrientes Nº 75, con los siguientes vapores iluminados con luz eléctrica la 1a. 2a. y 3a. clase: **Sirio, Perseo y Orione.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, tratamiento y servicio excepcional. El espléndido y rápido vapor **Scrivia**, saldrá el 5 de Setiembre, para Génova Nápoles y Marsella. Agentes: **Lavarello & Ca., calle Corrientes 75.**

Sociedad R. Piaggio & F. Con los siguientes vapores **Umberto Iº y Margherita.**—Construccion y velocidad especial, comodidades de primer órden, servicio excepcional.—Salidas fijas: De Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150, 2a. id $f. 130, 3a. id $f. 50. El espléndido y rápido vapor **Adria**, comandante M. Caffarena saldrá el 12 de Setiembre, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Agente: **Ernesto Piaggi calle 25 de Mayo núm. 192.** 454 perm. s3

Lloyd Argentino Compañía Nacional de Navegacion á Vapor.—Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná —Salidas del mes de Setiembre: dia 5 vapor *Cisne*; dia 10 vapor *Mensagero*; dia 14 vapor *Rio Paraná*; dia 20 vapor *Paraná*; dia 25 vapor *Cisne*; dia 30 vapor *Mensagero.*—Estos vapores salen de la Boca de Riachuelo á las 11 a. m.—En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana, habrá zorras para los equipajes y tramway para los señores pasajeros *grátis*.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.—Nota: La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderias. **Carrera del Alto Paraná**—Salidas de Corrientes los dias: 10, 20 y 30, vapor *Alto Paraná*.—Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario. **Carrera del Rosario, Paraná y Santa-Fé** El espléndido y rápido vapor RIO URUGUAY, saldrá los Lúnes, Miércoles y Viérnes, en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3-15 p. m. El nuevo vapor POSADAS, saldrá del Rosario para Santa-Fé en combinacion con el vapor *Rio Uruguay*. Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro, los Lúnes, Miércoles y Viérnes. Para pasajes, carga y encomiendas en la Agencia Central: 25 de Mayo 82 y 84.

Mensagerias Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor CONGO, Comandante Gron.—Saldrá el dia 8 de Setiembre, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS. Por mas informes, ocurrir al agente de la Compañía, *O. de Martrin Donos*, Reconquista 175.

POR LOS MISMOS

300 CUADRAS 300

DE MUY RICO CAMPO

EN LAS HERAS

A 2 leguas de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste

EN EL CUARTEL DEL PARTIDO

EL CAMPO ES ALTISIMO

Los pastos de riquísima clase

¡ALERTA!

3 buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc.

Es aparente para establecer una CABAÑA

Linda con campos de los Sres. Manuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros

EL CAMPO ES FLOR

Y ha tenido 5000 ovejas. vacas y yeguas

¡ALERTA! ¡ALERTA!

Base ínfima: 35 $ m/n c/u cuadra

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Set'bre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquísimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recomendamos muy especialmente á los Sres. hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar para ver el campo pueden los Sres. interesados dirigirse al señor don Benjamin Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras. 8359 a6

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Importantísimo Remate

77-LOTES-77

DE TERRENOS

EN EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL

ENTRE LAS CALLES

Entre-Rios, Solis, Zeballos,

PUENTE ALSINA, etc.

Son terrenos muy altos y bien ubicados—A solo una cuadra de la

GRAN PLAZA DE ARMAS

Linderos en general por el N. calle Puente Alsina, por el E. con la Convalescencia y la Estacion Sola y maestranzas del Ferro Carril y Talleres del gran

Parque de Artillería

Son terrenos de un inmenso y seguro porvenir

Orden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

TESTAMENTARIA DE

D. Marcos Vilela

VENTA A TODO PRECIO

Sin base ni límite alguno

Hay lotes para pobres y ricos y se venderán por cualquier dinero

Titulos perfectos

El Domingo 28 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y testamentaria de D. Marcos Vilela los 77 lotes de terreno á que nos referimos, cuya brillante ubicacion y dimensiones pueden verse en los numerosos planos que tenemos en nuestra casa á disposicion del público y que repartiremos profusamente.

NOTA—Todo comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 % en efectivo sobre el valor del lote ó lotes comprados.

Los títulos que son perfectos pueden verse en la secretaría del Dr. D. Juan Messon, Cabildo, segundo patio á la izquierda. 8920 ag19

POR LOS MISMOS

35 carneros Lincoln

De 22 á 24 meses de edad

Procedentes de la

ESTANCIA GRANDE

En el Partido de la ENSENADA

Del Sr. D. Jorge Bell

Los carneros son notables por su tamaño y riquísima lana—Son nacidos y criados á campo—Nunca han sido tenidos bajo galpon

Alerta Señores Criadores

La venta al mejor precio y al contado

En nuestra casa San Martin 51

EL VIERNES 12 DE SETIEMBRE

LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado los 35 notables carneros Lincoln, acreditados productos de la Estancia Grande del Sr. D. Jorge Bell.

A los Sres. criadores de Lincoln los invitamos á inspeccionar estos lindos animales en la seguridad que los encontrarán espléndidos por su fina y abundante lana que tiene solo 11 meses de crecimiento.

Pueden verse en nuestra casa San Martin 51, 3 dias antes del remate. 9442 s20

POR LOS MISMOS

20 notables carneros

La mejor y mas pura sangre

RAMBOUILLET

Acreditadísimos productos de la Cabaña

SANTA CATALINA

Del Sr. D. Domingo Frias

Los carneros son notables por la belleza del tipo y la extraordinaria abundancia del vellon, son jóvenes y hermosos, 14 á 18 meses de edad

¡ALERTA CRIADORES!

La Cabaña Santa Catalina goza de justa fama

Al mejor precio y al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El miércoles 10 de Setiembre á las 2 p. m., venderemos al mejor precio y al contado, los 20 notables carneros pura sangre Rambouillet, productos acreditados de la cabaña "Santa Catalina", del Sr. D. Domingo Frias.

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre los carneros de Santa Catalina, que unen á un tipo perfecto, una finura y abundancia de lana notable.

No olvidarse que el selecto lote será vendido al mejor precio y al contado, el miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 51. 9395 a29

POR LOS MISMOS

CAMPO PARA ARRENDAR

1 1/2 leguas

DE RIQUISIMO CAMPO

En Santa-Fé

A 8 leguas de Melincué—4 leguas de la Guardia de la Esquina

6000 vs. de frente por 9000 vs. de fdo

EL CAMPO ES FLOR

Y linda con el Gran Establecimiento del Sr. E Terrason—Armestrong

El Ferro-Carril á la Candelaria pasará á 4 leguas

El contrato de arrendamiento se hace por 5 años y pagadero en semestres adelantados

SE SACA A REMATE

SIN BASE

POR LO QUE DEN

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viernes 5 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

9065 a22.

POR LOS MISMOS

REMATE FERIA

EN LA CABAÑA EL TORO

Del Sr. D. ENRIQUE SOLANETT

150 toros 7/8 sangre Durham, 50 idem media sangre, 50 vaquillonas 7/8 sangre, 5 toros puros, 100 carneros Rambouillet, 50 borregas, 50 hermosísimos padres, 20 notables cerdos Normandos, 20 idem raza

YORKSHIRE

TODOS LOS ANIMALES

Son notables por su hermosísimo tipo y gran tamaño

El remate tendrá lugar en la Estacion "Ross", F. C. del Sud, el Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á la 1 p. m. Donde los Sres. interesados serán esperados con un buen almuerzo. Nadie debe faltar. 8790 a15

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA ESTANCIA

Riquísimo Campo

EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA

Con buenas poblaciones—Alambrados, enseres, etc.—Carros—Utiles de labranza—Grandes plantaciones

Quinta, sembrada, etc., etc.

940 animales vacunos con novillos de ocho años, con base de $ 6.66 m/n cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 m/n cada uno, 1168 lanares—Base 0.92 cada uno, caballos de tiro y silla, cerdos, etc., etc.

El campo linda con los Sres.

Félix Arauz, Eugenio Romero, Cascallares de Paz, etc. etc.

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet—Testamentaria de D. José Antonio C. Marquez.

En nuestra casa, San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez ante dicho y como perteneciente á la testamentaría de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez á vender en público remate de órden del Sr. Juez, de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta pesos m/n ct, 27,280, 1 quinta de 600 varas de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cocina y otra pieza, id 165, 900 plantas. sauces, alamos, membrillos y acacias, id 185, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja, id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos, id 20, 1 corral para ovejas con lienzos de madera, id 41, 1 tendal para esquilar de madera de pino, id 12, un carro de varas con aperos en buen estado, id 82, 10 cajones para bebedal, id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay, id 74, 1 corral para encierro de ovejas, id 20, 1 manga de madera para tirar agua, id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado, id 65, 1 máquina para estirar alambre, id 12, 1 romana para pesar lana, id 8, 2 rondanas de fierro, 1.50, 3 mesas madera de pino id 2, 4 bancos madera id 4, 3 sillas, id 1, 2 cjs ra, id 14, 1 aparador, id 4, 2 catres id 4, 2 cajas id 3, 2 pipas de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses id 16, 1 rastro de madera, dientes de fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 Trapava fierro id 0.50, 3 ollas y un sarten fierro id 4. 2 pieds añilar id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 tar id 4, 2 serruchos id 1, 2 azadones id 0.20, 1 treve de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.50, 1 loto de loza id 2. 1 tetera de plomo id 0.25, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20,490 animales vacunos al corte, á 10 id 9400, 176 animales yeguarizos al corte, á 5 id 935, 25 caballos de silla á 12 con 40 id 310, 4 caballos de tiro á 33 pesos 142, 1168 animales lanares á un peso y 40 cts., id 1681.92, 42 cerdos á 5 pesos con 37 cts. id 225.54, 40 cueros lanares id 8.04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero de potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un peso con 44 cts. m/n al corte, id 2358.72.—La Plata, Julio 31 de 1884.—*H. J. Ferrari.*

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa San Martin 51, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. 8357 ag6

POR LOS MISMOS

CARNEROS RAMBOUILLET

ACREDITADOS PRODUCTOS DE LA

Cabaña SAN JUAN

DE LOS SEÑORES

PELLEGRINI Y LAGOS

SERAN VENDIDOS

AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO

El Viérnes 19 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa San Martin 51

9659 s4.

POR LOS MISMOS

UN BUEN TERRENO

En la Calle CALLAO

Al llegar á Paraguay

10 vs. de fte. por 30 de fondo

APARENTE PARA CONSTRUIR UNA LINDA CASA

BUEN BARRIO Y BUENA CALLE

BASE INFIMA

2000 Ps. M. N.

¡Alerta Especuladores!

ES REGALADO

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

¡NADIE FALTE!

9658 s4.

POR LOS MISMOS

14 LEGUAS 14

DEL MAS RICO CAMPO

En la Provincia de Córdoba

En el Departamento de

TULUMBA

El campo es de inmejorable calidad—Aparente para formar una gran estancia—Esta todo rodeado por grandes establecimientos

ALERTA HACENDADOS!

Especuladores Alerta!

EL CAMPO ES RIQUISIMO

¡NO HAY MEJOR!

Los pastos son abundantes y finos

BASE REGALADA

60 centavos m/n la hectárea

VALE 2 PESOS M/N.

Especuladores que teneis fé en el porvenir

ALERTA!

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado las 14 leguas de riquísimo é inmejorable campo en Córdoba, Departamento de Tulumba, el más apreciado de toda esa Provincia.

Los informes que tenemos de este riquísimo campo, nos autorizan á invitar á los especuladores á realizar esta compra, en la seguridad que no habrán jamás hecho un negocio más positivo y ventajoso.

Pueden anotar la ubicacion exacta de este rico campo, indicado en el Plano General de la Provincia de Córdoba, del siguiente modo:

Lote núm. 13, seccion B, departamento de Tulumba, 4 leguas.

Lotes núm. 5, 6 y 7. seccion B, departamento de Tulumba, 3 leguas cada uno. 8792 ag15

POR LOS MISMOS

Al llegar

20 HERMOSAS OVEJAS

LINCOLN! LINCOLN

Todas ellas servidas por padres de primer órden

VENIDAS A LA DIRECTA CONSIGNACION DEL SR. D. DIEGO H. GETTING

Son notables—ALERTA!

9407 ag 29.

Adolfo Bullrich y Ca.

75—ALSINA—78

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE SETIEMBRE

Juéves 4—Casa, Victoria 306 al 10, base $ 1.700,000 m/c, á las 4.
Sábado 6—Judicial, 1464 cuadras cuadradas y animales de Las Heras, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 6—20 potros en los Corrales, á las 10.
Mártes 9—Carneros de Villanueva, en Alsina 78, á 1 2.

POR LOS MISMOS

DE UN NOTABILISIMO LOTE DE CARNEROS

IMPORTADOS

5 merinos raza Electoral NEGRETTE

De la Cabaña de R. Gadegast en Thal cerca de Oschatz.—8 raza pura Rambouillet de la Cabaña de H. Kayser en Neukirchen antes Haubitz—Venidos á la consignacion directa del Sr D. Antonino Marcó del Pont.

En nuestra casa Alsina 78.

SE REMATARAN

El Viérnes 5 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Llamamos la atencion de los señores cabañeros en particular y de los señores criadores en general, sobre este notable lote de carneros de raza merina.

Los carneros Electoral Negretto de la cabaña del señor Gadegast, son animales muy notables por su tipo y sobre todo por la finura extraordinaria de su vellon, su peso, la brillantez y carácter de su lana.

Sabido es que esta cabaña es la que suplia con sus productos á los criadores de Tasmania (Australia), que son reputados hoy dia los primeros del mundo, pues sus lanas son las que obtienen los precios más elevados en los mercados europeos.

Esta cabaña obtuvo el año pasado en la Exposicion de Hamburgo, los siguientes premios que prueban cuanto se aprecian sus animales allí.

El gran premio de honor por la coleccion de raza Merina.

Un primer premio por carneros.
Un segundo id id id.
Un primer premio (único) por ovejas.

Los productos de la cabaña del señor H. Kayser Haubitz hoy Neukirchen, son muy conocidos en nuestra plaza; sabido es que esos carneros de esta procedencia, propiedad del señor Lozano, obtuvieron aquí en la Exposicion Continental el primer premio en su clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios:

Un primer premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Dos menciones honoríficas.
Una id id
Tres id id
Una id id

Estos premios se comprenderá la importancia de cabaña y la excelencia de esos productos.

Los productos de estas dos notables cabañas los que hoy ofrecemos en venta y que podrán examinar los señores criadores, cinco dias antes del remate, en nuestra casa Alsina 78. 9066 s2

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

100,000 Plantas de todas clases

Invernáculos, galpones, etc.

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

Del Sr. D. Inocencio Rissotto

CALLE CHARCAS 680

Esquina á GARANTIAS

Por tener que desalojar el terreno

El Lúnes 8 de Setiembre

(Dia de fiesta)

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Inocencio Rissotto por tener que desalojar el terreno en su establecimiento, calle Charcas 680, esquina Garantias: 100000 plantas de todas clases, invernáculos, galpones, etc., plantas en la tierra, en tinas y en macetas como ser: 3000 camelias, 1000 azaleas, 500 Cycas Revoluta, 2000 palmeras, 10000 Coniferos, plantas de Helechos de invernáculo para adornos de vestíbulos y salones, una gran coleccion de rosas y un sin fin de miles de plantas de lo mas variado como puede existir en un gran establecimiento de Horticultura como lo es el de Sr. D. Inocencio Rissotto.

En caso de lluvia se suspenderá el remate hasta el Domingo 14 de Setiembre, ó si hay algun interesado puede ocurrir para tratar al Establecimiento, Charcas 680. 9596 s3

POR LOS MISMOS

Quinto y último lote

De 25 notables morruecos y 5 ovejas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los Sres.

Eduardo Olivera Hnos.

El Viérnes 12 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hnos.

25 espléndidos carneros Rambouillet argentino y 5 ovejas, animales del mas puro orígen; habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos sí asegurar desde ya que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. 9593 s3

POR LOS MISMOS

De 2 3/4 leguas cuadradas

Parte de los afamados campos DEL VENADO TUERTO

Reputados los mejores de la Provincia de Santa-Fé—La prolongacion del ferro-carril del Rosario á las Colonias—Cruza una Esquina de este campo.—El Pueblo del Venado Tuerto con su magnífica Iglesia es un hecho —Venta sin base y una legua, con opcion al todo—Mitad al contado y el resto á 12 meses, con 7 o/o de interés.

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y la otra á doce meses de plazo con interés del 7 % anual.

Dos y tres cuartas leguas de campo situadas en la Provincia de Santa Fé, lotes números 42, 43 y 44 de los renombrados campos del Venado Tuerto.

Todos estos campos que fueron vendidos por nosotros en remate el año de 1881, están hoy todos poblados por innumerables estancias pertenecientes la mayor parte á irlandeses como ser los Sres. J. J. Murphy, Thompson Hnos., Feely, Dick, Lelt, Ryan, Casey, Daly, Hutchinson y la gran compañía Belga. En el centro mismo de estos campos se levanta una nueva ciudad, cuya Iglesia terminada ya, es una de las mas preciosas que se conocen en el país.

En cuanto á la bondad y escelencia de estos campos son inmejorables y lo demuestra la rapidez con que han sido poblados en ménos de 3 años y el valor que han tomado las tierras allí.

Con la construccion de las innumerables líneas de ferro carriles que están cruzando la provincia de Santa Fé, que traen consigo el establecimiento de nuevas é importantes colonias, fuentes de la inmensa riqueza de la provincia de Santa Fé y el consiguiente aumento de la poblacion; los campos han duplicado y triplicado de valor en ménos de un año y sus precios hoy, son mas elevados que los que valen los de Arrecifes, Salto y Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, pues es sabido que los irlandeses no elijen malos campos para poblar.

Los lotes que ofrecemos en venta van á ser cruzados por el ferro-carril del Oeste Santa-Fecino, que llega ya á las colonias, y que puede decirse estan ya sobre estos campos. El ferro-carril Trasandino tendrá una Estacion muy inmediata á estos campos, así que su porvenir es ya un hecho.

La venta se hará al mas alto precio y sin base, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, por planos y otros pormenores. 9534 s3

POR LOS MISMOS
TERCER REMATE
De 20 carneros
Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Nuestra Señora del Pilar
De la propiedad del Sr. D. Benjamin Nazar
En nuestra casa, Alsina núm. 78

El Miércoles 10 de Set'bre, á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo, de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad de todas partes del vellon.
Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio más alto de la plaza.
Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9342 a28

POR LOS MISMOS
Valiosa propiedad
EN EL
CENTRO DE LA CIUDAD
Barrio central
4 FINCAS--Altos y bajos
ESPLENDIDOS ALMACENES
Calle Victoria 306, 308 y 310
Entre Piedras y Tacuarí
AD-CORPUS
Base para la venta $ 1.700,000 m|c.
El Jueves 4 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base de 1.700,000 $ m/c y por órden terminante de sus propietarios, la magnífica y central propiedad arriba indicada, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 14 metros 722 milímetros de frente al Norte por 60 metros 620 milímetros de fondo.
EDIFICIO ALTO—2 casas perfectamente iguales y compuestas cada una de un gran salon á la calle, dos salones más divididos por grandes portadas, de manera que en cualquier momento se puede hacer de los tres un espléndido salon de 20 metros de largo; 3 hermosas piezas completamente independientes con cielos rasos de yeso, chimeneas y persianas, una gran [illegible] con balcon á la calle y cual tiene entrada á los salones, 7 piezas más ricamente empapeladas y con cielos rasos, cuarto de baño, cocina, letrina y demás comodidades necesarias á una casa de familia.
EDIFICIO BAJO—2 magníficos almacenes de 40 metros de largo, teniendo en el fondo una casa para familia de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe.
Toda la casa tiene gas y aguas corrientes. Encontrándose esta propiedad en uno de los parajes más centrales y comerciales de la ciudad, nos parece innecesario el recordar á los señores capitalistas lo conveniente que les seria adquirir una finca como ésta, máxime cuando la base para la venta es sumamente baja.
Los títulos son perfectos. Por más datos á nuestro escritorio Alsina 9056 a22

POR LOS MISMOS
A LOS SEÑORES
ESTANCIEROS
Les participamos que quedan fijados para el remate de los famosos carneros "Negrete Argentino", sangre pura, original Negrete de la cabaña EL ROSARIO, de los señores Francisco Chás é hijos, los dias 6 de Agosto y 18 de Setiembre próximo, habiendo resuelto dar este año dos remates y fijar la primera de las indicadas fechas á solicitud de varios interesados.
Desde luego podemos anticiparles que los animales que ofreceremos en venta este año por sus sobresalientes condiciones, mantendrán el justo renombre de los productos de la cabaña EL ROSARIO.—Adolfo Bullrich y Ca.—Alsina 78. 6204 v. s. 18 jn15

POR LOS MISMOS
COLOSAL REMATE
De 100 suertes de chacra
Sobre el mismo éjido
DEL GRAN PUERTO Y PUEBLO DE
BAHIA BLANCA
Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles
La fortuna y el porvenir
De una familia asegurada
TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL
Destinadas á ser la zona vinícola
DE LA REPUBLICA
Distrito indicado y obligado para un sin número de grandes industrias
Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10,000 vs. cuads.
SIN BASE
Y AL ALCANCE DE TODOS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina Núm. 78

El Lúnes 15 de Setiembre, á las 2 p. m., llamaremos la atencion de todos los que tienen fé en el porvenir de esta tierra sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de una familia con poco dinero.
Aquí no vendemos terrenos en la Pampa, ni lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo; se trata de un puerto que por su situacion escepcional, por ser un puerto de mar con una poblacion ya hecha, con el más grande Ferro-Carril de la República, que viene á morir sobre el Océano y á cuya cabeza vendrán á descargar los inmensos vapores de 6000 toneladas, las mercaderías, recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de la provincia de Buenos Aires.
Son chacras de 400000 varas cuadradas las que vendemos y en las cuales cualquier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pagando con el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrándose á la vuelta de pocos años con una fortuna no soñada.
Bahía Blanca tiene forzosamente que ser el primer y mas grande puerto de la República y este solo hecho es mas que suficiente para que la tierra que rodea el pueblo aumente de dia en dia en valor.
Todos deben de comprar allí, asegurando así el bienestar y porvenir de sus hijos.
No queremos agregar nada sobre las industrias que forzosamente tienen que ubicar allí: pues á la vuelta de un par de años, aquello será uno de los imperios mas vastos y ricos de la República.
Antes de pocos meses trabajará allí, sobre el correntoso Arroyo del Napostá cuyas aguas cristalinas corren á razon de ocho millas, uno de los mas importantes saladeros formado por una sociedad de capitalistas del país y estrangeros, tras estas vendrán otras industrias á cual mas importantes.
La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina núm. 78. 9443 a30

POR LOS MISMOS
De 24 Ovejas Lincoln
De 15|16 sangre
ALGUNAS CON CORDEROS AL PIE
Y las demas servidas por carneros
Importados directamente
Nacidos y criados en el Establecimiento
EL OMBU
En el Partido de Ramallo
Propiedad del Sr. D.
CIPRIANO J. QUESADA
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.
24 ovejas Lincoln de 15/16 sangre de 2 á 3 años de edad, esquiladas el 15 de Octubre ppdo; todas ellas servidas por carneros puros importados y elejidos en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento; algunas ovejas tienen corderos al pié.
Aunque los animales se anuncian como de 15/16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada viene cruzando desde el año 1874 con ovejas Lincoln de 3/4 sangre y carneros puros recibidos por él directamente siempre.
Este establecimiento espuso animales de raza en la última Exposicion de la Sociedad Rural y obtuvo 1° y 2° premio, con medalla de plata el primero.
Los animales podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78. 9340 ag28

POR LOS MISMOS
DE UNA ESPLENDIDA
AREA DE CAMPO
8.750 hectáreas ó sean 3 1,2 leguas kilométricas
Situados en la Seccion 3a., de los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la NACION
A 12 leguas del F. C. del Sud
Que va á BAHIA BLANCA
INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN
Parte de los renombrados campos conocidos
POR DE LELOIR
¡Sin base! ¡Sin base!
En nuestra casa Alsina 78
El Viérnes 12 de Setiembre
A LA UNA DEL DIA

Remataremos á la más alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica, ubicado en la seccion 3a. de territorios de los cedidos al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires; es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote.
Distan unas 8 á 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que vá á Bahía Blanca.
El área que se vende son 8750 hectáreas ó sean 3½ leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de agua dulce. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con más de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.
Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico Leloir; por el otro con el Sr. D. A. Williamson.
Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.
Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el Ferro-Carril del Sud sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudiéramos decir.
La venta será sin base, ni limitacion.
Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.
Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8843 ag17

POR LOS MISMOS
¡ATENCION!
Tercer y último lote
De 25 lindos carneros
RAMBOUILLET
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
Fundado por el Sr. PLOMER
EN LAS HERAS
Propiedad del Señor D. J. M. Lozano
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 16 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos el último notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del establecimiento arriba indicado.
Todos son animales sobresalientes; en cuanto á su orígen la Cabaña en Las Heras es ya muy conocida en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los Sres. estancieros sobre este notable lote de reproductores que estará en exposicion 4 dias antes del remate. 9598 s3

POR LOS MISMOS
78--ALSINA--78
A los Señores Hacendados
Tenemos el gusto de avisarles que para el 8 ó 9 de Setiembre, remataremos un lote de carneros y borregas de 14 á 17 meses de edad del establecimiento La Verbena del Sr. Villanueva, en Las Flores, que 8 dias antes del remate les tendremos espuestos para que los puedan examinar.
Los animales son **Extra Merinos** formados de sangre pura para embellecer y refinar las lanas, reunen cuanta condicion es necesaria, tanto en tamaño, bien cubiertos riquísima lana, de lindas formas, sus vellos son perfeccionados, libre de cerdas é harras, de Bellon parejo sin defectos.
Tambien tienen el mérito de ser nacidos y criados á campo, lo que se garante, bien cubiertos de una lana selecta cedosa de completos rizos de mecha larga para el peine de una hebra sumamente fina de brillante color ero lo que le dá una gran consistencia en fuerza, no tenemos mas que decir que las lanas que cosecha el señor Villanueva pasan de ocho mil (8000) arrobas son las lanas de mas completa belleza, como pueden decirlo los señores compradores Ebbinghaus, Mayer, Juan Bockel, Puech Budd, Laplanche y Coutier, Sivary y Ramos, Otts Hinsch-Fremery, Brana y Belausteguí y demas compradores y siempre obtienen el precio mas alto de la plaza, pueden tomar informe de dichos señores, espero no seremos desmentidos, y para probar más, tendremos un mosstrario de lanas que el señor Villanueva este año presentó á la Sociedad Rural á consecuencia de un cambio de opiniones, por haberlas traido el señor Newton de "Australia" y el señor Villanueva dijo que él tenia tan buenas ó mejores de su Establecimiento, y se comprometió á presentarlas como lo hizo, y dicho mostuario lo tendremos á la disposicion de los señores que quieran examinarlo. 8840 ag17

POR LOS MISMOS
Magnífico Terreno
¡AL NORTE!
Calle Larga de la Recoleta
Esquina á Garantías
60 vs. de frente á la calle Larga, por 46 vs. de fondo
Dividida en 6 lotes de 10 vs. cada uno
Al mejor precio
POR LO QUE DEN
El Lúnes 8 de Setiembre
Á LAS 4 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, por órden terminante de su propietario, 6 magníficos lotes de terreno, situados en la calle Larga de la Recoleta, esquina á la de Garantías, compuesto cada uno de 10 varas de frente á la primera por 46 varas tambien de frente á la segunda.
La situacion de este terreno no puede ser mejor, es por eso que nos escusamos de darle bombo.
Los títulos son perfectos. Por más datos, pueden ocurrir los interesados á nuestro escritorio, Alsina 78. 9595 s3

POR LOS MISMOS
Segundo remate de carneros
De la Estancia Negrette
Propiedad del Sr. D. Daniel A. Shennan
10 CARNEROS NEGRETES
Animales notables por su tamaño
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado, los siguientes animales:
Detalles despues. 9063 s4

POR LOS MISMOS
Segundo lote
DE 10
LINDOS CARNEROS
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de
La Cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado establecimiento
EL ESPARTILLAR
Propiedad del señor Juan Fair
Dirigido por el Sr. Tetley
En nuestra casa, Alsina Núm. 78
El Miércoles 17 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Don Juan Fair, y procedentes de su establecimiento "El Espartillar", dirigido por el señor Tetley 10 lindos carneros sangre pura Rambouillet, criados en dicho establecimiento é hijos de carneros importados de la Cabaña Nacional de Francia.
Estos animales estarán 5 dias antes del remate en exhibicion en nuestra casa, Alsina 78. 9664 s4

POR LOS MISMOS
De 51,150 varas cuadradas
DE TERRENO
CON EDIFICIOS, ETC., ETC.
EN BARRACAS AL SUD
Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon
Por un costado pasa el Ferro-Carril de la Ensenada—A pocas varas de los grandes talleres del Ferro-Carril del Sud—Terreno de inmenso é inmediato porvenir—Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el país.
La calle Pavon es la principal
ENTRADA DEL SUD
Próximo al Mercado de Frutos y al nuevo ramal del Ferro-Carril á Cañuelas
BASE DE VENTA 1 $ nacional
La vara cuadrada
Ventajosas condiciones de pago
El Miércoles 10 de Setiembre
A LAS 4 P. M.
EN EL MISMO TERRENO

Procederemos á la venta del mencionado terreno, por órden terminante de sus propietarios y con condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate.
Por los detalles que anteceden en el encabezamiento de este aviso, se vé que se trata de una gran área de terreno, compuesto de 51,150 varas cuadradas, con unos buenos edificios, situados sobre la misma márjen del Riachuelo, hoy el único y verdadero puerto de la República, y que en este paraje es de mucha profundidad, pues todos los materiales para el gran Ferro-Carril del Sud, cuya maestranza y talleres están á pocas varas de aquí, son descargados allí, lo mismo que los del F. C. del Oeste que citamos mas arriba.
El Ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una Estacion en la margen opuesta del Rio y en el otro costado está la calle Pavon, via principal del Sud, por otro costado linda con terrenos que fueron ántes de los señores Cambaceres, hoy de los señores Sansinena y Ca., que van á construir allí una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en una escala mas vasta que la establecida en Zárate y que tan grandes servicios está prestando al país.
Fácil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya ubicados, el terreno que ofrecemos en venta tiene ya un valor real y positivo, sin que tomemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 $ m/n por vara cuadrada, es sumamente baja.
Títulos perfectos.
¡Ojo! que el remate tiene lugar en el mismo terreno.
Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. 9462 s4

POR LOS MISMOS
De 20 potros criollos
DE LINDOS PELOS
PROCEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO
SAN FRANCISCO
(COSTA DEL SALADO)
En el Partido de Chascomús
Elegidos personalmente por el
SEÑOR PORTELA
EN LOS CORRALES
Casilla de los Sres.
Salaberry y Mandia
Donde estará nuestra BANDERA

El Sábado 6 de Setiembre á las 10 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Portela 20 espléndidos potros criollos de lindos pelos, animales sanos y grandes como para yuntas de carruajes y de silla, procedentes del establecimiento San Francisco (Costa del Salado), partido de Chascomús.
Estos animales podrán verse un dia antes del remate en la casilla de los Sres. Salaberry y Mandia, en los Corrales de Abasto. 9444 a30

POR LOS MISMOS
DE LA CENTRAL
Y productiva casa de altos
25 de Mayo 160 y 164
Frente al Palacio del Sr. Dr. D. Diego de Alvear—Construccion sólida y moderna. — Alquiler garantido pesos 4500 m/c.—Base de venta pesos 450 mil m/c. ó sean pesos 18,600 m|n. — Ad-Corpus.

El mártes 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la central y bien construida finca que arriba se indica, cuyo terreno se compone de 12 metros 598 mili. de frente al Este, por 15 metros 598 mili. de fondo, ó sean 14½ vs. de frente, 18 vs. de fondo.
El edificio, construido con solidez, se compone de dos grandes almacenes, cada uno con cocina, letrina y demas comodidades. La casa alta: sala, antesala con tres balcones á la calle, 6 piezas mas, pisos de baldosas, cielos rasos de yeso, celosías en las puertas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes y aljibe.
Los almacenes producen, 2200 $; la casa alta 2300 $, ó sean cuatro mil quinientos pesos m/c, pudiendo fácilmente sacarse $ 5500, que es el alquiler que daba ahora 8 años.
Con esta renta, su situacion céntrica y demás condiciones del edificio, se comprenderá fácilmente que esta finca es una pichincha por 450000 $ m/c; con esa base se quemará si no hubiera mas oferta.
Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78 9400 a30

POR LOS MISMOS
Preciosa casita para familia
CALLE POZOS 220
Entre Belgrano y Venezuela
AD-CORPUS
Base para la venta $ 80,000 m|c.
El Miercoles 10 de Setiembre
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su propietario, de la lindísima casita arriba mencionada, compuesta como sigue.
El terreno mide 9 metros, 299 mili. de frente al Oeste, por 25 metros, 963 mili. de fondo.
El edificio se compone de 8 piezas perfectamente bien construidas, cocina, letrina, aljibe y demas comodidades para una casa de familia.
La casa puede visitarse todos los dias.
Títulos perfectos, mas datos, á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 9402 a29

POR LOS MISMOS
De 16 carneros y 8 borregas
Extra-Merinos
De la Estancia La Verbena
Propiedad del Señor D.
ESTEBAN VILLANUEVA
En nuestra casa, Alsina 78
El Mártes 9 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado 16 Carneros de 14 á 17 meses de edad, y 8 borregas de 14 á 17 meses y 2 años de edad todas pura sangre, procedentes de la Estancia la Verbena del Sr. D. Estevan Villanueva.
Estos animales son de gran tamaño siendo su lana selecta bien cubiertos y de lindas formas.
Los interesados pueden convencerse de la bondad de estos animales, visitándolos en nuestra casa Alsina 78, donde se hallarán en exposicion 5 dias antes del remate. 9445 Ag30

POR LOS MISMOS
Segundo y último remate
15 sobresalientes carneros
Negrete Argentino
Sangre pura orijinal NEGRETE
Procedentes de la Cabaña
EL ROSARIO
DE LOS SEÑORES
Francisco Chas é hijos
El Juéves 18 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres. Francisco Chas é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario". 15 espléndidos carneros raza Negrete Argentino.
La raza Negrete Argentino es el resultado de largos años de cuidado y observacion constante sobre lo que más conviene al país, teniendo los animales pertenecientes á ella, extraordinario desarrollo y vigor, y siendo escepcionales el peso de su vellon, la gran finura y el largo de su lana, condiciones todas que le hacen no tener competencia habiéndole alcanzado un envidiable renombre en el Registro de nuestra produccion Nacional, como lo acreditan los siguientes premios:
Exposicion Internacional de Filadelfia, primer premio.
" Rural Argentina 1876, id id.
" 1878, id id.
" Universal de Paris 1878, gran premio, medalla de oro.
" Rural Argentina 1880, primer premio.
" 1881, id id
" Continental Argentina 1882, único gran premio, medalla de oro por lanas.
Rogamos á los señores estancieros quieran cerciorarse de que los animales que ofrecemos en venta reunen, en grado sobresaliente, todas y cada una de las condiciones típicas que dejamos indicadas como características de la raza "Negrete Argentino"; sirviéndose pasar á examinarlos á nuestra casa, Alsina núm. 78, en donde se encontrarán en exhibicion desde el dia 15 de Setiembre. 9597 s3

POR LOS MISMOS
Venta del famoso PADRILLO
Duque de Cleveland
El mas bello caballo de tiro liviano vendido hasta ahora
EN BUENOS AIRES
Perteneciente á los Sres.
Olivera Hermanos
SE REMATARA
En nuestra casa, Alsina 78
El Juéves 11 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataremos á la más alta postura y dinero de contado, el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa; fué importado directamente de Inglaterra por los señores Olivera hnos, que aprovechando la venta de los [illegible] llos y yeguas de sangre Cleveland proceden de su famosa cria de "Las Acacias", [illegible] trece caballos cuando ya son tan conocidos [illegible] tambien el país. Por el Pedigree y [illegible] útil es recomendable nuestro escritorio Alsina 78, donde [illegible] productos en los [illegible] sobre el padrillo, donde estará en exhibicion dias antes del remate. 8842 ag17

POR LOS MISMOS
DE
Elejidas y selectas Plantas
Gran coleccion de Camelias, Azaleas, Jacintos, &. &.
TODAS EN FLOR
VARIEDAD DE PESCADITOS
Dorados, plateados y bronceados en Redomas y Aquariums
Todo procedente del JARDIN RECOLETA
Del Sr. D. Juan B. Travi
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 4 de Setiembre, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del jardin arriba mencionado, una variada y selecta coleccion de plantas, muchas de ellas en flor como ser:
Camelias, azaleas, jacintos, rhododendro, magnolias fuscatas, cicas revolutas, latanias borbónicas, chamerops, varias dracenas, jazmines del cabo y del país, enredaderas, etc., etc.
Una variada coleccion de pescaditos dorados, plateados y bronceados, todos ellos en redomas y aquariums. 9101 a29

POR LOS MISMOS
De un establecimiento de CAMPO
EN EL PARTIDO
Del 25 de Mayo
LAGUNA LA DULCE CHICA
A solo 6 1|2 leguas de Chivilcoy
Comunicacion diaria ida y vuelta
Por las galeras que pasan por la ESTANCIA
1954 hect. 11 áreas, 19 cent.
Base de venta
12 pesos m|n. la HECTAREA
En nuestra casa Alsina Número 78

El Viérnes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:
Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas, 19 cts. ó sean 1158 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material compuesta de 8 piezas piso de tabla, empapeladas y cielos rasos, 2 piezas más, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardín, montes, alfalfales, corrales, potreros, una ensenada alambrada como de 20 cuadras, cuatro puestos mas con algunas plantas.
Está alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son señores M. Unzué, Panelo, Gagnore, Villegas, Santos, Barros, Bordeu y Aristegui.
El campo es de pastos mezclados y exelente para chacareros ó para haciendas; tiene una preciosa laguna "La Dulce chica" de aguadas permanentes.
La base para la venta es bajísima á 12 $ doce nacionales la hectárea incluyendo poblaciones etc. Hace apenas quince dias que vendimos los campos de la testamentaria de Pestaña, casi linderos hasta 19 $ 50 cts. m/n. la hectárea.
Reconoce este campo un gravámen de 16000 $f. de la série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.
Títulos perfectos.
Por mas informes y por planos, ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78. 9341 a28

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm

POR LOS MISMOS
CAPITALISTAS
ATENCION
Las Colinas del Norte
LA QUINTA CONOCIDA POR
LEBLANC
QUE SON
10 manzanas de terreno
Divididas por calles abiertas
En lotes de medias y cuartas manzanas y en lotes de 10, 20 y 30 varas de frente, al gusto de los compradores, situados entre las calles Córdoba, General Soler, Gallo y Bellint.
A un paso de la calle Santa-Fé á pocas cuadras del Once de Setiembre, inmediato á los grandes edificios, Hospital de Mujeres y Hombres.
TERRENO ALTISIMO
El Tramway de los Sres. Lacroze pasará por el frente en poco tiempo. La calle Gallo está abierta desde el Once de Setiembre hasta Palermo y pronto se dará principio al empedrado segun lo ha dispuesto la Municipalidad.
El Domingo 14 de Setiembre
A las 2 en punto de la tarde
Se Rematarán á la más alta postura por órden terminante de sus dueños estos espléndidos terrenos situados en el paraje más altos de aquella localidad rodeada de importantes edificios, á un paso del Once de Setiembre y calle Santa-Fé.
NOTA IMPORTANTE—La cañería del gas á Belgrano que hace el servicio á Flores, se halla colocada en la calle General Soler y en todo el frente á la calle de Córdoba.
Creemos inútil recomendar la importancia de estos terrenos por su situacion céntrica é inmejorable aparente para casas de familia y establecimientos industriales, pues el Boulevard Córdoba está llamado á ser el más importante de la Capital.
TITULOS PERFECTOS
Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. Por más informes á nuestra casa Bolivar núm 7. 8745 a15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De dos fracciones de CAMPO
Con poblaciones á montes
En el Partido de la Magdalena
Campo de primera clase
CON TASACION BAJA
El Lúnes 22 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta.
En nuestra casa Bolivar N. 7
Con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias que los martilleros Guillermo Gowland y Cª. han sido autorizados para vender en público remate los siguientes bienes de propiedad de las testamentarías de los cónyuges D. Eulalio Lozano y Da. Gregoria Cabrera, que tramitan por esta Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, ubicados en el cuartel 5º del Partido de la Magdalena, á saber: 1 fraccion de campo que linda por el Norte con D. N. Llonson y por el Oeste con los herederos de Roldan, compuesta su superficie de 665 mil metros cuadrados igual á 67 hectáreas y 50 áreas más ó menos, tasado en 297 $ m/c ó sean 12 $ 24 centavos m/n la hectárea. Poblacion en el mismo campo, existe una compuesta de 2 piezas de ladrillo y techos de paja en mal estado con 11 metros de largo por 4 de ancho, tasada en 413 $ 34 centavos m/n 30 plantas de álamo tasados á 41 centavos m/n uno, 10 plantas parrales á 49 centavos m/n, 10 árboles frutales durazno é higueras á 41 centavos m/n cada uno. Otra porcion de campo en el mismo cuartel lindando por el Norte con Da. Ceferina V. de Pajon, cuya superficie más ó ménos se compone de 1.688000 metros cuadrados igual á 158 hectáreas, 80 áreas tasadas en 298 $ m/c ó sean 12 $ 34 centavos m/n la hectárea.
NOTA—La venta tendrá por base las dos terceras partes de la respectivas tasaciones. Por más pormenores pueden los interesados ocurrir á la Secretaría indicada.—La Plata, Agosto 8 de 1884.—*F. A. Gonzalez*.—Banco Hipotecario. 8608 ap3 g12

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE
En el pintoresco pueblo de MERLO
Una manzana de terreno
En un solo lote—Espléndida situacion
A cuatro cuadras de la Estacion
TERRENO ALTISIMO
RODEADO DE BUEN VECINDARIO
El Domingo 7 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad, este importante lote de tierra haciendo una superficie de 13,700 varas cuadradas, situado en el paraje más alto de aquella localidad.
TITULOS PERFECTOS
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra y venta. 8144 a24

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85--Bolivar--85
COMUNICACION PANTELEFONICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO DEL CORREO

POR LOS MISMOS
DE UN BUEN TERRENO
CON EDIFICIO
MUY BIEN SITUADO
Calle Segunda Temple hoy N. 66 A
Entre Azcuénaga y Larrea
BARRIO INMEJORABLE
Y DE GRAN PORVENIR
Orden de su propietario
Base 1200 $ M|n el todo
El Domingo 7 de Setiembre
A LAS 4 P. M.
El dia señalado venderemos en remate público excediendo de la base el terreno expresado con lo en él edificado.
Su estension es de 9 varas de frente al Sur por 37½ varas de fondo al Norte, siendo la pared del costado Este medianera y las demás propias. Linda por el frente calle en medio con el señor Alias, por el fondo con D. Belisario y José Huevo, por el Este con don B. Sinchinatte y por el Oeste con D. Francisco Sosa.
Su edificio es de 2 piezas de material con maderas duras y con pisos de madera.
Los títulos son garantidos.
VENTA AD-CORPUS
NOTA—El comprador abonará en garantía de su escrituracion la suma de 50 $ m/n. 9356 a28

POR LOS MISMOS
DE UNA GRAN
PROPIEDAD
CASA-QUINTA
En la Ciudad de BELGRANO
La mejor situada
Calle General Lavalle
Esquina á ITUZAINGO
Con tramway á la puerta
Al lado del Palacio del Dr. López
Edificio moderno y sólido
GRANDES JARDINES
PILETAS etc.
BASE SUMAMENTE BAJA
SOLAMENTE
6500 pesos m|n
El Domingo 7
DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
TITULOS GARANTIDOS
El dia indicado remataremos la gran propiedad expuesta, la mejor de Belgrano, un verdadero eden, á un paso de la gran calle Real de Santa Fé, con tramway á la puerta, edificada á todo costo sin economía, con grandes galerías, jardines, piletas, árboles frutales de lo mejor, etc.
Su edificio se compone de 11 piezas: 9 bajas y 2 de altos, cocina, letrina, 2 pozos y sumideros techos de azotea, buenas maderas, cielo rasos de yeso, pisos de baldosas y maderas, puertas y ventanas á la moderna, jardines al frente del edificio, barandas de fierro, paredes medianeras, una gran huerta todo cercado de paredes, portones de fierro etc.
Su terreno mide 42½ varas á la calle de Ituzaingó por 50½ á la calle de General Lavalle.
Esta propiedad fué tasada en el concurso de D. Nicolás Bampento en la suma de 384,000 $ m/c. por la escribanía del Sr. Gallardo, habiendo costado 600,000 $ m/c.
La casa está desocupada y los interesados pueden visitarla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, está pronta como para entrar á habitarla.
Recomendamos á las personas de gusto y de buen vivir visiten esta hermosa propiedad.
NOTA—El comprador sin escepcion alguna, abonará en el acto de la venta la suma de 500 $ m/n, la garantía de la escrituracion. 9358 a28

POR LOS MISMOS
De una buena CASA
Situacion inmejorable
BARRIO HIGIENICO
Calle de Laprida Número 645
Entre Arenales y Beruti
Base de venta 1,200 $ m|n
El Domingo 7
GRAN RENTA
Produce de alquiler 35 pesos m/n mensuales
DE SETIEMBRE
A LAS 3 Y MEDIA

TITULOS GARANTIDOS
El dia indicado venderemos la propiedad espresada, muy bien situada, compuesta en edificio de 6 buenas piezas de material, techos de ladrillo con teja francesa, pisos de tabla buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, cocina, pozo, etc., paredes propias y medianeras.
Su terreno mide 10 varas de frente por 33 de fondo por 1 costado Norte y 35 por el costado Sur.
Su base de venta es bajísima, costó á su dueño 3000 $ m/n, venta forzosa por ausentarse del país.
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 $ m/n en garantía del negocio. 9357 a28

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De una propiedad esquina
Barrio de gran porvenir
Rodeada de grandes edificios y tramways
Calle JUNCAL 298
ESQUINA A URUGUAY
23 vs. 70 cent. á la primera
POR 17 VARAS 90 CENTIMETROS
A LA SEGUNDA
CALLES EMPEDRADAS
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
Pesos 5,000 m|n oro
El Lúnes 8 de Setiembre
(Fiesta)
A LAS 2 P. M.
Con deuda al Banco Hipotecario
Remataremos la propiedad citada, situada en un lindísimo parage y de mucho porvenir, rodeada de preciosos edificios y tramways. El terreno mide 23 vs. 70 cent. á Juncal por 17 vs. 90 cent. á Uruguay.
Su edificio se compone de 3 piezas recien edificadas ocupada actualmente por un almacen; con pisos de tabla y baldosas, tirantería de maderas duras, con cielo raso empapelado y un gran sótano, azoteas embaldosadas, pozo de buena agua, cocina, letrina, parrales, etc., etc., 2 piezas mas en el fondo, con pisos de tabla, etc., etc.
Los armazones y mostradores existentes en el almacen pertenecen á la propiedad.
Títulos garantidos
VENTA AD-CORPUS
NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de $ fts. 3,800 de la Série E con la cual podrá continuar el comprador abonando la diferencia.
OTRA—El comprador abonará en garantía de su escrituracion la suma de 100 $ m|n al firmar el boleto.
OTRA—La casa tiene contrata por 3 años llevando vencidos 4 meses. 9309 ag28

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA
PROPIEDAD
Espléndida situacion--Barrio High-Life
A media cuadra de la plaza General Lavalle
Rodeada de Tramways
Calle Córdoba Núm. 501
Entre Talcahuano y Uruguay
Gran renta 1 1|4 0|0
BASE BAJISIMA
Pesos 5,000 m|n
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 14 de Setiembre
A LAS 2 P. M.
Remataremos por órden de su dueño la propiedad espresada, perfectamente situada como para renta, su edificio se compone de 8 buenas habitaciones pisos de madera y baldosas, 3 patios, pozo, letrina, cocina, aljibe, gas, aguas corrientes, su edificio es bueno y produce 60 $ m/n. alquiler muy bajo.
Su terreno mide 17½ varas de frente al Sud por 60 de fondo.
En breve se construirá por esa calle el tramway de la Ciudad de Buenos Aires que vá al Hospital de mujeres, y lo que contribuye á darle mayor importancia.
VENTA FORZOSA
NOTA—El comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 $ m/n. en garantía de su escrituracion. 9527 S3

POR LOS MISMOS
ESPLENDIDO REMATE
De una gran PROPIEDAD
Y hermosísimos lotes de
¡TERRENOS!
Magnífica situacion
Paraje altísimo de inmenso porvenir
BOULEVARD CORDOBA
ESQUINA JUNIN
A una cuadra de la Escuela Normal
A media cuadra del terreno
Se construirá la Gran Facultad de Medicina
Frente al Hospital de Clínicas
Venta obligada
Base bajísima
Títulos Superiores
EL DOMINGO 21 DE SETIEMBRE
A LAS 4 P. M.
El dia espresado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa, la gran propiedad citada y los siete lotes de terreno, todo situados en el mejor barrio de la Capital; terrenos altísimos.
La propiedad está situada calle Junin á 35 varas de la de Córdoba: su edificio se compone de dos lindísimas habitaciones, pintura al fresco, cielos rasos, pisos de baldosas y maderas, zaguan, letrina, pozo con doble pileta, grandes galerias que rodean al edificio, gran puerta de calle, 3 ventanas y puerta cochera, azotea de baldosa, caballeriza, etc. etc. Tiene ademas un bonito jardin con bonitas plantas y flores, grandes caminos de violetas jazmines, etc: una gran huerta con un espléndido parral con parrales de fierro al centro del terreno, mas otro al rededor de las paredes, árboles frutales, de adorno, etc.
Su terreno mide 25 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, todo cercado de pared.
Base de venta bajísima
Solamente 8,500 pesos m|n.
TERRENOS—Estos tienen diez varas de frente al S por 35 de fondo, entrando una preciosa esquina de donde se divisa el más precioso panorama; todo cercado de pared cada lote tiene, puede decirse, un jardin hecho, muchos árboles frutales de lo mejor, plantas de adorno, lindos caminos bordados de violetas, parrales, etc. etc.
—En estos terrenos pueden hacerse lindísimos edificios.
La venta se realizará á tanto la vara de frente, realizándose un lote con opcion á los restantes á fin de poner al alcance de algun interesado en el área total de las 2450 varas cuadradas, propias para la construccion de una gran casa de familia y una pingüe renta. Debe tenerse en cuenta que todo este terreno está frente al Boulevar de Córdoba por donde pasará en breve el tramway que vá al Hospital de Mujeres y á Palermo.
La base para la venta es insignificante y en breve valdrá el triple de lo que actualmente se sacará en remate.
Base 160 ps. moneda nacional
VARA DE FRENTE
NOTA—Por planos y otros datos á nuestra casa.
La casa reconoce una contrata por 2 años, y 1800 $ m/c. mensuales de alquiler; cada comprador abonará la suma de 100 $ m/n. por lote al comprar, y 200 id el que compre la casa, en garantía de su escrituracion. 9528 s3

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 23 lotes de TERRENO
ENTRANDO VARIAS ESQUINAS
Para escriturar y edificar en el acto, sin tramitacion alguna
Espléndida situacion
De gran porvenir
Calle de Victoria (de 30 varas de ancho)
Liniers
Massa
San Cárlos
Cercados de pared con vereda
INMEDIATOS AL 11 DE SETIEMBRE
Rodeados de tramways para todas direcciones
Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo
Sin base! Sin precio!
Por lo que ofrezcan
El Domingo 14 de Setiembre
A las 3 de la tarde
El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos y de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways: una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores; haciendo cruz con la gran usina del gas argentino rodeado de edificios donde los alquileres son elevadísimos, calles todas á adoquinarse en breve, hoy con pasos de piedra terrenos que dentro de 3 meses valdran el triple de lo que hoy se venderá.
La venta es forzosa, por lo que ofrezcan, sin retirar lote.
Títulos garantidos
NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.
OTRA—Todo comprador abonará el 5 % sobre el valor de las compras que se efectuen.
Por planos y datos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 85. 9301 a27

Echesortu y Casas
IMPORTANTE REMATE
En el Rosario de SANTA-FE
Especialmente para los HACENDADOS y particularmente para los CABAÑISTAS
De 4 riquísimos carneros
RAZA LINCOLN
Importados de la principal Cabaña de Inglaterra y que pronto llegarán por el vapor GUILDFORD de Lóndres
EN NUESTRA CASA
Calle Santa-Fé N. 83
El de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, venderemos al mejor precio 4 riquísimos carneros raza Lincoln que pronto llegarán por el vapor Guildford procedente de la principal cabaña de Inglaterra.
NOTA—Oportunamente se designará el dia fijo para el remate y será anunciado.
Si antes del remate hubiera interesados para comprarlos particularmente, pueden pasar por nuestra casa. 9435 ag24

José Alcobendas y Ca.
EN SAN JOSE DE FLORES
Calle del Ferro-carril 58
Esquina á la de 9 de Julio
A 3 cuadras al Sud de la Calle Real, en una loma pintoresca, rodeada de las magníficas quintas de Maxwell, Del Cerro, Semillosa, Sosa, Astoul y Mansilla.
Base para la venta 100,000 $ m/c
RENTA 1,000 ps. mensuales
Alquilada por todo el AÑO
El dia 14 de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, la linda y cómoda propiedad arriba indicada, la que se compone de 22 metros 516 cent. de frente al Oeste por 57 metros 156 cent. de fondo al Este. El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas y con cielos rasos, pisos y techos embaldosados con pisos embaldosados. Porton de fierro á la entrada, [illegible] rodeada de [illegible] de fierro con lindos pilares de material, [illegible] cocina, letrina, pozo con pileta, un hermoso parral y glorieta de fierro, cubierto de parras esquisitas, plantas de adorno y árboles frutales de mas, el frente tiene 7 ventanas con persianas y muchos otros adornos que por su estension no se detallan.
Títulos superiores.
Por mas datos, Reconquista 39. 9521 s2.

José M. de Nevares
35—SAN MARTIN—35
CALLE INDEPENDENCIA 161
ENTRE CHACABUCO Y PERU
Base 8,000 $ moneda nacional
El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 P. M., procederé á vender en remate por órden de su propietario, la finca situada en la calle de Independencia 161, compuesto su terreno de 12 varas de frente al Norte por 35 varas de fondo, ad-corpus, con 9 piezas, cocina, letrina, las piezas con cielo-raso de yeso y pisos de madera, gas, aguas corrientes, 2 patios embaldozados, frente á la moderna; produce actualmente dos mil pesos m/c mensuales, base ocho mil pesos nacionales.
Esta propiedad reconoce una hipoteca de 5000 $ m|n en cédulas de la série F con la que puede seguir el comprador.
Por mas datos al Martillero, 35 San Martin 35. 9655 S4

Julian Viola y Ca.
Banco Hipotecario
El Miércoles 17 del corriente en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle de Montevideo núm. 115 antes 85, con 8 y ½ varas de frente por 70 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar al crédito hipotecario de pf. 4000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 3,809 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 377 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfs. 4,186.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 191.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, será infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9537 s2

Cecilio Girondo
Banco Hipotecario
El Juéves 18 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una chacra situada en el Partido General Las Heras, próxima á la Estacion de este nombre, compuesta de 599 metros de frente al S. O. por 1190 metros, 7 centímetros de fondo al N. E., lindando por el primer rumbo con Alejo Zamudio, por el segundo con Dionisio Zamudio y por el S. E. con Josefa Zamudio y por el N. O. con Pablo Pipo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1200, concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 1143 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 221 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1364.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 57.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anunció para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9532 s2

Natal Torres
Banco Hipotecario
El 15 de Setiembre de 1884 en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la parroquia de San Cristóbal frente á la quinta del Dr. Navarro Viola, entre las calles de Alberti y Saavedra con un frente de 102 vs. al camino del paso de Burgos. Cuya superficie consta de 2 cuadras cuadradas próximamente: linda por el frente con el camino Burgos, fondo Benavente série A.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario.
El Banco se reserva el derecho del rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9531 s2

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El 19 de Setiembre de 1884, en la casa del Banco, á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, calle Real núm. 50, cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo y un terreno de estancia situado en el mismo partido de Chivilcoy y se compone de 337 hectáreas, 48 áreas y dos centiáreas y linda por el N.E. con Pedro Castro, por el Sudoeste con Cirilo Caredo, por el N. O. con D. Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Suarez y Maria Dominguez, incluyendo las poblaciones que sobreexisten.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 6000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 3017, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 1123 de anualidades atrasadas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 4140.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 1983.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serian infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9535 s2

Avelino Rolon
Banco Hipotecario
El Domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, limitada por 4 calles públicas, prolongacion de la calle de Suipacha al Este y de San Lorenzo al Oeste, teniendo por la primera 96½ varas que linda calle en medio con Sebastian Mero, por la segunda, 144 varas que linda con don Federico Flowes, por el costado Este 72 varas que linda con Carrera, y por el O. 180 varas que linda con Manuel Cabrera, con Bignasso, con Onetto y otros.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2100 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 1559 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además $ 661 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 2220.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 541.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9534 s2

Bollini y Muro
Banco Hipotecario
El Viérnes 19 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, calle Constitucion, esquina á la de General Rodriguez, compuesta de 43 metros 3 decímetros de frente por iguales dimensiones de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 4750 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 753 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 5503.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 250.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serian infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9536 s2

Rufino Degreef
Banco Hipotecario
El Juéves 18 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo del Tandil formando esquina á las calles de San Lorenzo y 25 de Mayo y se compone de 50 varas de frente por igual estension de fondo, por el N. E. con la calle San Lorenzo, por el S. E. con Graciano y por el S. O. con la calle 25 de Mayo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 1200 concedido sobre dicha propiedad quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 1130 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $ 257 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1396.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 61.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate: suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9520 s2

Miguel Cané
Banco Hipotecario
El Miércoles 17 de Setiembre, en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano calle Rivadavia núm. 70 á 72 formando esquina á la de 25 de Mayo, con 50 varas de frente por 41 vs. de fondo. Edificio de 10 piezas etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ fs. 6,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla compredido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 5662 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $f. 1313 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 6,975.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3.8.
Los interesados que quieran examinar los títulos de ésta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9539 s2

Tallaferro y Sanchez
Banco Hipotecario
El lúnes 15 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de una casa en el pueblo del Tandil, solar 50 calle S. Este, construida en terreno de 43 metros 3 decímetros de frente por igual estension de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 19[illegible] segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 341 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.
La base para la venta será de [illegible]
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 84.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 9540 s2

Cárlos Rojas
Banco Hipotecario
El Sábado 20 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1° Dos casas contiguas situadas en la calle de Colon, formando una de ellas esquina á la de Catamarca, núm. 44 y 46, edificadas ambas en una área de terreno compuesto de 20 vs. de frente por 40 id de fondo.—2° Un terreno en la calle Victoria, formando esquina á la de Anscarriaga, compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, y una chacra en el éjido del pueblo, á 2 cuadras al N. O. de la plaza, compuesta de 3½ cuadras cuadradas. Linda al N. O. con Almada, al N. E. con Montes, etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica del Banco.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9541 s2

Florencio Madero
Banco Hipotecario
El Mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa situada en esta ciudad, calle Suipacha núm. 469, antes 291, compuesta de 8 1|2 varas de frente por 21 1|2 de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1800 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 1542 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 281 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,527.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 58.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su cuenta se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9550 s2

POR EL MISMO
Banco Hipotecario
El Mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa en esta ciudad, en la prolongacion de la calle Jujuy ántes de llegar al camino que va al Puente, Alsina entre las de Caseros y Patagones, frente á la quinta de Navarro Viola, con 10 metros 39 centímetros de frente N. E. por 36 metros 60 centímetros de fondo al S. O.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 964 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además $ 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 1,184.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 36.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9533 s2

M. Billinghurst é hijos
Banco Hipotecario
El Viernes 12 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones situado en el partido de Las Flores cuya superficie consta de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E. con terrenos de Rosas por el S. O. con Pardo, con Rosas y Romero y por el N. O, con Paz.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 16,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $ 11,945, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $ 2380 de anualidades atrasadas, multas etc, etc.
La base para la venta será de $f 13,425
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f 4055.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9538 s2

Fernandez y Macias
Banco Hipotecario
El Domingo 14 de Setiembre, en la misma propiedad, á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, formando esquina á las calles de San Pedro y Belgrano, cuyo terreno, que es el solar letra F de la manzana 42 y su estension consta de 40 varas de frente sobre la calle de San Pedro, por 50 vs. de fondo; linda por el frente con la calle de San Pedro, por el S. E. con la calle Belgrano, etc., etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fs. 600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 444, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fs. 570.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fs. 156.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9542 s2

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario
El Domingo 14 de Setiembre, en la misma propiedad, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de dos casas situadas en el pueblo de San Martin, edificada la primera en el solar letra E de la manzana núm. 40, y consta de 40 2/3 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda con Berra, por el fondo con el Estado. La segunda en el solar letra D de la misma manzana núm 40 y se compone de 46 2/3 varas de frente por 50 de fondo. Linda por el frente con Bonsa, por el S. E. con la fraccion antes deslindada, y por el N. O. con Aurelia Petrel de Loveque y por el fondo con el Estado.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 2100 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley orgánica.
Esta propiedad debe 1232 $, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 200 $ de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $fs. 1492.
El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fs. 768.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate; pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 9543 s2

José A. Chaves
Banco Hipotecario
El Viernes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo del Tandil construida en el solar núm 23 que mide 40 metros 7 centímetros de frente sobre la calle S. O. por 43 metros 3 decímetros de fondo, lindando al N. O. con un solar valdio, por el S. O con la espresada calle y por el S. E. con el mismo [illegible]
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 5000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe $f. 479 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 93 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de pfts. 572. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 21.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Cárlos M. Fernandez
Banco Hipotecario
El Viérnes 12 de Setiembre, en la misma propiedad, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Bolivar N. 334, cuyo terreno se compone de 36½ varas de frente por 30 varas de fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 3000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.
Esta propiedad debe $f. 2826 segun tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 1706 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.
La base para la venta será de $f. 6586.
El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 3174.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin III, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Pedro Bourg
DE UNA BUENA CASA
Situada en la calle Rivadavia No. 1557, al lado de la Estacion del Tramway Rivadavia
Produce 2.100 ps. mjc. mensuales de renta
Base para la venta $ 6000 m|n
AD-CORPUS
El Domingo 7 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderé en remate publico y siempre que se exceda la base indicada la casa arriba mencionada, cuyos títulos son de primer órden y garantidos. El terreno se compone de 8 y ½ varas de frente por 70 varas de fondo, ensanchado á partir de las 50 varas en 14 ½ varas hasta las 70 varas de fondo. El edificio se compone de 17 piezas de material en regular construccion maderas duras, pisos de baldosas patios embaldosados, etc., etc., y demas oficinas, por informes al rematador San Martin 148, escritorio 13. 9202 ag26

POR EL MISMO
De un hermoso terreno al Norte
Y MUY ALTO
CALLES PRIMERA Y SEGUNDA
Arenales, Bolívar y Bustamante
DOMINA TODA LA CIUDAD
A 90 varas de la calle Boulevard Santa-Fé y del tramway á Belgrano.
Rodeado de importantes edificios públicos y privados y donde todo el mundo desea comprar, dividido en 16 lotes con 4 esquinas.
El Lúnes 8 de Setiembre, (dia de fiesta), á las 3 de la tarde, venderé estos bien ubicados terrenos en remate y al mas alto precio, sin base mínima y por lo que den.
Títulos perfectos, por planos é informes al rematador, San Martin 148. 9203 ag26

C R
Cárlos Ristorini
IMPORTANTE REMATE
¡DE TERRENOS AL NORTE!
¡En el Boulevard Callao y 2.ª Avenida General Alvear!
La 2.ª Avenida General Alvear, está situada á una cuadra hácia arriba de la magnífica Avenida General Alvear: esta 2.ª Avenida es la que vá directamente al precioso paseo de la Recoleta, que solo dista dos cuadras de estos terrenos
Dos grandes terrenos esquinas
Y DOS LINDOS LOTES
AL NORTE
El Lúnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las tres y media (3 ½) en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estos dos esquinas y dos lotes con buenos frentes y fondos.
No hay en toda la Capital terrenos de un porvenir mas bien asegurado: allí, todo está hecho, buenos empedrados, hermosas avenidas, el admirable Paseo de la Recoleta, que puede llamarse "La Joya del Norte", con sus arboledas, sus grutas con sus juegos de agua y su pintoresco lago!!... y, (digámoslo de paso) todo esto y mucho más, se lo debemos á nuestro Intendente D. Torcuato de Alvear!... es á él á quien se debe todo este sorprendente progreso del Norte!
Los cuatro lotes de terrenos son como sigue:
LOTE 1º—Esquina con frente al Boulevard Callao y 2ª General Alvear, con 27½ varas de frente al Sur; en el frente del fondo es mas ancho y tiene 33 varas; de fondo y frente á Oeste 2ª Avenida General Alvear tiene treinta y cinco varas y por el costado Este tiene de fondo 40 varas (véase el plano).
LOTES 2 y 3—Con diez varas frente á Callao por 51 y 54 de fondo.
LOTE 4—Lindísima esquina con frente al Norte con 14½ varas por 34 y 32 de fondo; en el frente del fondo solo tiene 14 varas.
Por planos y otros informes, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle San Martin 52, de 12 á 4. 9573 s3

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

POR LOS MISMOS
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
SITUADO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL CUARTO
Perteneciente á la testamentaria de Da.
Magdalena E. William
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Valentin M. Curutchet
EL REMATE TENDRA LUGAR
En nuestra casa Victoria Núm. 156
El dia Viérnes 19 de Setiembre
Á las 3 de la tarde
El área de campo se compone de cinco millones ciento once mil ochocientos sesenta metros cuadrados ó sean 307 cuadras mas ó menos, todo alambrado con palos de ñandubay y palos blancos, con una casa de material de tres habitaciones, 3 puestos, una quinta con 1000 plantas, etc., todo tasado en la suma de 170,000 $ m/c, no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, que son $ 113,334 m/c, igual á $ m/n oro 4084 con 48 cents. Este campo se encuentra en el paraje denominado "Cañada Honda" y conocida por pueblo de los Cordobeses.
Por más informes á nuestra casa Victoria núm. 156, y para ver los títulos en La Plata escritorio de D. R. E. Wright donde tramitan los autos. 8857 ag17

Florencio Madero
JUDICIAL
CINCO PROPIEDADES
De la testamentaria de Da. Maria de la Cruz de Aranda de Sechien
El Domingo 14 de Set'bre
En el pueblo de Chivilcoy á las 2 p. m., en la agencia del señor Iñina, donde estará la bandera, venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y por órden de S. S. el Juez de 1a. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente
EDICTO
El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe, las siguientes propiedades de pertenencia de la testamentaria de doña Maria de la Cruz de Aranda de Sechien, situados en el partido de Chivilcoy. A saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos m/n; 2a. propiedad, se compone de 10 metros 80 cent. de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, una cocina, letrina y pozo de balde, tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos ochenta y cuatro centavos m/n; 3a. propiedad, se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 58, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41, de 4 metros 35 cent de la misma calle, de 2 metros 30 cent, por un costado. Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de valde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n; 4a. propiedad, se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 80 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 3 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina y pozo de valde, tasados en todos sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco centavos m/n; 5a. propiedad, se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent., tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 8 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de valde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m/n. Base para la venta de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocúrrase á la Secretaría de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto, ó al martillero calle
La Plata, Julio 25 de 1884.—*Pedro Bernatet.*
NOTA—Se previene que el comprador deberá entregar al firmar la boleta el 10 % (el diez por ciento) de valor de ésta. 8479 ag8

M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
De la Finca
Calle San Juan Núm. 312
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen
De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos
Tasada en $ 8326 m|n
BASE DE VENTA
2|3 partes ps. 5551 m|n
AD-CORPUS
El Domingo 7 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Procederemos á vender en público remate, bajo la base de
Cinco mil quinientos cincuenta y un pesos moneda nacional oro
La finca arriba designada, construida en terreno de 7 metros 87 centímetros de frente al Norte por 56 metros 46 centímetros de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, etc., tirantería de madera dura, dos patios y una gran huerta.
Exigiremos del comprador en garantía el 5% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9382 a29

POR LOS MISMOS
De la casa
Calle Chacabuco N. 426
Entre Independencia y Estados Unidos
Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen
De órden del Sr. Juez de Primera Instancia de la Capital Dr. Martin Bustos
Tasada en $ 8,027,28 c. m|n oro
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes ps. 5352 m|n
AD-CORPUS
El Domingo 28 de Setiembre
A las 3 en punto de la tarde
Procederemos á la venta en público remate, bajo la base de
Cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro
La casa arriba designada, construida en terreno de 8 metros 66 centímetros: frente al Oeste por 27 metros: 72 centímetros de fondo, teniendo en el fondo, con un contrafrente de 9 metros y 52 centímetros.—Tiene 7 piezas, cocina y demás reparticiones; dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.
Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de fimar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin núm. 90. 9383 a29

Manuel de la Serna
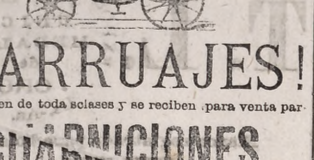

¡CARRUAJES!
Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.
GUARNICIONES
Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería.
NOTA
Se anticipa dinero, Calle Bolivar N. 149.

POR EL MISMO
Judicial
1 Magnífico terreno, sin base
El Domingo 7 de Setiembre, de 1884 á las 12 del dia, remataré al mas alto precio y dinero al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sanzé, y como perteneciente á los herederos de D. Francisco Saenz Valiente, un terreno de 21 metro 65 de frente por 90 á 110 de fondo más ó menos, el cual toma una parte del galpon de la curtiembre.
Situado en Barracas al Norte, calle Salta y via del Ferro-Carril del Sud y frente al Hospicio San Buenaventura siendo terreno alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway y próximo á la estacion del Ferro-Carril de la Plaza Constitucion y á los grandes talleres del ferrocarril del Sud, seguro que por su posicion es de un gran porvenir.
Tomando el tramway en la plaza Constitucion pueden bajarse frente á la Combalecencia donde está situado el terreno.
Por informes al escribano Sr. Gallardo.
NOTA—A los especuladores se les recomienda aprovechen esta oportunidad, que pocas veces se presenta, (al mejor precio, sin base.)
El comprador entregará en el acto 100 $ m/n.
Atencion—En caso que lloviese el dia indicado, se efectuará el Lúnes 8 (dia de fiesta) y si sigue la lluvia, el Domingo 14 á las 12. 9107 ag23

Venancio C. Luna
En la Ciudad de Mercedes
De la MAGNIFICA PROPIEDAD
Habitada actualmente por el Dr. Luna y Liendo Situada en el Boulevard Mercedes, entre las calles 28 y 30, á media cuadra al Sud de la Plaza San Martin y frente á la Sucursal del Banco de la Provincia
Por division de condominio
Base de venta 5,373 m|n y 34 cs.
El Domingo 21 de Setiembre, á las 12 del dia, venderé en público remate, mejorando la base indicada y por division de condominio, la finca arriba indicada, edificada en terreno de 16 varas de frente al Oeste por 30 de fondo al Este.
El edificio se compone de seis piezas empapeladas algunas y otras pintadas, cielo-raso, pisos de tabla pino de tea, dos patios el primero embaldosado y aljibe el segundo enladrillado tiene cocina, cuarto para sirvienta, despensa, pozo de balde, letrina y un parral etc., siendo sus linderos por el Norte, terreno municipal, por el Oeste calle por medio con la sucursal del Banco de la Provincia, por el Sud con D. Graciano Iriart y los herederos é actual dueño de esta finca que venderé, por el Este con la Iglesia Parroquial
Los títulos son de primer órden garantidos.
NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de venta, el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de dicha operacion.
El remate se efectuará en la Confitería de D. Matías Martinez, en donde estará la bandera. Tambien estoy autorizado para venderla particularmente; por mas datos á mi escritorio en Mercedes Calle 30 núm. 94. 9295 ag27

Zamudio y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa calle Victoria 150
DE ARTICULOS DE
Tienda, mercería y Ropería
Los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 12 en punto del dia.
NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender 4706 m1 Perm

Rufino Degreef
REMATE PERMANENTE
Dos veces por semana—Los Mártes y Viérnes—En la calle Piedad N. 78
A LAS 2 P. M.
TERRENOS EN LA PLATA
SOLARES QUINTAS Y CHACRAS
En todas las secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro
¡VENTA LIBERAL!
SIN BASE! AL MAS ALTO PRECIO!
Los Mártes y Viérnes de todas las semanas, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm. 78, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.
Las ventas se harán siempre al más alto precio y sin límite alguno.
Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.
Los planos en lo sucesivo tendrán impresos al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. 7132 j18 Perm.

POR EL MISMO
De un espacioso
TERRENO CENTRAL
EDIFICIO ANTIGUO
Calle Balcarce No. 86 al 92, esquina Moreno
A 200 vs. de la Plaza Victoria
A 2 cuadras del Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso.—A 3 cuadras de la Nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral, etc.
36 vs. de frente por 50 de fondo
Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes al gusto de los interesados
Produce buena renta
Venta liberal sin base al mas alto precio
TITULOS PERFECTOS
El Juéves 11 de Setiembre, á las 4½ de la tarde, remataré sin límite alguno la propiedad arriba mencionada.
El edificio es antiguo pero espacioso y productivo, dá un alquiler de 5000 á 7000 pesos mensuales, antes produjo hasta 15,000 cuando estuvo alquilado para depósitos de Aduana.
La venta se hará en 3 lotes de 12 por 50 ó en cuatro de 9 varas por 50 ó en uno solo como lo pidan los interesados.
La situacion central de esta casa, la proximidad á tantos importantes establecimientos públicos, industriales y particulares, escusan toda recomendacion.
Allí se está construyendo un grande, lujoso é higiénico establecimiento de baños de natacion.
Por mas datos al escritorio Piedad 80.
NOTA—Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 %. 9225 ag26

B. Salvadores
Judicial
De todos los bienes semovientes de la Estancia perteneciente á la testamentaria de D. José Antonio Garcia, en el Partido del 25 de Mayo
¡ATENCION!
Haciendas lanar, vacuna y yeguariza
A PRECIOS INFIMOS
Como puede verse en el siguiente inventario:
3378 ovejas tasadas á 20 $ m/c.
290 vacas tasadas á 190 $ m/c.
127 yeguas tasadas á 60 $ m/c.
40 caballos tasados á 300 $ m/c.
8 cerdos tasados á 16 $ m/c.
1 jardinera tasada en 3000 $ m/c.
1 carro tasado en 4000 $ m/c.
2 quintales alambre cerco en 170 $ m/c.
22 lienzos corral á 15 $ m/c.
1 corral palos de sauce en 500 $ m/c.
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento, el Domingo 14 de Setiembre del corriente año, á las doce del dia, procederé á la venta en público remate y al contado, de todos los bienes semovientes que se expresan en el anterior inventario, pertenecientes á la testamentaria de D. José Antonio Garcia.
Se admitirán ofertas por las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, pudiéndose á causa de ésto, comprar haciendas en superior estado, pues pastan en campos excelentes, á precios imposibles por su baratura; las ovejas, por ejemplo, ya en estado de ser esquiladas inmediatamente en aquella fecha, á CATORCE pesos moneda corriente, las vacas á ciento veinte y tantos, y por este órden lo demas (no flojo).
Haré entrega de todos los bienes en seguida de la venta, percibiendo su importe sobre el terreno en moneda nacional ó en giro al portador contra la Sucursal del Banco de la Provincia en la ciudad de Mercedes.
Por más datos, al martillero en Mercedes, calle 34 número 63. 8394 ag7

REMATE POR IGNACIO FERRANDO
Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata
Casa de remates y comisiones
VENTA EN REMATE PÚBLICO DE CAMPOS, HACIENDAS, FINCAS, TERRENOS, MERCADERIAS, MUEBLES, ETC. Y TODA CLASE DE TRANSACCIONES EN COMPRA-VENTA
NOTA—Para los avisos de remates á efectuar y otros, véanse EL DIA, LA CAPITAL y L'OPINIONE de La Plata. ESCRITORIO EN BUENOS AIRES PASAJE ROVERANO N. 1. 8473 ag
ADVERTENCIA
En todos los remates de bienes raices que efectue en La Plata, los compradores se obligan á escriturar dentro de los diez dias subsiguientes, quedando nula la venta si pasado este término no lo verificaran. Al efecto todo comprador, cualquiera que sea, entregará como seña el 10 % del importe de la compra. perm.

Pedro Bourg
EL DOMINGO 14 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE
De dos preciosas casas, situadas en las calles de Liniers entre las de Venezuela y segunda Venezuela, á dos cuadras de la estacion Caridad.
AD-CORPUS
1a casa se compone de 12 varas de frente á Liniers por 35 varas de fondo, con cinco piezas de material, techos de tejas francesa, tirantes de pino de tea, pisos de tabla y ladrillos, galeria, á mas tiene un galpon de 10 varas por 7 varas, construccion sólida y moderna, produce 600 pesos m/c. mensuales de alquiler, base para la venta 2000 pesos m|n oro. Segunda casa, se compone de 13½ varas de frente á Liniers, por 35 varas de fondo, con cinco piezas de material, pisos de ladrillos, rebocada interiormente, techos de teja francesa, produce 550 pesos m/c. mensuales de alquiler, base para la venta 1,800 m|n oro.
El dia y hora arriba indicados venderé por órden terminante de su dueño las espresadas fincas, siempre que excedan de la base fijada, y cuyos títulos son de 1er órden, por informes al rematador, San Martin 148. 9538 s4

F. Segovia Alcaráz
SIN BASE
El Lúnes 8 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE
POR LO QUE DEN
De una parte de la espléndida quinta, que fué del Sr Don Mariano Saavedra en el gran Boulevard Calle Gral Alvear esquina á la Calle 36 Norte, compuesta su estension de 45 varas y 75 centímetros frente á la primera de estas calles, adoquinada y arbolea de piedras y doble fila de árboles, con pared de [illegible] con rejas de fierro para edificar de altos; reja y verja de fierro y en las 69 varas de fondo á la otra Calle cercada toda de pared siendo su area total del terreno 3,197 vs cds, las que se encuentran todas cultivadas de magnífico jardin y jigantescos árboles. Situacion incomparable; quien no conoce el Gran Boulevard Alvear! en el centro de la ciudad con vista al Rio de la Plata, rodeado de palacios suntuosos, donde nadie vende y hoy puede obtenerse este magnífico terreno dividido en cuatro lotes, del modo siguiente: La esquina, 12 varas de frente por 69 de fondo, ensanchando desde las 28 varas de fondo hasta su terminacion 13 vs. y 1|4—Segundo lote, 11 de frente por igual fondo y ancho—Lote 3, igual al segundo en todas sus dimensiones—Lote cuatro, 11 varas de frente con 75 centímetros, ensanchando también desde las 28 varas hácia el fondo hasta su terminacion en 13 1|4.

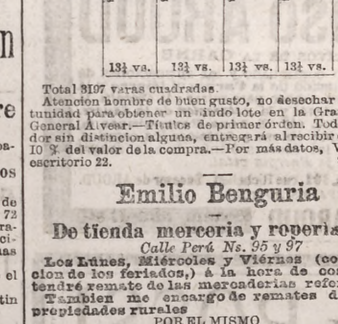

Total 3197 varas cuadradas.
Atencion hombre de buen gusto, no desechar esta oportunidad para obtener un lindo lote en la Gran Avenida General Alvear.—Títulos de primer órden. Todo comprador sin distincion alguna, entregará al recibir el boleto el 10 % del valor de la compra.—Por más datos, Victoria 31, escritorio 22. 9505 s2

Emilio Benguria
De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales
POR EL MISMO
El Juéves 4 del corriente
A las 12 del dia
De la Tienda y Mercería
CALLE VICTORIA 86
Abajo de la Recoba
POR ORDEN DE SU DUEÑO
Y AL CONTADO
Venderé el importante surtido de dicha tienda, cuyo detalle en parte es como sigue: géneros para vestidos, rasos de seda, groes, alpacas, merinos, cachemires, alemanesco de hilo, cotines, cortinas bordadas, muselinas, damasco, capellinas, mantillas, pañuelos de seda, uso doméstico, bramantes, lienzo, camisas para hombre blancas y de color, ropa blanca para señora, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, servilletas, toallas, manteles, hule, paraguas, sombrillas, abanicos, cotonada oxford, grisetas, piqué, franela, tartanes, granadina, percales, vestidos para señora, trajes de casimir para niños y hombres, perfumería, carpetas, colchas de varias clases, calzado, tapados para señora, sombreros de castor, fajas, boinas, muñecas, percalina, coleta, cretonas, percal punzó, casimires, alfombras, puntillas de hilo, surá de seda, brin de hilo y otros muchos artículos de tienda, mercería, perfumería y juguetería, que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo todos los armazones, mostrador y espejos de dicho negocio. 9489 s2

R. y J. Amoretti
REMATE AL CONTADO
De efectos de Tienda
Mercería
Ropería
Zapatería etc. etc
EN NUESTRA CASA PERU 96 y 98.
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de él se anuncian en avisos especiales.
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías remitidas á liquidar Perm

Francisco Constenla
SEMANAL
Muebles! Muebles! Muebles!
Espejos, arañas, cuadros, alfombras
En mi casa, Bolivar 14
El Juéves 4 del corriente, á las 12 del dia, venderé un variado surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle sería muy estenso enumerar.
Juegos de sala, Comedor, Dormitorio, muebles sueltos, pianos, etc., etc. 9456 a 30.

POR EL MISMO
¡¡ESCEPCIONAL!!
Primer remate de este género
EN LA CASA
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
600 piezas bramante varias clases
300 id lienzos id id
400 id percales surtidos.
200 id uso doméstico id.
600 id cretona para muebles.
400 docenas pares medias surtidas.
500 docenas pañuelos varias clases
Alpacas, cotines, oxford, etc., etc.
Y muchísimos otros artículos que no se detallan.
EL MARTES 12
A las DOCE del dia
EN MI CASA BOLIVAR Núm. 14
Sin retirar lote, por lo que dén, venderé por cuenta de una casa introductora un grande y variadísimo surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es el mencionado.
OJO LOS TENDEROS
Aprovechen este remate, hay para todo... Artículos nobles y de primera calidad.
Al mas alto postor
No falten
Harán pichincha
9455 a30

Varela y del Valle
AD-CORPUS
EL DIA 8 DE SETIEMBRE
(Dia de fiesta)
A LAS 4 P. M.
DE UNA ESPLENDIDA
PROPIEDAD
PARAJE INMEJORABLE
En la calle Rivadavia Nos.
481, 483 y 485
4 CASAS
17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo
Con magnífico edificio
Puede verse todos los dias de 1 á 4 p. m.
BASE DE VENTA
Pesos 70,229 m|n
Títulos de primer órden
AL CONTADO
El dia 8 de Setiembre (dia de fiesta), á las 4 p. m., procederemos á la venta en remate público, de la propiedad calle de Rivadavia números 481, 483 y 485, por órden de sus dueños y por division de condominio, bajo la base de pesos 70,229 moneda nacional oro, y cuyo detalle es el siguiente:
TERRENO
El terreno se compone de 17½ varas de frente por 70 varas de fondo segun escritura, pero se venderá lo que hay entre muros.
EDIFICIO
PLANTA BAJA—1º—El edificio bajo se compone de un almacen que vá hasta el fondo, con dos puertas á la calle, patio y demás oficinas.
2º Una espaciosa casa de familia con 2 rejas al frente, persianas, puerta de cedro, zaguan con piso de mármol, paredes estucadas y puertas de fierro. Tiene 3 patios, el piso del 1º es de mármol. La casa tiene once piezas, sala y antesala, divididas por columnas, siete habitaciones seguidas y dos independientes. Todas son perfectamente espaciosas. Sus pisos de tabla, cielo rasos de yeso, estufa, cuarto de baño, dos letrinas, aljibe, aguas corrientes, gas, todo empapelado y en perfecto estado.
PLANTA ALTA—El edificio alto se compone de 2 casas iguales, compuestas cada una de 10 piezas, á saber:
Una hermosa sala unida á la antesala con columnas, con ventanas á la calle y celosía de cedro sobre el balcon.
6 habitaciones seguidas y 2 de sirvientes.
Estas están empapeladas unas y pintadas al fresco otras, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, aguas corrientes, estufa en el comedor, cocina, 2 letrinas, etc.
Recomendamos á los señores capitalistas la adquisicion de esta espléndida propiedad hecha á todo costo, edificio moderno que tiene pocos años de construido.
En cuanto á la situacion no tendríamos ni que mencionarla, pues ademas de ser un paraje centralísimo es la principal calle de la Capital, la arteria de la ciudad, calle que muy en breve cuando se ejecuten las obras proyectadas doblará en valor.
Puede dar el 10 % de venta, siempre asegurado, no se pierde un dia—La casa baja está desocupada y no se ha querido alquilar para que los interesados puedan inspeccionarla con comodidad.
La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 p. m.
Por mas datos al escritorio de los martilleros, San Martin 49. 9563 S3

Isidoro de la Sota
GRAN REMATE
EN JUNIN
50 ricos carneros padres
De 8, 10 y 12 meses
Mestizos Rambouillet con Lincoln
PURO
Lindos tipos, grandes y abundante de lana
El Domingo 14 de Setiembre venderé por primera vez, y como un ensayo, por órden de su dueño en la casa del señor Ostendorp, conocida por D. Pedro Garcia, á las dos de la tarde, dos lotes de diez carneros cada uno y á gusto de los interesados de á uno ó dos. Estos ricos carneritos tan jóvenes, son mestizos Rambouillet con Lincoln especial. Los padres y abuelos se encontrarán ese dia á la vista de los interesados para que puedan examinar y confrontar la descendencia. Estos padres y abuelos fueron comprados en las cabañas tan conocidas de los señores Duportal y Nazar, son criados á toda comida, mas á campo, para facilitar de esta manera el que no sientan, y evitar se perjudiquen los compradores, como sucede con los padres, que están acostumbrados solo á pesebre, son de la recien formada cabaña de los señores Villafañe hermanos y Bártis, y al cuidado de sus mismos dueños, lo que le da mas estimacion, por el interés que se toman y esmeran en hacer conocer á los estancieros esta nueva cabaña.
Son grandes, lindísimo tipo, buena clase, abundante lana y mas que todo al alcance de todos (ricos y pobres llega la ocasion de aprovechar).
Me permito recomendar á los señores Estancieros de Junin, Lincoln, Bragado y Rojas, principalmente á los que necesitan, pasen á visitarlos cuatro dias antes del indicado para el remate. No dudo se interesen si saben apreciar lo bueno, y sin interés harán postura; debe tenerse en cuenta que los señores Villafañe hermanos y Bártis son los que obtienen premio en los precios en todo lo que produce sus establecimientos por su clase, su brillantes en la lana, su rico vellon y limpieza. Estos carneritos son los mayores esquilados en Febrero de este año.
Así cuento con el apoyo de los estancieros que no faltarán el dia del remate, aunque mas no sea para inaugurar el primer remate de carneros que se dará en Junin de cabañas de Argentino y de su partido.
Por datos al rematador en Junin, ó al establecimiento de los señores Villafañe hermanos y Bártis. 9563 s3

Guillermo T. Schuster
IMPORTANTE REMATE
En la Ciudad de Mercedes
El Domingo 14 de Setiembre, á las 12 en punto, del magnífico establecimiento de campo, de propiedad del Sr. D. Francisco Acuña. Situado en el éjido de esta Ciudad. A 30 cuadras de la Plaza Principal. Donde nadie vende. 540 cuadras cuadradas de campo superior, todo alambrado, 50 cuadras de alfalfares, buenas y cómodas poblaciones, galpones, bañadero para ovejas, montes de frutas finas, jardin, montes de duraznos y muchas otras plantas.
Edificio de primer órden
Este establecimiento es un chiche, por su importancia y por el local donde se encuentra situado. 4000 ó 5000 ovejas mestizas Rambouillet. Una tropilla cruza Rambouillet y Negrette; caballos de silla y de tiro; potros, yeguas, bueyes y demas enseres de este importante establecimiento.
Condiciones ventajosas para los interesados.
Por órden terminante del señor D. Francisco Acuña, procederé á vender en público remate, este importante establecimiento de campo, en el local ya expresado. Este magnífico campo está perfectamente alambrado, con toda clase de comodidades para un establecimiento.
La poblacion principal se compone de 8 piezas de azotea, revocadas á cal por dentro y fuera, otro edificio más compuesto de 4 piezas techos de teja, cochera y caballeriza techo de fierro, dos conejeras de material, un gran patio con baldosas, corredor al frente del edificio principal, jardin, plantas finas frutales etc. etc.
2ª POBLACION—Un galpon de 20 varas de largo por 20 varas de ancho, 3 piezas y cocina, todo de material techos de fierro de canaleta, dos galpones mas, uno de 25 varas de largo por 14 de ancho, otro de 10 varas por 4 varas, todo de material, techos de paja, cocina, pozo de balde calzado y con piletas.
3ª POBLACION—Dos piezas una techo de fierro y la otra techo de teja, cocina, pozo de balde calzado, etc. etc.
4ª POBLACION—Chacra, un galpon y una pieza de 18 varas de material techos de paja, pozo calzado y con pilares.
5ª POBLACION—Puesto de Pedro, una pieza de azotea y cocina techo de fierro.
6ª POBLACION—Puesto de Quiroga, dos piezas material una techo de azotea, y la otra techo de fierro, plantas, etc.
7ª POBLACION—Puesto rinconada, dos piezas material, una techo de fierro y la otra techo de paja.
8ª POBLACION—Bañadera, una pieza azotea, cocina, un galpon maderas ñandubay techo de paja, un bañadero de 25 varas de largo con dos trascorrales para estiladero, todo enpotrado de pared, un gran paso con pileta para agua al baño.
9ª POBLACION—Portada, dos piezas y una cocina material techo de fierro.
6 cuadras montes de duraznos, álamos, sauces, etc. 50 cuadras de alfalfa bajo alambrado, un jagüel y pileta de material.
Estas son las poblaciones que tiene el establecimiento.
HACIENDA—De cuatro á cinco mil ovejas mestizas Rambouillet muy buena clase, una tropilla cruza Rambouillet y Negrette, caballos de silla y de tiro: potros, yeguas, bueyes madera ñandubay, depósitos de fierro y madera para agua, carros, maquinas, bebidas y todos los demas enseres de un establecimiento de campo.
Esta venta se efectuará en condiciones muy ventajosas para los compradores que se estipularán en el momento del remate.
El remate se efectuará en el mismo Establecimiento el dia y hora señalados y los interesados pueden ocurrir por mas datos al Sr. Acuña en el mismo Establecimiento, ó al Martillero en Mercedes, Boulevard 9 de Julio No. 63. 8113 ag24

Miguel Bordenave
JUDICIAL
EN MERCEDES
El domingo 7 de Setiembre del corriente año á las dos en punto de la tarde venderé en público remate, tres terrenos de quinta con sus respectivas poblaciones que en ellas existen y cuyas propiedades se hallan situadas en veinte cuadras distante de la plaza San Martin con rumbo al Sud.
El remate se efectuará en las mismas quintas donde estará la bandera el mismo dia y hora indicada.
Por más informes, los interesados pueden ocurrir al martillero calle Veinte y cinco esquina á la de 34.
Esta venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto judicial:
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr D Luis M. Drago, el martillero D. Miguel Bordenave procederá á la venta en remate público y dinero de contado de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de Bernardita Calvo de Ferrando: 1ª una quinta ubicada en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 2 cuadras 453 milésimas de otra ó sean 4 hectáreas 18 áreas 95 metros cuadrados cercada con zanja y alambre, conteniendo una pieza de material, techo de azotea de 9 y ½ metros de largo por 4 ½ de ancho, lindando por los linderos: por el N. D. Tomás Perasso; al S. con el mismo; al E. con Rodriguez; al O. con don Tomás Parodi, tasado en 4546 $ m/n, 2ª una quinta situada tambien en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 1480 metros 9 centímetros igual á 7 cuadras más 9 ms. de contenida un monte de duraznos, edificio material 3 piezas, cuyos linderos son al E. don Felipe Higueras; al Sud Doña Eusebia Oscaris de Chaves; al O don Valentin Quiroga y al N. D. Justo Meidana tasada en ocho mil cuatrocientos ochenta $ m/n. 3. una quinta situada tambien en el éjido de esta ciudad compuesta su estension de 900 mts. 3 decis. cuadrados iguales á 7 cuadras cuadradas más 9 mls. de otra, contenido arboledas, plantios y un edificio de material compuesto de 2 piezas techo azotea, siendo sus linderos al N D. Marcos Cagnoni; al S. Du Tomás Perasso, al Este D Bernardo Cagnoni; al Oeste con terreno baldío tasada en 1808 $ y 30 cts m/n.
Dos carros sin guarniciones, tasados en 103,33 m/n, una yunta de bueyes en 62 $ m/n, un caballo 12 40 m/n.
Los autos de la referencia tramitan por la Secretaría del infrascrito. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Mercedes Julio 2 de 1884.—*Rodolfo Rivarola*, Secretario. 8220 ag3

Antonio Musso
JUDICIAL
EN MERCEDES
De 100 cuadras cuadradas del mejor campo de este Partido, pertenecientes á los menores O'Connor—Tasacion 1687 ps. 566 mjc la cuadra—Base para la venta 2|3 partes, 1,125 pesos mjc.
El ocho de Setiembre á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez Dr. Drago las cien cuadras del campo mencionado como lo ordena el siguiente.
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Centro doctor don Luis M. Drago, procederá el Martillero don Antonio Musso á vender en público remate y al mejor postor una fraccion de campo perteneciente á los menores O'Connor, compuesto de cien cuadras cuadradas denominado "Puesto de los Paraisos" situado en el angulo Sud Este del campo de los mismos, lindando al Sud con los herederos Galvan, al este con el campo en litigio de los herederos Diaz de Vivar; al norte con don Eduardo O'Connor, al Oeste con los menores O'Connor, debiendo tomarse como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que corre en los autos que sobre division de condominio sigue don José Santana, cuyo monto asciende á 1687 pesos con 50 centavos m/c ó 66 pesos 74 centavos moneda nacional oro la cuadra cuadrada existiendo en el terreno dos piezas de adobe tasadas en 1000 pesos moneda corriente ó 41 pesos 33 cent. m/n oro. A pedido del tutor de los menores O'Connor y por órden del Sr. Juez se hace saber á los interesados en la compra que el citado campo se encuentra gravado con un contrato de arrendamiento que vencerá el 4 Febrero de 1886 que deberá respetar el comprador, y que una vez que espire el término de la locacion se pondrá al comprador en posesion del campo y se le entregará el precio del arrendamiento proporcional á la fraccion comprada y al tiempo trans currido. Mercedes Julio 31 de 1884. Lorenzo A. Espinosa Secretario.
La venta se efectuaré en la casa del Comercio de los señores Casio y Grifero.
TITULOS DE PRIMER ORDEN
N. B. Por mas datos á mi escritorio calle 30 esquina 8425 ag8

H. Baizan
JUDICIAL
DE HACIENDAS
En el Partido de Zárate
El Domingo 7 de Setiembre, á las 12, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Juan Vazquez, situadas en el Partido de Zárate, en el campo de D. Juan Castex, cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue á el Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado, y la entrega se hará en el mismo dia del remate, ó hasta el siguiente.
Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y yeguas precios se detallan en el edicto que á continuacion se publica. Por más datos al martillero, Victoria 41 (altos), cuarto 22.
EDICTO JUDICIAL
Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se procederá á la venta por el martillero público don Hermenegildo Baizan, de todas las haciendas de la testamentaria de don Juan Vazquez, á saber; tasadas en el siguiente: 2300 ovejas al corte, tasadas á 32 pesos una, 1100 id id á 35, 178 vacas al corte á 200 pesos una, 7 bueyes á 550 pesos uno, 41 potros á 250 pesos uno, 13 caballos á 300, 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base, se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el Partido de Zárate. Los interesados de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe.—La Plata, Agosto 6 de 1884.—*Gregorio V. Carballo*—Banco Hipotecario.

Miguel Cané
Remates Especiales
PERMANENTES
De terrenos y Chacras
EN LA PLATA
TODOS LOS JUEVES
A LAS 2 P. M.
En mi casa Reconquista Número 81
Remataré un número considerable de lotes de terrenos, chacras y quintas situadas en la ciudad de La Pata, y cuyo pormenor escuso detallar por su considerable estension; pero declarando que he adoptado las más rigurosas medidas á fin de garantir la más perfecta seriedad en el remate y cortar el revesino á las ambiciones desmedidas de los que piden precios fabulosos por los solares que ponen en venta.
He debido hacer esto, por que yo no especulo: soy simplemente rematador que tiene á mucha honra en cumplir con lealtad las órdenes de sus clientes, órdenes que no recibo más que para ser ejecutadas honradamente y no para las operaciones en la ciudad La Plata solamente, sino en toda la República.
Todo solar que se ponga en venta sin base, se quemará por lo que dén. Cuando haya base, lo haré constar previamente para conocimiento de todos, en el acto del remate.
Las ventas se harán con garantía de 10 % sin escepcion
NOTA IMPORTANTE—Todo el que quiera honrarme con sus órdenes de venta, para los remates semanales, puede venir ó mandarme avisar á mi escritorio, Reconquista 81 de 12 á 4 de la tarde, todos los dias. 9146 pll a24